



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Enero-2020





¡RECARGADO!
El Corona Capital Guadalajara llega en su tercera edición con dos días de mucho rock.

THE STRAKES
GENTE

JALISCIENSE DE RÉCORD
Ernesto Cruz desarrolló un método que lo llevó a cosechar hasta 44 toneladas de maíz por hectárea.
NEGOCIOS PÁG. 8

HACEN LA TAREA

En el campo, el Atlas vence al Toluca, mientras en las gradas su afición respeta al contrario.



EDGAR ZALDIVAR

JUEVES 23 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,714 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Presenta CRAC-PF a menores como nuevos integrantes

Arman a niños tras masacre

Marchan con rifles, luego de asesinato de 10 pobladores en zona de Chilapa

JESUS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Un grupo armado que opera en la zona de Chilapa, en la montaña baja de Guerrero, presentó ayer a una veintena de niños de entre 6 y 16 años de edad como nuevos integrantes de su organización.

Los menores de edad participaron en un desfile por la carretera Alcozaco-Hueycentenango portando escopetas y rifles de bajo calibre y con el rostro cubierto con palcazotes.

Los menores hicieron ejercicios de posiciones de disparo y luego marcharon sobre la carretera.

La presentación de los menores como integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Pueblos Fundadores (CRAC-PF) se da luego de que el grupo armado conocido como "Los Ardillos" matara el viernes pasado a 10 personas —padres de un grupo musical— de la comunidad de Alcozaco.

Bernardino Sánchez Luna, coordinador de la CRAC-PF, dijo que 9 menores que tienen entre 15 y 16 años ya están capacitados para disparar.

Explicó que los otros 10, que tienen entre 6 y 13 años,

se les va a adiestrar para que puedan proteger a su comunidad, a sus familias y a ellos mismos.

El líder de esta agrupación armada afirmó que a estos 19 niños se les está preparando para que en un futuro sean los próximos policías comunitarios.

"A los que estamos preparando (a los niños) es también para que cuiden a sus hermanitos cuando vayan al campo", dijo Sánchez en entrevista.

"Si en estos momentos hay un enfrentamiento a balazos con los delincuentes, los que participaríamos seríamos nosotros, pero los niños no".

Según Sánchez Luna, la CRAC-PF cuenta con 800 integrantes distribuidos en 16 comunidades indígenas.

Los habitantes de estos 16 pueblos llevan siete días con un bloqueo en la carretera Chilapa-Hueycentenango para exigir castigo y detención de los integrantes de "Los Ardillos".



EFE



Elmercastro

Los menores hicieron ejercicios de posiciones de disparo y luego marcharon sobre la carretera.



Ana pegó afuera de la Fiscalía de Desaparecidos un mosaico con la foto de su hijo, ausente desde hace 10 años.

Busca 10 años a hijo; le dan ceniza sin validar

Madre lamenta pobre atención en la Fiscalía de Desaparecidos

TANIA CASILLAS

Ana Enamorado ya conoce el trato omiso y negligente de las autoridades, pues en los 10 años en los que ha buscado a su hijo Óscar Antonio López Enamorado, es lo único que ha encontrado.

Desde el 9 de octubre de 2019 la madre hizo una cita para reunirse con la Fiscalía de Desaparecidos, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, y la fecha era ayer, sin embargo, 12 días antes le dijeron que no sería posible la reunión.

"Simplemente la cancelaron, sin haber una propuesta de reagendar cita. Esto es para mí muy incoherente, la verdad muy indignante", explicó Ana.

Aun así acordó con un Ministerio Público, pero convocó a los medios de comunicación.

"Ahorita que estaba en la reunión se presentó la señora Fiscal para atenderme, cuando (antes) me dijeron que no se iba a encontrar. Yo no soy burla de nadie", enfatizó.

Al finalizar su comunicado, Ana Enamorado pegó un mosaico con la foto de Óscar, afuera del edificio en la Calzada Independencia.

"Me voy a callar hasta el día que tenga mi hijo de regreso conmigo o que tenga claro qué pasó con él", advirtió.

Óscar salió de Honduras hacia EU, pero se quedó un tiempo en San Sebastián del Oeste, Jalisco. Su mamá habló con él la última vez en enero de 2010.

Ahora la mujer vive en México y su proyecto de vida es buscar a su hijo.

En 2013, la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses intentaron entregarle a Ana las cenizas de un hombre encontrado en Zapopan. Pero no le habían hecho pruebas de ADN para verificar que fuera su hijo.

Remueven a juez Gómez tras años de acusaciones

JOANATHAN COMPTON

Luego de acumular denuncias por irregularidades por casi dos décadas, el juez Jaime Gómez finalmente fue "castigado".

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), el titular del Juzgado Noveno de lo Penal fue cambiado de adscripción al Juzgado de Primera Instancia Penal de Chapala.

El órgano judicial, además, determinó realizar una revisión extraordinaria del órgano jurisdiccional que le asignaron desde 2015.

El movimiento ocurre luego de lo señalado por actuación ilegal en la detención del empresario Horacio Servín Martínez, acusado por un fraude de mil 588 millones de pesos.

Según datos del CJE, Gómez ha sumado 11 quejas por anomalías desde 2011, pero la mayoría fueron desechadas y tres procedimientos de presunta responsabilidad están congelados en el Tribunal de



Jaime Gómez

Justicia Administrativa.

Apenas en 2018, la Fiscalía Anticorrupción intentó fincar cargos por abuso de autoridad contra el funcionario, por atraer ilegalmente un caso de Sonora, por el cual lleva más de un año preso Alejandra Torrecillas Burrola.

La defensa de Servín también se opuso porque admitió un expediente fabricado, cerró su juzgado y alegó falta de tinta en impresoras para impedir diligencias y finalmente se excusó del caso, simplemente para obstaculizar la salida del acusado.

Marco del Toro, abogado del Abogado General de la Federación, consideró que esta resolución del CJE reconfirma las inconsistencias del juicio y obliga su inmediata liberación.



Por precaución, en Urgencias del Hospital 46 del IMSS, en Guadalajara, entregaron cubrebocas para ingresar.



Pasajeros utilizaron cubrebocas en el AICM, ante la alerta emitida por Salud por el coronavirus.

Causa virus psicosis; no es grave.- Salud

DULCE SOTO, LETICIA RIVERA Y RUTH ALVÁREZ

Mientras el brote de la nueva cepa de coronavirus empezó a causar psicosis en el mundo, en México, la Secretaría de Salud afirmó que no es de alto impacto, por lo que ni se restringirán los vuelos provenientes de China a todos los viajeros.

El Gobierno chino anunció ayer medidas drásticas de la provincia de Hubei, para frenar la expansión del nuevo tipo de coronavirus. En la ciudad de los millo-

nes de habitantes y epicentro del brote, a partir de los 10:00 horas (tiempo local) y hasta nuevo aviso, quedó suspendido el transporte público y fue cerrado el aeropuerto y las estaciones de tren a los pasajeros salientes.

En México, Hugo López Gatlí, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, insistió que el coronavirus chino tiene una letalidad menor a la por ciento en pacientes graves.

"No existe indicación en la evidencia que sugiera que se necesitan cerrar fronteras", sostuvo.

Tanto, la Secretaría

de Salud de Tamaulipas confirmó que hay un caso sospechoso en Reynosa, un hombre asilático de 57 años que vive ahí y estuvo de visita con familiares en Wuhan.

Señaló que, aunque no reporta síntomas, se le realizaron análisis a él y a "su acompañante". Los resultados los tendrán el sábado.

En el Aeropuerto Internacional de Guadalajara no se implementó vigilancia especial hasta la tarde de ayer, pero en el módulo de información indicaron que se preparaban para aplicar protocolos una vez que hubiera definición.

Ya no aplica carta policial para empleo

MARTÍN AGUIÑO

Para conseguir un empleo en Jalisco ya no podrá ser requisito presentar carta de no antecedentes penales, pues el Congreso del Estado aprobó restricciones para el otorgamiento de cumplir un deber en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Con lo avalado, por ley sólo se podrá emitir la carta policial cuando la soliciten autoridades administrativas y judiciales para una investigación criminal, y cuando sea necesaria para ejercer un derecho o cumplir un deber.

Se podrá entregar el documento cuando la normatividad lo establezca para un cargo público o ingreso a instituciones de seguridad públicas y privadas; también en caso de que sea solicitado por una Embajada o Consulado.

Para la diputada emeista Priscilla Franco, al limitar la entrega de la constancia de no antecedentes penales se estará procurando el respeto a los derechos humanos de personas que purgan una pena por algún delito.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

AIRBUS REALIZAN DESPEGUE AUTOMÁTICO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ADVIERTEN

México toma providencias ante el coronavirus

NOTIMEX

Das personas han sido evaluadas hasta ahora en México como posibles portadoras del coronavirus, reveló ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al detallar que un caso ya fue descartado y el otro permanece en observación.

Por su parte, el director de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Ángel Nuño Bonales, hizo un llamado a la ciudadanía a no caer en la desinformación y estar atenta a la comunicación oficial.

Mientras tanto, el Comité de Emergencia de la Organización Mundial de la Salud anunció que para proceder a la emisión de una alerta de emergencia global por el coronavirus surgido en China necesita tener más información, por lo que hoy se volverán a reunir para dar sus conclusiones.

PAÍS 1B | ZMG 5A | MUNDO 3B



JALISCO AVALAN LA ELIMINACIÓN DE CUOTAS AL TRANSPORTE

Los legisladores locales eliminaron la obligación de pagar 6 mil pesos por año y mil por 72 horas de permiso al transporte con doble remolque que quisiera pasar por la Zona Metropolitana de Guadalajara.

EMPRESA 1B

AUDITORÍA FALTAN POR ACLARAR 593.1 MDP EN LÍNEA 3

El legislador de MC Javier Romo pidió que no quede impune la falta de transparencia de 600 millones de pesos que no se aclararon ante la Auditoría Superior de la Federación por la Línea 3 del Tren Ligero por parte de la SCT.

ZMG 4A

REINO UNIDO OFICIALMENTE APRUEBAN LA LLEGADA DEL 'BREXIT'

MUNDO 3B

SEGURIDAD BUSCARÁN EVITAR EL HACKEO CEREBRAL

TECNO 5B



MEMORIAL PARA ÓSCAR

Ana Enamorado instaló un memorial de mosaicos en la fachada de la Fiscalía Estatal por la desaparición de su hijo Óscar, de quien no se sabe nada desde el 19 de enero de 2010. La mujer, originaria de Honduras, se quedó en México para buscar a su hijo, convirtiéndolo en su proyecto de vida. Acusa negligencia de las autoridades. Juan Levario ZMG 6A



TLAQUEPAQUE EXTINGUEN DE GOLPE SU SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Regidores dieron una estocada mortal al sistema municipal anticorrupción. Las comisiones de Patrimonio, Reglamentos Municipales, Transparencia, Hacienda y Gobernación determinan la desaparición del sistema al aprobar su abrogación. ZMG 4A

Agua fácil... pero para empresarios

ENTREGAN CONCESIONES SIN MUCHO TRÁMITE

Las compañías pueden cambiar el uso autorizado, los volúmenes de extracción e incluso solicitar prórrogas, sin que la Comisión Nacional del Agua les pida ningún tipo de documento

EXPLOTADORES DEL AGUA

SONIA SERRANO INIGUEZ

Los trámites para obtener concesiones de agua son más sencillos para las empresas, que aun sin cumplir los requisitos que marca la legislación obtienen las autorizaciones para extraer agua del subsuelo.

Además, las compañías pueden cambiar el uso autorizado, los volúmenes de extracción de agua e incluso solicitar prórrogas, sin que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) les pida documento alguno.

Lo anterior puede confirmarse en una revisión a los expedientes de concesión de las empresas que tienen mayores volúmenes autori-



zados, los cuales fueron entregados vía solicitudes de información para la investigación Los Explotadores del Agua, de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad en la que participó NTR Guadalajara.

En Jalisco, la empresa que tiene la mayor concentración de volumen

de agua es ITLC Agrícola Central que, de acuerdo con datos disponibles en el Registro Público de Derechos de Agua, tiene 24 títulos de concesión que, tan sólo en la entidad, le permiten extraer más de 10

millones de metros cúbicos al año.

La Ley de Aguas Nacionales exige que para las concesiones se entreguen resultados de estudios sobre calidad del agua y el tipo de suelo y minerales. En los expedientes de ITLC en Michoacán sí se incluyeron, pero en los de Jalisco, sólo en uno.

Además, la Conagua no informa sobre los pagos que hacen los grandes concesionarios. En una solicitud de información hecha por Imdec, entregó sólo datos de 10, donde destacan casos como el fraccionamiento Santa Anita, que tiene un campo de golf y más de 1.8 millones de metros cúbicos anuales autorizados, por los que sólo pagó de abril de 2018 a marzo de 2019 una cantidad de 442 mil pesos.

ZMG 2A

ASCENSO

LUCEN NUEVAS GARRAS AFILADAS

● **CLAUSURA 2020.** Los Leones Negros abren la actividad en la Liga de Ascenso recibiendo al campeón Alebrjéris. Con ilusiones renovadas, el proyecto de la UdeG va encaminado a subir a la máxima categoría. Hoy es la primera prueba. PASIÓN 7A

COPA MX

ATLAS vs. TOLUCA 2-1

CHIVAS

NO QUIEREN VOLVER A VER A 'LADYCHELA' EN EL AKRON ZMG 7A

FÓRMULA 1

CHECO PÉREZ PRESENTARÁ SU AUTO EN FEBRERO PASIÓN 7A

TEATRO

TRASLADAN LA VIEJA GUADALAJARA AL ESCENARIO ARTE 6B

LUTO

TERRY JONES DEJA UN LEGADO DE SONRISAS SHOW 7B

CULTURA

Rinden homenaje a la carrera periodística de Yolanda Zamora 6B

MEJORA

Reconocen fallas en la Comisión de Atención a Víctimas 8A

EUA

Endurecen visas para las extranjeras embarazadas 3B

MEJORA

Inicia juicio contra Harvey Weinstein; hay una segunda testigo 7B



7503012803001



Carlos Puig
"¿Ah, tienes tres teléfonos celulares? Te tocará tambo" - P. 2



Raúl Frías
"La Línea 3 le ha salido cara a los mexicanos" - P. 4



Gabriel Torres
"Hoy será determinante para entender los alcances de este brote" - P. 10

Colaboración. El Infonavit, la Sedatu y el gobierno municipal firman un acuerdo para rescatar más de 68 mil fincas; continúan diligencias en el fraccionamiento El Cielo

Recuperarán las casas abandonadas en Tlajo

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El gobierno municipal firmó un acuerdo con el Infonavit y la Sedatu para rescatar más de 68 mil viviendas que están en el

abandono. Además, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga pretende firmar un acuerdo con el Infonavit para adquirir en comodato mil fincas para el programa Renta Tu Casa. PÁG. 8

Recursos en Tren Ligero
Falta aclarar ejercicio de 590 mdp en la Línea 3

REDACCIÓN - PÁG. 9

Transporte de carga
Eliminan permisos para circular en las mañanas

REDACCIÓN - PÁG. 17

Enrique Alfaro presentará alternativa al Insabi

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Ante el gobierno federal, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentará una propuesta al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), con el cual buscará una coordinación entre las autoridades estatales y federales del sector. El mandatario estatal consideró que la integración del estado a este instituto sería "hipotecar el futuro del estado". PÁG. 9



Copa MX. Victoria ante Toluca, un respiro para el Atlas

Después de días complicados para el conjunto rojinegro, finalmente tuvieron una buena jornada al vencer 2-1 a Toluca en la ida de los Octavos de Final de la Copa MX. Los Zorros aprovecharon para continuar su campaña contra el grito homofóbico que terminó con el veto de su estadio para la fecha 4 en Liga; saltaron al calentamiento con camiseta y un mensaje especial en la parte trasera: "Ese grito nos afecta a todos". MEXSPORT PÁG. 32

Arranca en el Jalisco el Ascenso Mx

Leones Negros y Alebrjres abrirán el telón de una temporada que definirá al segundo equipo que jugará un puesto en la Liga MX.



Investigan si un profesor chino del Politécnico trajo el coronavirus a México

B. VALADEZ Y A. P. WONG, CDMX

La Secretaría de Salud confirma la revisión del caso en Tamaulipas, designa vocero único y está "lista" para afrontar brote. PÁG. 18

Cierran ciudad de Wuhan
Hoy resolverá la OMS si declara emergencia global

REUTERS - PÁG. 20



"De salir con esa máscara date por muerto"
Crónica de la zona cero

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Que regresen las entradas

Bochornoso mutis el de quienes juzgaron, condenaron y lincharon a Genaro García Luna. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 23 DE ENERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36633
AÑO CIII

Pruebas de L3 sin pasajeros ya recorren túnel

Pide tu gas



33-3001-2222



Página tres-C

DEPORTE

Páginas uno y dos-C

Amaury le abre las puertas a sus últimos referentes



ELI MANNING SE RETIRA DE LA NFL ▶ Página cinco-C

Los 16 trenes avanzan al menos 500 kilómetros todas las noches, de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

A diferencia de las pruebas que se realizaban en 2019 por los tramos elevados de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, en este año los trenes ya recorren el túnel pues se ejecutan los ensayos de un extremo a otro, confirmó Manuel Eduardo Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). "Si recorren cuando menos unos 500 kilómetros todas las noches".

Explicó que desde agosto comenzaron pruebas nocturnas hasta iniciar las pruebas al vacío, formalmente, desde el 6 de enero con los 16 trenes. Esta operación es a diario de las 22:00 a las 05:00 horas, pues ya están listos los sistemas de la operación de los trenes.

"Lo que nos está haciendo falta ahorita son algunos acabados en las estaciones y terminar de armar escaleras eléctricas, nos faltan cinco por armar y la instalación de ocho elevadores, que ya se están armando, pero no hemos terminado".

A la par, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) instala el equipo de prepaço, que consta de máquinas para cobro e instalación de torniquetes. Se espera que estos detalles y las pruebas concluyan en este trimestre para, ahora sí, arrancar. "Eso esperamos. Si no tenemos algún imprevisto o algún contratiempo que no tengamos identificado en este momento, esperamos que en el mes de abril empiece a trabajar ya comercialmente la línea".

Espera que ya no sean necesarios más recursos que los cuatro mil 500 millones de pesos (MDP) ejercidos en 2019, luego de que se entregara al Gobierno del Estado un apoyo de 375 millones para el sistema de recaudo y obras de urbanización alrededor de las estaciones, los cuales son la última aportación.

Sobre el socavón que surgió en la salida de emergencia frente a la Casa de los Perros, dijo que buscan asentar el terreno para que no se formen hundimientos. Todo el inconveniente habrá costado entre cinco y seis millones de pesos más.

Alfaro promete iniciar obras de Línea 4 este año

Sin contar con recursos garantizados, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, prometió que este año iniciarán las obras de la Línea 4 del Tren Ligero. Aseguró que ya comenzaron los trabajos previos como son el registro del proyecto ejecutivo ante la Secretaría de Hacienda, la liberación de los derechos de vía y los planos topográficos.

PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

TLAJOMULCO

Suman 500 solicitudes de Renta tu casa

▶ Página seis-A

CONGRESO LOCAL

Formalizan revés de cuota a transportistas

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Ventilan dos nuevos fraudes de One Capital

Las denuncias por fraude contra la supuesta financiera One Capital continúan en Jalisco. Ayer se reportaron otros dos casos: En octubre, Fabiola contactó a la compañía para tramitar un préstamo para la adquisición de un coche, pero le dijeron que debía dar 25 mil pesos como "enganche". Sin embargo, el automóvil nunca le fue entregado, y el dinero que puso como garantía, tampoco.

El segundo afectado es Hernán, quien solicitó 280 mil pesos para comprar una vivienda a un familiar y le pidieron 30 mil pesos como "seguro", los cuales dio y jamás le fueron devueltos.

Este medio publicó el lunes que al menos otras 14 personas han sufrido engaños por parte de la empresa que aún sigue en funcionamiento.

▶ Página nueve-A

15% En consumo la fonda de la noche
Tel: 33-3827-0917

CÍRCULO
Tel: 33-3576-8441

Sin el Seguro Popular, Ana Delia vende una vaca para pagar parto



DESAMPARO. Ana Delia (izquierda) acompañó a su nuera a "El Hospitalito", donde les cobraron la atención.

La desaparición del Seguro Popular cobra factura. No ha transcurrido ni un mes desde que fue sustituido por el Instituto de Salud Para el Bienestar (Insabi) y los ciudadanos que eran beneficiados por el anterior servicio de salud hoy resisten su ausencia. Tanto, que algunos incluso han tenido que vender sus pertenencias para poder costear las intervenciones médicas que antes eran gratuitas.

Uno de esos casos es el de Ana Delia Cervantes, quien vive en el poblado de La Cañada, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Y desde allí, su familia entera se transportó al Hospital General de Zapopan, conocido también como "El Hospitalito", para que su nuera diera a luz. El parto le costó cinco mil 400

pesos. Ana Delia compartió que, para obtener esa suma, la familia entera tuvo que vender una de sus ocho vacas. "Si uno tiene un animal, lo vende y de ahí saca el recurso, pero si no lo tienes...", dijo.

De un año a otro, el escenario les cambió por completo. En 2019, cuando fue la hija de Ana Delia quien se alivió en el mismo domicilio, no tuvieron que erogar ni un centavo.

Pero no es el único caso. Jacqueline Rodríguez también se encontró con que debe cubrir la cuota de recuperación de cinco mil 400 pesos para el parto de su hija. Dijo que tendrá que empeñar "lo poco de valor" que tiene.

▶ Página cinco-A



MEDIDAS. Autoridades realizan la desinfección y ventilación de aeropuertos, estaciones y centros comerciales. Visitantes utilizan cubrebocas para tratar de evitar el contagio.

México estudia caso probable de virus chino; Salud llama a no caer en pánico

Dos personas han sido evaluadas hasta ahora en México como posibles portadoras del virus chino, reveló el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras detallar que un caso fue descartado y el otro permanece en observación. "Lo del (nuevo) coronavirus está siendo atendido. Tenemos el informe de un caso en Tamaulipas". Se trata de un hombre de 37 años de origen asiático, con residencia en Reynosa, quien el pasado 25 de diciembre viajó a China y regresó el 10 de enero.

La Secretaría de Salud de ese Estado informó que realizó la vista y toma de muestras de un paciente con enfermedad respiratoria, el cual tiene como antecedente la visita a la ciudad de Wuhan en China, donde circula una cepa desconocida hasta ahora, perteneciente a una familia de patógenos que abarca desde resfriados comunes hasta el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS), el cual desató años atrás una epidemia en esa metrópoli de 11 millones de habitantes. El virus, que se contagia entre humanos, es 80% idéntico genéticamente al SRAS, explican expertos de la Organización Mundial de la Salud.

En México, la Secretaría de Salud afirma que existe la capacidad de identificar casos sospechosos de la enfermedad y remarca que "no hay razón para entrar en pánico". El nuevo virus tiene casos registrados en China, Japón, Corea del Sur, Tailandia, Taiwán y Estados Unidos.

▶ Páginas dos y tres-A

REVISTA

INFORMADOR MX

VUELVEN "SÚPER CAMPEONES"

La serie manga sobre fútbol volverá a las consolas de videojuegos para dispositivos móviles de pagadores

VIDEO

http://bit.ly/2RhoWU



PARIS EN LA COCINA

La socialite Paris Hilton presenta un nuevo programa en YouTube en el que pretende dar lecciones de cocina

VIDEO

http://bit.ly/30L7xYx

CULTO A DIOSA DEL AGUA

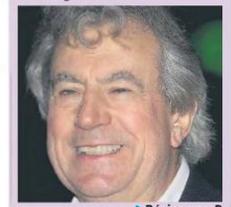
La espectacular tradición del "Combate Naval" ilumina el Pueblo Mágico de Chiapa de Corzo en Chiapas

VIDEO

http://bit.ly/37u0iUt

REVISTA

Un Monty Python menos; muere Terry Jones



▶ Página uno-B

DESTAPAN EL CARTEL DEL CORONA CAPITAL GUADALAJARA

▶ Página tres-B

JUEZA NIEGA PERMISO PARA SALIR DE EU A PABLO LYLE

▶ Página dos-B

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Palacio abierto, oídos sordos ▶ JAIME BARRERA GN, migrantes a Insabi exhiben a la CNCH ▶ CARLOS LÓPEZ DE MOLA A. Las 4 grandes mentiras económicas de la 4T ▶ PABLO LATAPI Insabi, peligroso aterrizaje ▶ JAIME GARCÍA ELIAS Nombres ▶ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO 10 preguntas para Getz ▶ JULIO MADRAZO Dávoz 2020 ▶ SALVADOR CAMARENA La marcha, por qué AMLO desprecia a Sicilia

503003 834007
Hay 34 páginas | \$ 10.00

ENRIQUE MICHEL VELASCO

Distanciamiento es preocupante

El empresario aseveró que apoya al Gobierno de Jalisco en no entrarle al nuevo sistema de salud que propone AMLO, "ya que el Presidente está mal al querer tomar el control de todo". Pág. 6



ELIZABETH BRIS

POLÉMICA

Exige Segob datos al INE

El Instituto Nacional Electoral reiteró que los datos biométricos no serán compartidos, porque es jurídicamente imposible. Se atora el camino para la cédula de identidad. Pág. 17

SEGOB



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 23 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,000 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AURELIO MAGANA

PRISCILA FRANCO

Desaparece la carta de policía

Aprueba el Congreso eliminar la carta de antecedentes no penales como requisito para conseguir empleo, salvo excepciones que así lo solicite una autoridad judicial. Pág. 7

ANTE QUEJAS

Piden instaurar la Fiscalía Antitortura

Para atender con eficiencia los casos donde existan agresiones físicas; la bancada del PAN propone su creación y que entre en funciones en enero de 2021. Pág. 5

Alertan, pero sin controles

Mientras la Unidad de Inteligencia Epidemiológica de la Secretaría Salud Jalisco está al pendiente del tema del coronavirus, en el Aeropuerto de Guadalajara no se han aplicado filtros especiales. Pág. 12

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Iniciará este año Línea 4 del Tren

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Anuncia arranque de proyectos preliminares para la obra de Tlajomulco a Miravalle; confía que la SCT entregue para abril la Línea 3

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer que ya se iniciaron los trabajos preliminares del proyecto de la Línea 4 del Tren

Eléctrico y confió en que la Línea Tres inicie operaciones en abril tal como lo prometió el Gobierno de la República.

El proyecto final se presentará la próxima semana al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en una reunión que sostendrán en Puerto Vallarta, ya que en este momento está en la revisión final ante la Secretaría de Hacienda. "Ya arrancamos porque todos estos trabajos de liberación de derecho de vía, preparación de

topografías", dijo. Hasta el momento no hay un punto especial en donde iniciará, el trazo va desde la cabecera municipal de Tlajomulco hasta la zona de Miravalle para conectar con el Macrobus, fue el proyecto registrado en Hacienda, será menos costoso que la Línea 3 porque no es un proyecto complejo. Pág. 3



7503003665014

METRÓPOLIS

- Infonavit dará créditos para vivienda a jornaleros de Jalisco
- La Línea 4 del Tren Ligero a Tlajomulco comenzó ya con trabajos preliminares

OPINIÓN

- Rafael Cardona
- Pepe Grillo
- Saúl Arellano
- Leopoldo Mendivil

Presidente y Director General: Jorge Kahwegi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 23 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Hospitales Civiles proponen esquema que no afecte a pacientes; Insabi no va

- ▶ El Hospital Civil de Guadalajara tiene un presupuesto autorizado de \$4 mil 57 millones para 2020
- ▶ "Sin un acuerdo entre el Gobierno de Jalisco y el Insabi, el gobierno federal debe aplicar un mecanismo de transición con los hospitales civiles": Jaime Andrade Villanueva

2

CRONOMICÓN

VI. Superhéroes al Diván: Morbius, del Universo Marvel, un vampiro del que próximamente se estrenará una película con Jared Leto

VIII. Melomanías: Foster The People, banda estadounidense de indie pop

X. La Dirección de Patrimonio Cultural de Secretaría de Cultura de Jalisco, le da mantenimiento a cinco edificios patrimoniales



NACIONAL

Robo a transporte público, en la mira

En el Senado de la República y la Cámara de Diputados se presentaron seis iniciativas para endurecer los castigos contra las personas que roben en el transporte público ante el incremento de este delito

16

LATITUD

Prevenir un virus mortal

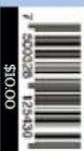
Un coronavirus que provocó la muerte de seis personas en China ya se encuentra en América y el gobierno de México sospecha de un posible contagio

24

REPORTAJE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
22. JUEVES 23 DE ENERO 2020
reporteindigo.com



PUERTA PARA MÉXICO

El gobierno mexicano debe aprovechar la visibilidad que da el Foro Económico Mundial de Davos para atraer la atención de inversionistas y con ello reactivar la economía en un contexto en el que predomina la incertidumbre

12

Nuevas tecnologías, oportunidad para estrechar vínculos



PÁGINA 30

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

26 de Enero de 2020

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1199 \$12.00

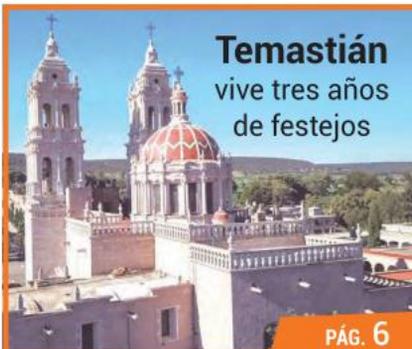
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



Centenario de indulgencias

PÁGINA 4



Temastlán
vive tres años de festejos

PÁG. 6



Promotores y notarios,
valores de evangelización

PÁG. 13



San Miguel Febres Cordero;
parroquia que trabaja por la paz

PÁG. 16



2020, año de participación ciudadana

PÁG. 10



Mutual Sacerdotal:
solidaridad corresponsable

PÁG. 18



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



A FUEGO lento cocinan en el gobierno de Jalisco los primeros cambios del sexenio.

NO ES POR jugarle a las adivinanzas, pero dicen los enterados que habría dos mujeres en capilla y una de ellas prácticamente tendría ya un pie fuera de la administración de **Enrique Alfaro**.

SE TRATA de la titular del OPD Servicios de Salud, **Consuelo Robles**, quien carga con el peso de las irregularidades detectadas en diferentes Regiones Sanitarias, entre ellas la de Tonalá, donde se le compraron llantas a su cónyuge.

EL OTRO caso es el de la titular de la Comisaría Vial, **María Blanca Minerva Magaña**, que al parecer no ha convencido con el trabajo realizado hasta el momento.

DICEN LOS QUE saben que, de darse los ajustes, éstos serían a finales de enero. Ya veremos.

• • •

EN HUELGA virtual se puso el ex gobernador de Jalisco **Aristóteles Sandoval**.

LOS ENTERADOS cuentan que el priista colocó un ícono de protesta en la foto de perfil de su ventana de WhatsApp. En su mensaje, con fondo negro y letras blancas, Sandoval escribió: "Justicia para Miguel, no estás solo".

ESTO EN ALUSIÓN al encarcelamiento del ex secretario de Desarrollo e Integración Social **Miguel Castro**, acusado de transferir apoyos a organizaciones donde supuestamente participaban servidores públicos.

DESDE QUE DEJÓ el cargo en diciembre del 2018, Sandoval ha sido cuidadoso en sus dichos y textos sobre la administración de **Enrique Alfaro**, ¿qué habrá visto en el caso de Castro para inconformarse de eso modo? Es pregunta.

• • •

RASPADOS SALIERON ayer diputados de MC, **Salvador Caro** y **Mirza Flores**, luego de enfrentarse en un debate legislativo con sus compañeros **Mariana Fernández**, del PRI, y **Arturo Lemus**, de Morena.

EL PRIMER encontronazo lo tuvieron Caro y Fernández al discutir sobre la detención de **Miguel Castro**; el emecista dijo que en los estándares del PRI el ex funcionario sería una persona honrada y honesta.

LA DIPUTADA priista recordó a su compañero que él y los que gobiernan Jalisco salieron del PRI, argumento ante el que Caro guardó silencio.

EL SEGUNDO round fue de Lemus contra Flores. Mientras el morenista defendió la implementación del Insabi y la extinción del Seguro Popular, la emecista replicó que desaparecer instituciones no es la solución.

PERO LEMUS le reviró a Mirza: en Jalisco los emecistas desaparecieron ocho organismos públicos porque no funcionaban, entre ellos el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el de la Artesanía, de la Juventud, y el del Adulto Mayor.

LA TREMENDA CORTE

Las casas abandonadas en Tlajomulco de Zúñiga se han convertido en un problema para el municipio. El estado en el que se encuentran las hacen atractivas para el crimen organizado como fincas de seguridad, así que la firma de un acuerdo entre el ayuntamiento con el Infonavit y la Sedatu para la recuperación de estos inmuebles es una buena noticia que esperamos tenga resultados positivos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez no está dispuesto a ceder pero sí a negociar. Así se entiende el mensaje emitido ayer respecto al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), pues adelantó que presentaría una alternativa para el estado, pues consideró que la integración de Jalisco a este instituto representaría "hipotecar el futuro del estado". Sin embargo, el mandatario estatal aclaró que sí hay voluntad de su administración para coordinarse con las autoridades federales del sector para garantizar la atención médica a la ciudadanía.

La Línea 3 del Tren Ligero no deja de ser tema. Que sí, que no, que tal vez, que quizá. Lo que sí es cierto es que han sido tantos los plazos que ya no sabemos cuándo estaremos uno de esos vagones que tanto tiempo han estado estacionados. Mientras unos presumen los avances y aseguran que ya merito, el diputado Javier Romo Mendoza pide cuentas claras, pues dijo que hay más de 590 millones de pesos que se ejercieron de 2016 a 2018 en la obra que no se sabe a qué se fueron, además convocó hoy a un recorrido para ver, de primera mano, cómo van los trabajos.

Y ya que mencionamos el Tren Ligero, además de la Línea 3 volvió a salir el tema de la Línea 4, que según el gobernador Enrique Alfaro comenzará a construirse pronto. El mandatario estatal señaló que la próxima semana habrá en Puerto Vallarta una reunión con Javier Jiménez Espriu, titular de Comunicaciones y Transportes (SCT), para presentarle números y detalles técnicos de la ruta que busca conectar Tlajomulco con Guadalajara antes de terminar el sexenio. Tal vez la relación entre la Refundación y la Cuarta Transformación no corra sobre rieles, pero es un hecho que desde que comenzaron ambos gobiernos el trato entre Alfaro y Jiménez siempre ha sido cordial y con mucha comunicación.

ALLÁ EN LA FUENTE



Pelea, pelea

A gritos terminó el debate entre la diputada priista Mariana Fernández y el emecista Salvador Caro en una discusión por el encarcelamiento de Miguel Castro.

La legisladora insistió en que al ex secretario de Desarrollo Social se le aplicó la justicia selectiva, mientras Caro lo acusó de burlarse de la justicia al ir a un partido de beisbol cuando tenía medidas cautelares que le impedían salir de su domicilio.

El tono de la discusión fue subiendo y el sheriff legislativo acabó gritando desde su curul mientras que la priista le rebatía desde el micrófono.

Irónica resulta la situación que se vive en Tlajomulco, el segundo lugar nacional en viviendas abandonadas.

Y es que el programa "Renta tu Casa" tiene 500 solicitudes atoradas porque que no tienen casas disponibles. Ojalá que el Infonavit se ponga las pilas y apoye con la liberación de viviendas sin uso para que sean ocupadas con esta política pública.

La operación del Insabi generó un encontronazo entre legisladores locales. El morenista Arturo Lemus tuvo que salir a defender a capa y espada al gobierno Federal y capotear las críticas de panistas y emecistas.

Por otra parte, los legisladores no tuvieron ánimo para votar el acuerdo para solicitar al alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, que pida licencia mientras se le investiga por golpear a una mujer.

El asunto del edil naranja se retiró de la discusión, sin ningún cuestionamiento de las diputadas que hablan tanto de feminismo.

Le salió mal la jugada al presidente Andrés Manuel López Obrador. Con el Insabi, en vez de ayudar a "los más pobres", los va a dejar "más amolados".

Con la desaparición del Seguro Popular pagar un parto en El Hospitalito de Zapopan se convirtió en un gasto "catastrófico".

Esta era antes una intervención gratuita, pero ahora los pacientes hasta tienen que vender sus posesiones —como una vaca; es en serio— para solventar el gasto de un parto.

El que obtuvo su credencial como miembro activo del Colegio de Ingenieros Civiles fue el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Durante la ceremonia de cambio de presidente de la Mesa Directiva realizada en la sede del Colegio, Alfaro Ramírez recibió la credencial y prometió ponerse al corriente con sus cuotas.

Anflopo

PICA... PORTE

Si medicinas no hay en farmacias de Pensiones, los jubilados no deben sufrir las afectaciones.

Ya hay una solución para remediar los males: a falta del medicamento se van a comprar con vales.

Aunque tarde, pero al fin se tomó esta decisión que habrá de beneficiar a la enferma población.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ya les compartimos que el control del agua en Jalisco, al igual que sucede con el resto del país depende del poder económico y político. El campo es una de las víctimas de este sistema, pues la gestión de concesiones es muy fácil para las grandes empresas y casi imposible para los campesinos. Y que esto ha sido bien aprovechado por quienes se dedican a cultivos que dejan más ganancias, que ya ni siquiera tienen que comprar tierras, pues aprovechan la crisis de comuneros y ejidatarios para arrendarlas, usarlas y dejarlas inútiles. Ahora, chutémonos cómo la **Comisión Nacional del Agua** (Conagua) hace muy bien su trabajo... peeeeeroooo en beneficio de las grandes empresas que, sin mayor problema, gestionan las concesiones para extraer agua del subsuelo, una y otra vez, y acumulan hasta millones de metros cúbicos por año. ¿Y los dueños de las parcelas en las que horadan los pozos?, pues arrendan las tierras a precios en ocasiones miserables. Porque más vale lo caído que lo por caer, en un país donde los productores de alimentos se la juegan en cada cosecha.



No sabe cómo ni con qué dinero, pero el gobernador **Enrique Alfaro** ya aseguró que la línea 4 del Tren Ligero comenzará a construirse este año. Detalló que actualmente trabajan en las labores previas en campo y oficina. “Vamos a arrancar este año, es mi compromiso, así de claro para que no haya dudas”, dijo. La línea 4, aseguró, no sólo es un compromiso de él, sino también del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que aseguró que no pasará lo mismo que en la Línea 3; “no va a ser un viacrucis”. (Y vaya que lo fue y es, al despelucarse arcas federales y zarandear comercios y vecinos aledaños a las obras).

Sobre la Línea 3, que según eso entrarán en abril, debe operar al cien por ciento y dar seguridad a los usuarios, si no, no se recibe, advirtió Alfaro en respuesta a lo que funcionarios de la SCT aseguraron. Además, dijo que exigirán a la Federación que investiguen las presuntas irregularidades que han sido señaladas durante los últimos meses y que esta vecindad ha documentado con pelos y señales. Pero todo apunta a que sólo habrá tones para los preguntones interesados en informarse sobre los, mínimo, 600 milloncitos sin aclarar.



Por fin se consumó eliminar el pago por pasar por la zona metropolitana al **transporte de carga**, y los priistas aprovecharon para decirles a los *narranjas*, en su cara y varias veces, “se los dijimos”. Ningún emecista pudo evitarlo, no había argumentos con qué defenderse y aceptaron que tuvieron que recular, porque se habían comprometido los empresarios a regularse y respetar la infraestructura vial. Los morenistas se mantuvieron callados y no aprovecharon para sumarse al coro de los “se los dijimos”. No es la primera vez que el gobierno tiene que recular. Ya lo hizo con los motociclistas. ¿Cuántas más vienen en camino?



Parece que la presión mediática forzó a la fiscal especial en personas desaparecidas, **Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas**, a cambiar de opinión y decidir que, siempre sí, atendería a **Ana Enamorado**, madre de un joven hondureño que desapareció hace 10 años en San Sebastián del Oeste. Como víctima indirecta, la mujer está decidida a exigir sus derechos y abogados que le ayudaron a obtener un amparo en que ordenan a la fiscalía acciones específicas de búsqueda.

¿Sorprendentemente?, hasta ahora no las habían hecho; como por ejemplo, buscar en hospitales o instalaciones psiquiátricas. Ana dice que toda la labor de búsqueda había consistido en oficios. Total, tendrán que elaborar informes cada 10 días sobre la investigación. A ver si con la presión judicial ahora sí realmente indagan.

BITÁCORA POLÍTICA

¡ESO CALÓ!

De a peso estuvieron las discusiones en la sesión del Congreso del Estado al sacar a colación el tema de los ex funcionarios sujetos a proceso como Miguel "N", Salvador "N" ex titulares de SEDIS y Antonio "N" ex titular de Salud por el diputado de Movimiento Ciudadano Salvador Caro Cabrera, que dijo que operaron en el "imperio de la impunidad" y que no creía en la honestidad como tanto se decía de Miguel "N" quién se burló de la ley al acudir a un partido de béisbol de los Charros de Jalisco cuando tenía arraigo domiciliario. La diputada del PRI Mariana Fernández insistió que existe una justicia selectiva, al encarcelar a políticos de los que hay muy pocos honestos. Criticó que la justicia en el Estado se persigue con fines políticos "hay tantos personajes de este sexenio y del pasado y antepasado que todos los jaliscienses nos encantaría ver privados de su libertad" y remató con la frase en recordatorio al ahora diputado emecista "justed salió de las filas del PRI".

INSABI

Otro de los temas que propició el debate entre los legisladores fue la desaparición del Seguro Popular y la implementación del INSABI. El



panista Jesús Hurtado criticó el nuevo sistema sin reglas de operación y que afectará a la población y aprovechó para señalar que el nieto del presidente Andrés Manuel López Obrador nació en Houston, Texas. El perredista Enrique Velázquez destacó las carencias de los hospitales civiles, diciéndole al diputado de MORENA Arturo Lemus que como médico de los civiles las conocía perfectamente.

La diputada Mirza Flores, subrayó que la solución no era desaparecer instituciones (esto por la desaparición del seguro popular), a lo que el diputado de MORENA Arturo Lemus, le reviró diciéndole que la administración estatal de Enrique Alfaro "desaparecieron más de 8 OPD's con el argumento de que no funcionaban. ¡así unas por otras! Estaban los diputados recordándose lo bueno y malo de gestiones federales y estatales....

SAMU

Al SAMU lo reconoció el Congreso del Estado y el ejemplo habla, antes de la sesión sus elementos ayudaron a una emergencia dentro del Poder Legislativo. Felicitades una gran labor.

DESIERTA

La Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado de Jalisco declaró desierta la convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Radio y Televisión del Poder Legislativo, por lo que en los próximos días la Junta de Coordinación Política emitirá una nueva invitación.

La Diputada María Elizabeth Alcaraz Virgen, presidenta de la Comisión, dijo que la Junta de Coordinación Política aprobó una convocatoria y la publicó, invitando a los ciudadanos que estuvieran interesados en el Consejo. (Rosario Bareño)

Amenaza mundial

EL CUERVO BLANCO

El fenómeno, por cierto histórico, de la transmutación de ciertos virus, fue, es y será una latente amenaza para la humanidad, recordemos hace casi 11 años la aparición del virus, letal por cierto, A (H1N1) que obligó a varios países, entre ellos México, a tomar medidas extremas para evitar su propagación.

Amenaza ahora mismo otro virus de características alarmantes por su agresividad que convierte un cierto tipo de neumonía en padecimiento mortal. Hablamos del virus del WUHAN de origen chino específicamente de la provincia del mismo nombre cuya identificación popular es la de coronavirus.

Lamentablemente ya se registraron varios decesos en China y se han detectado algunos otros casos en los aeropuertos de por ejemplo de EU; la comunidad médica mundial presta esta en la investigación científica para encontrar los tratamientos y medicamentos adecuados.

En tanto esto ocurre nos toca estar vigilantes, primero evitando contacto con personas que hayan visitado el país o bien con personas que vengan de allá. Una buena medida consiste en no caer en neurosis alarmistas que trastocuen la vida cotidiana. Esperemos que por lo que toca a los gobiernos actúen con orden y prudencia.

REDES DE PODER



Limitan a Porfirio

Durante la comparencia de **Rosario Piedra** ante la Comisión Permanente, el diputado de **Morena Porfirio Muñoz Ledo** tuvo la intención de transmitir un video de las agresiones de los elementos de la **Guardia Nacional** en contra de la caravana de migrantes en la frontera sur, por lo que pidió la

palabra. Sin embargo, la presidenta en turno de la Comisión, la senadora morenista **Mónica Fernández** se la negó. Muñoz Ledo argumentó que ya había hablado con la titular de la **CNDH** y esta había aceptado que se pasara el video, aunque Fernández desestimó este acuerdo, al final sometió la propuesta del diputado a vota-

ción, pero la mayoría de Morena la rechazó. Parece que Porfirio ya se les está haciendo incómodo a sus propios compañeros de partido.

Prueba para la SS

A pesar de que la **Secretaría de Salud**, en voz del director general de Epidemiología **José Luis Alomía Zegarra**, quiere transmitir tranquilidad al asegurar que no hay razón para entrar en pánico por la probable llegada del coronavirus al país, lo cierto es que tras las deficiencias que aún existen en el sector salud, principalmente respecto al abasto de medicamentos y la atención en el Insabi,

si hay cierta inquietud sobre si la dependencia encabezada por Jorge Alcocer podría estar a la altura de una hipotética emergencia sanitaria. Tampoco hay que pasar por alto la advertencia de la Academia Mexicana de la Ciencia respecto a la capacidad limitada en investigación en virología. De momento no hay elementos para afirmar que en el país pueda generarse una crisis, pero reforzar de manera integral las medidas de prevención es prioritario.

La advertencia de Delgado

El coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Mario**

Delgado, le envió un mensaje a la presidenta nacional de **Morena**, **Yeidckol Polevnsky** y a la presidenta del Consejo, **Bertha Luján**, quienes mantienen una pugna por la renovación de la dirigencia. Delgado afirmó que el partido está a las puertas de una crisis institucional por ignorar la recomendación del presidente López Obrador, quien aconsejó que se resolviera por la vía de las encuestas. El legislador se había mantenido al margen de la polémica entre Polevnsky y Luján. ¿Será que tras estas declaraciones esté el respaldo del fundador del partido? Atentos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Palacio abierto, oídos sordos

Hoy saldrá de Cuernavaca la marcha encabezada por Javier Sicilia en demanda de una paz con justicia y dignidad. No piden nada más ni nada menos de lo que han exigido desde hace casi nueve años a Calderón, a Peña Nieto y ahora a López Obrador. No es personal; la justicia y la paz hay que exigir las al presidente porque él es el jefe de Estado, porque una verdadera política de seguridad no es cosa de un gobierno, es de Estado, porque un problema como el de nuestro país no se resuelve en un año ni en un sexenio, ni con voluntarismos, pero sobre to-

do no se resuelve con el toque mágico de un líder popular.

La investidura presidencial no se mancha al recibir y atender a las víctimas de la violencia que exigen, con toda razón y justicia, que el Estado haga lo que tiene

que hacer. Resulta por demás decepcionante que el presidente piense que escuchar es un show, que el rey del circo mediático considere que todo acto simbólico que no encabece él es propaganda. Pero eso a fin de cuentas es política, lo que hace el presidente es grilla barata de la que dice que no le gusta. Lo verdaderamente preocupante es el desprecio con el que el presidente ve a las víctimas y la incapacidad de los funcionarios para dar respuesta, que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, haya recibido al grupo promotor sin haber leído el documento que le entregaron al presidente, por petición de éste, hace año y medio.

No vamos a tener seguridad en México mientras sigamos pen-

Resulta por demás decepcionante que el presidente piense que escuchar es un show.

sando que el problema es de otros; mientras se grite a voz en cuello, de mitin en mitin, que la inseguridad es una herencia maldita; mientras los políticos sigan buscando culpables en el pasado sin hacerse responsables del presente; mientras se criminalice a las víctimas con frases como "se matan entre ellos", o "tenían antecedentes penales"; mientras hablemos de los muertos de Calderón, los de Peña y ahora los de López Obrador, y no de los muertos de todos, de nuestros muertos; mientras el enemigo sea la víctima que denuncia y no el criminal que provoca el sufrimiento.

En seguridad no hay ni debe haber partidos, pero si hubiera que tomar uno es el de las víctimas, nunca el de los funcionarios.

En seguridad no hay ni debe haber partidos, pero si hubiera que tomar uno es el de las víctimas, nunca el de los funcionarios que lucraron con el sufrimiento de las personas para llegar al poder y una vez instalados en Palacio tienen siempre cosas más importantes que hacer. De nada sirve un Palacio abierto si dentro solo hay oídos sordos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

GN, migrantes e Insabi exhiben a la CNDH

La vapuleada que sufrió ayer en su comparecencia en la Cámara de Diputados, la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, incluidas las críticas del diputado morenista y ex presidente del Congreso, Porfirio Muñoz Ledo (quien abandonó la sesión cuando no se le permitió cuestionar a la ombudperson su silencio ante lo que consideró el "trato salvaje" de la Guardia Nacional a los migrantes centroamericanos en la frontera sur), dimensionó el enorme daño que le provocó a esta institución la cooptación del gobierno de la autollamada cuarta transformación, que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

La crisis migratoria que volvió a estallar esta semana, junto a la creciente irritación de los beneficiarios del extinto Seguro Popular, por el caos, la desinformación y las improvisaciones con las que arrancó el Instituto de la Salud para el Bienestar (Insabi) han acabado de hundir en el desprestigio a Piedra Ibarra por su silencio y la ausencia total de la CNDH en ambos conflictos que ponen en entredicho el discurso amlista de priorizar el respeto a los Derechos Humanos de los mexicanos.

Nada ha dicho de la escalada de reclamos que iniciaron desde el primero de enero que desapareció el Seguro Popular (que llegaron ayer al aeropuerto de la CDMX por la falta de medicamentos para niños con cáncer) y que las instituciones de salud, municipales, estatales y federales nada sabían de la operación del nuevo sistema de salud, que pretende dar atención universal y gratuita a los mexicanos que no estén inscritos en ningún otro sistema de salud público o privado. Ninguna referencia tampoco pese al rechazo de casi la mitad de las entidades de la república de adherirse al Insabi, ni por los riesgos y advertencias de directivos de hospitales de que la atención a los pacientes podría colapsar en dos o tres semanas si no se reactivan los flujos de recursos que cubrían los servicios médicos que se otorgaban a los empadronados en el Seguro Popular.

Piedra Ibarra mantuvo también un inexplicable silencio ante el episodio violento que protagonizaron elementos de la Guardia Nacional para impedir el paso a migrantes centroamericanos, y que pese a los videos que están a la vista de todos, AMLO negó ayer en su rueda de prensa mañanera. Ninguna recomendación por el radical cambio en la política migratoria del gobierno de AMLO, que pasó de las puertas abiertas y el ofrecimiento de empleos para los centroamericanos, al establecimiento de un muro humano formado por elementos de la Guardia Nacional, quienes en vez de combatir a la delincuencia organizada que tiene en jaque al país, están entregados a no dejar pasar migrantes desde junio pasado cuando el presidente estadounidense Donald Trump amagó con aplicar aranceles crecientes y progresivos a todos los productos mexicanos que atravesaran sus fronteras si el gobierno mexicano no reducía la llegada de centroamericanos a aquel país.

Pasó, pues, lo que se temía: que luego de su imposición fraudulenta al frente de la CNDH por parte de la bancada de Morena, Piedra Ibarra convertiría a esa institución en una defensora de la 4T y renunciaría a ser el contrapeso de los gobiernos en los momentos críticos de violación a los derechos humanos y abusos de autoridad.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Cifras negras

Si las cifras de la estadística son malas, las de la realidad son peores...

(Se trata de las cuentas que llevan las dependencias gubernamentales, de los hechos delictivos que ocurren en todo el país... y, por supuesto, en Jalisco en particular).

Como se apuntaba en días pasados aquí mismo, la aseveración del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en el sentido de que "hay avances" –es decir, menor incidencia– en el rubro de los delitos patrimoniales (robos, asaltos, etcétera), es discutible. Probado como está que no todos los delitos que se cometen se denuncian –algunos estudios señalan que 90% de las víctimas ni siquiera se toma esa molestia, por considerarla engorrosa... y, sobre todo, inútil–, es probable que esté en lo correcto Arturo Villarreal Palos, académico de la Universidad de Guadalajara, al afirmar (EL INFORMADOR, I-22-20, p. 5-A) que las cifras alegres difundidas por el gobernador no necesariamente significan que haya menos delitos, ni menos "percepción de inseguridad" por parte de la población..., sino, si acaso, menos denuncias, porque, ostensiblemente, "tenemos una deficiente persecución de los delitos".

-II-

Por otra parte, en la declaración gubernamental se admite que, en el rubro de los homicidios, lejos de haber avances, hay retrocesos. Ni disminuye la incidencia (2019, con dos mil 672 víctimas documentadas –subrayémoslo: documentadas– de asesinato, fue el más violento de los últimos 22 años... y probablemente de la historia, a falta de estadísticas disponibles al respecto), ni

En la declaración gubernamental se admite que, en el rubro de los homicidios, lejos de haber avances, hay retrocesos

hay elementos para sostener que ha habido progresos en la eficacia de los organismos encargados de la procuración de la justicia para el esclarecimiento de tales crímenes.

De hecho, es casi seguro que también en esa materia haya "cifras negras". Por una parte, es probable que algunas de las más de dos mil desapariciones que han sido denunciadas (un promedio de 14.5 diarias) pero no resueltas, hayan tenido el más funesto de los posibles desenlaces: que muchas de las víctimas de esos delitos estén muertas. Por la otra, el hallazgo, en los últimos meses, de decenas de cadáveres –desmembrados muchos de ellos– en varias fosas clandestinas descubiertas en diversos municipios de la Entidad, sugiere que puede haber muchas víctimas de asesinatos que difícilmente serán halladas e identificadas, y más difícilmente concluirán con el esclarecimiento correspondiente.

-III-

Colofón (a propósito de la supuesta "coordinación" entre los organismos encargados de la prevención y persecución de los delitos): "La eficacia de un comité suele ser inversamente proporcional al número de sus miembros".



Pablo Latapí
(platapien@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

Insabi: peligroso aterrizaje

A veces se nos olvida que cuando hablamos de cifras estamos hablando de personas, de historias de vida, y en el caso de Instituto de Salud para el Bienestar (El Insabi de López Obrador) hablamos de vidas que rayan en la tragedia.

A diferencia de las cifras alegres y hasta de chiste que se hacen cuando se habla de las propuestas para deshacerse del avión presidencial, incluido el tema botana de la semana de la rifa a razón de cachitos de 500 pesos, la forma en que se está planeando el aterrizaje del Insabi a nivel nacional se antoja durísimo.

Y hablamos, según las cifras dadas a conocer por el propio director del Instituto, que las personas en nuestro país que no tienen acceso a los servicios de salud social (IMSS o ISSSTE) son 63 millones de personas, que serían los beneficiarios del nuevo Instituto.

Son un mundo de personas: 63 millones de historias de vida (esos sí son los pobres de los pobres) que ya desde este momento no la pasan bien si requieren servicios de salud.

Quienes hayan tenido la oportunidad de visitar los Hospitales Civiles de Guadalajara, y platicar con los pacientes o los familiares de aquellos que están siendo atendidos

(o estaban) gracias al extinto Seguro Popular, habrán reconocido en su actitud la resignada aceptación de su condición de pobres, que recurren a un servicio que quizás sea el último en la línea de los servicios de salud, y que por buena que sea la voluntad de médicos y enfermeras que están ahí en el piso tratando a enfermos y accidentados, tienen cantidad de carencias al grado de que en ocasiones se solicita a los familiares que paguen el costo de insumos (por ejemplo un catéter) y ante la carencia de recursos ven cómo pasa el tiempo sin que su paciente avance, y en ocasiones les cueste la vida.

Es cierto que venimos de la infame corrupción y derroche de los gobiernos peñistas y anteriores, y el Seguro Popular sirvió para que se despacharan cantidad de funcionarios, pero esta revancha de buscar desaparecer todo lo que huelva a Seguro Popular, y proponer un esquema totalmente

nuevo, está dejando en el limbo a esas millones de personas que no tienen de otra que buscar los servicios públicos gratuitos.

Promete el presidente que para diciembre ya estará operando el Insabi, pero además de que serán 11 meses larguísimo en que habrá que explicar las carencias a los enfermos y a sus familiares, todo parece indicar que los parámetros de medición que se ha fijado el gobierno están en la CDMX, en la capital, donde sí hay instalaciones y donde sí estarán muy atentos.

Los estados que no se encuentran en la lista de favoritos del presidente, como Jalisco por ejemplo, vivirán tiempos muy complicados, y quienes los vivirán en carne propia son esos millones de pobres, esas historias, que en su resignada aceptación de la condición de pobreza no reclaman, no protestan, no cierran carreteras o avenidas, y por lo tanto son voces que no se escuchan.

PICAPORTE**JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

¿Quién vigila a la ASEJ?

La actual Legislatura ha postergado una de sus principales obligaciones: fiscalizar al fiscalizador. Para los diputados no hay prisa para contar con el mecanismo idóneo para poder vigilarlo y constatar que todo funcione adecuadamente, y al único que le toca hacerlo es a la Unidad de Vigilancia, órgano interno de control para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Y no funciona.

En estos momentos no hay nada ni nadie que esté al tanto de lo que hace o deja de hacer este órgano de fiscalización y tampoco hay preocupación porque se integre la unidad para vigilarlo. O los diputados locales no entienden lo que se tiene que hacer con esta unidad y por eso su despreocupación o no quieren que haya un organismo vigilando los pasos de la auditoría y, obviamente, de ellos mismos.

Desde noviembre no hay cabeza en esta Unidad de Vigilancia; su anterior titular, Javier Jiménez Aguirre, renunció por mutuo acuerdo ante las diferencias que tuvo con la diputada titular de la Comisión de Vigilancia, Mirza Flores. La mejor salida fue cortar por lo sano, indemnizarlo y buscarse otro.

Aquí comenzó el dilema, porque ese otro no ha llegado. Hubo convocatoria y se va a declarar desierta porque los únicos tres inscritos no cubrieron todos los requisitos. Y esto no se debió a la carencia de perfiles adecuados, sino que los buenos no quieren meterse a estas broncas políticas donde su nombre quede de por medio.

Tiene que salir otra convocatoria buscando encontrar a esa persona idónea que sea el que meta en cintura o el que revise el actuar de los auditores sin que tenga sesgo político, lo cual es poco probable encontrar porque alguien con este perfil difícilmente confiaría en los legisladores y sus partidos políticos, que al final todo lo manipulan para beneficio propio.

Otro problema es el personal para esta Unidad de Vigilancia. En estos momentos no hay, porque los coordinadores parlamentarios sólo

aceptan otorgar estos perfiles siempre y cuando les pongan nombre y apellido, lo que no es conveniente para la labor que harán. Además, la titular de esta Comisión de Vigilancia no ha cedido, porque necesitan que estén libres y no respondan a intereses políticos, sólo los suyos.

Una vez le autorizaron ocho personas cuando ella pedía más, pero una parte se repartió entre fracciones parlamentarias, es decir, le pusieron nombre y apellido, y eso generó desconfianza y como no las aceptó se quedó sin ellas.

Para que esta unidad pueda operar de manera adecuada requiere de una cabeza y de personal especializado, que sea el que vigile el actuar de los auditores ante las quejas de los auditados de cuentas públicas con errores en sus observaciones.

Se ve complicado que los coordinadores parlamentarios acepten otorgar perfiles adecuados a esta Unidad de Vigilancia sin garantizar el control del mismo, y si esto no ocurre estarían dejando de lado lo que señala el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, donde el Congreso local tiene la atribución de vigilar y evaluar el desempeño de la ASEJ, y podría requerirle un informe sobre la evolución de sus trabajos de fiscalización, y eso no se está haciendo.

Tampoco se está cumpliendo con lo que dice la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de que la Unidad de Vigilancia es el órgano técnico profesional e interdisciplinario, que auxilia a la Comisión de Vigilancia en su tarea de fiscalización y revisión de informes de cuenta pública de los sujetos fiscalizables y auditables, y también se constituye como el órgano interno de control de la ASEJ.

Todo esto podrían desconocerlo los legisladores y quizás por eso no entienden la importancia de tener una Unidad de Vigilancia incuestionable e intachable. Sólo así habría alguien adecuado para fiscalizar al fiscalizador. ¿Ya serán los tiempos de ver señalamientos a los auditores y al propio titular de la ASEJ?

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

Twitter: @raulfriaslucio



Corrupción en L3

Que ahora sí para abril estará concluida la Línea 3 del Tren Eléctrico de Guadalajara, se anunció en la *mañana* del lunes pasado. La nueva fecha no emocionó a nadie y es que nos han dado tantas largas que la noticia se toma con reserva.

Una obra que ha enfrentado innumerables obstáculos y tropiezos desde su inicio el 7 de agosto del 2014 y que debió haberse concluido en diciembre del 2017. Un retraso de dos años y medio.

Días antes de terminar sexenio, el gobierno de Peña Nieto y en Jalisco de Aristóteles Sandoval, intentaron una inauguración poniendo una ridícula placa de “inicio de pruebas operativas”, cuando las estaciones estaban a medio terminar, el túnel subterráneo inconcluso, y empezaban a brotar los llamados defectos y “vicios ocultos”. A pesar de eso el gobierno de López Obrador decidió concluir la obra, destinando 3 mil 500 millones más en 2019.

La L3 le ha salido cara a los mexicanos, de 17 mil 600 millones que se presupuestaron en 2014, el costo hoy llega a 31 mil 500 millones de pesos, casi el doble, plagado de irregularidades como pagos a sobreprecio, falta de planeación, falta de coordinación con el gobierno de Jalisco, no se previeron autorizaciones del INAH, cálculos erróneos de la cantidad de cemento aplicado, pagos inexplicables por daños a inmuebles fuera de la zona de

afectación, pagos sin acreditar trabajos realizados, dovelas con fracturas y apostillamientos, filtraciones de agua, asignación de contratos sin licitación, pago de trabajos para corregir desperfectos, suspensión de trabajos por casi un mes por una roca inexistente, todo esto documentado y observado por la Auditoría Superior de la Federación, que advierte un desfalco por 315 millones 406 mil 400 pesos. Esto solo corresponde a la revisión de dos contratos,

que representan solo el 8.84 por ciento de los 7 mil 892 millones de pesos presupuestados en 2018.

No es casual que el sexenio de Peña Nieto

Nos han dado tantas largas que la noticia se toma con reserva

sea referido como el más corrupto, solo falta que el actual gobierno se decida de verdad a combatir la corrupción y fincar responsabilidades penales, civiles o administrativas a ex funcionarios y constructoras responsables, y claro recuperar el dinero desviado. Los datos y la información ya están ahí. ■

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

Parásitos

¿Qué tiene que ver el concepto marxista de *lumpenproletariado* con el filme *Parásitos*, que ha causado conmoción entre los cinéfilos, obtuvo el Golden Globe por Mejor Película y se encuentra nominado para el mismo galardón en la próxima edición de los premios Oscar? El mismo director, Bong Joon-ho, ofrece una pista en una entrevista. En ella advierte del peligro que conlleva una lectura elemental y considerarlo como una “sátira social en la que una familia pobre se aprovecha de un clan adinerado”. Por el contrario, lo que el director asiático pretende es ofrecer un relato que exhiba la polarización entre “ricos y pobres” en el contexto de una sociedad capitalista. En este caso, en Corea del Sur.

No es la primera vez que el director sudcoreano introduce la perspectiva marxista en sus relatos cinematográficos, como se aprecia en su obra *Rompe nieves*, filmada en 2013, cuyo hilo conductor son precisamente las contradicciones entre las élites y las masas empobrecidas, que tiene como desenlace inevitable la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado. En el caso concreto de *Parásitos*, el cineasta aborda las contradicciones entre dos grupos sociales que se ubican en los extremos de la sociedad capitalista: quienes disfrutan de la opulencia y quienes se encuentran en el desempleo. Aquí es donde el concepto de *lumpenproletariado* cobra cabal sentido.

Acuñado por Marx y Engels en *La ideología alemana*, el concepto se refería al grupo social conformado por los individuos que se encontraban al margen del proceso de producción, es

La originalidad de la cinta es que ilustra mediante la interacción de dos familias la profunda desigualdad tanto en la apropiación del espacio como en el disfrute de los bienes culturales que existe entre “ricos y pobres”

decir, desempleados, que no recibían salario y que para subsistir recurrían a prácticas que iban desde la mendicidad hasta delitos del orden común, como carteristas, asaltantes, timadores, estafadores, etcétera., acciones que dirigían principalmente hacia la clase obrera, por lo que Marx calificaba al *lumpen* como enemigo del proletariado.

La originalidad de la cinta es que ilustra mediante la interacción de dos familias, los Ki y los Park, la profunda desigualdad tanto en la apropiación del espacio como en el disfrute de los bienes culturales que existe entre estos segmentos sociales que caracterizan las antípodas del sistema económico actual. Mientras los Ki, que sobreviven hacinados en un espacio subterráneo, insalubre, ubicado al fondo de una calle de pendiente pronunciada, tienen que recurrir al robo de la señal de wifi para acceder

a Internet y garantizar su manutención mediante el subempleo, los Park habitan una lujosa residencia en las zonas altas de la ciudad, en la que destacan sus amplios espacios y los grandes ventanales que la conectan con bellos jardines. Sin ninguna limitación para acceder a los bienes sociales, incluida la contratación de maestros especiales para sus hijos.

Es precisamente la contratación de Ki-woo como maestro de la hija la que propicia la conexión entre ambas familias. Hábilmente y mediante el engaño, la familia Ki sustituye a la servidumbre de la familia Park y logra superar algunas de las barreras invisibles que marcan el distanciamiento social. Excepto la relación de subordinación y el olor. La subordinación se deriva de una relación económica; el olor remite a una condición social, cultural. Es precisamente el recordatorio de su carácter de sirviente y la expresión de asco en el rostro del patrón lo que provoca el desenlace sangriento que marca el fin de la relación entre ambas familias. Y que, de alguna manera, simboliza la frágil estabilidad de un sistema que se sustenta en una profunda desigualdad.

La metáfora utilizada por Bong Joon-ho ilustra como el *lumpenproletariado* se sigue reproduciendo en el capitalismo actual, pero no solamente eso, sino que en el segmento de la clase opulenta se observan también rasgos parasitarios. Son improductivos, no pueden vivir sin servidumbre, son el *lumpen* en la cúspide de la pirámide social.

Moraleja: un parásito es un organismo que subsiste a expensas de otro. Pero al hacerlo, lo afecta de tal manera que lo conduce a la muerte.

PROCÍVICA

jfa1965@gmail.com

Gestor Urbano

De acuerdo al artículo 115 de nuestra Constitución, es facultad y mandato de los municipios, para la correcta gestión de su territorio: Formular Planes de Desarrollo Urbano; Administrar Reservas Territoriales; Autorizar y Vigilar Usos de Suelo; Otorgar Licencias de Construcción; Participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional y Reservas Ecológicas. Y, en casos como el Área Metropolitana de Guadalajara; coordinarse con otros municipios, en los términos descritos.

Es decir, dictar las políticas públicas para que en términos socio-espaciales y económicos, se delinee en ciudades amables, limpias, verdes y en escala humana, para la generación de capacidades ciudadanas que posi-

biliten elevar la calidad de vida de la propia ciudadanía.

Por su parte, los desarrolladores inmobiliarios no son responsables de hacer ciudad; lo suyo, como en el caso de cualquier empresa o industria, es hacer negocios y crear riqueza. Lo cual no tiene nada de malo, siempre y cuando se sometan y circunscriban a la normativa que les regula.

Sin embargo, vemos como se han tergiversado las atribuciones para permitir que sean los intereses de los desarrolladores inmobiliarios, los que de manera directa o indirecta, incidan sobre las políticas públicas en la gestión del territorio para multiplicar sus utilidades sin detenerse a revisar los efectos que de ello se desprende.

Como una respuesta para subsanar esta falla del sistema que va en contra de sus intereses y calidad de vida, los ciudadanos se organizan, proponen y actúan. Llenando los vacíos y omisiones que en materia de desarrollo urbano y gestión del territorio ha dejado la negligencia y ausencia de una autoridad que debería defender sus derechos.

Es el caso de los vecinos del Fraccionamiento Jardines Vallarta, en Zapopan, que a través de su mesa directiva y en conjunto con el Colectivo Barrios Emergentes, decidieron utilizar las buenas prácticas del urbanismo y la planeación como herramientas para impulsar la correcta gestión de su territorio.

Para ello, desarrollaron la plataforma "Gestor Urbano". Una herramienta digital donde pueden consultar y eventualmente editar datos de interés comunitario como son: Fallas de servicios públicos, incidencias delictivas, áreas verdes, usos de suelo, etc. Ya que la misma plataforma presenta a manera de capas de información geo-referenciada, datos de importancia y valor para la gestión su colonia, incluyendo: Luminarias, arbolados, postes, usos de suelo, giros comerciales, lotificación parcelaria, densidades, rutas de camiones, etc.

La construcción de esta herramienta social, fue la idea original del presidente de colonos, pero construida prácticamente desde cero por los integrantes de Barrios Emergentes: Esthela Cárdenas, Flor Serrano, Pedro Montes, Alejandro Rosas y Alejandra García. Quienes bajo la premisa del servicio como vocación, la calidad como constante, y el bien

común como causa eficiente; lograron para la comunidad, algo que los ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara no han podido lograr, aunque cuenten con presupuestos de miles de millones de pesos anuales.

El ejemplo está dado y la invitación a las colonias vecinas está hecha. Ahora es responsabilidad del Ayuntamiento de Zapopan, respaldar la iniciativa. No como una opción, sino, como responsable obligación. ■

Desarrolladores inmobiliarios no son responsables de hacer ciudad; lo suyo, es hacer negocios

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Agua que no has de beber

El que parte y reparte se queda con la mejor parte, dice nuestra sabiduría popular, reconociendo el poder de quien tiene la facultad de asignarle a cada uno su porción. Ese es el motivo por el que muchas personas desconfían de las autoridades, lo cual es comprensible. Pero ante esto podemos adoptar una entre varias actitudes, que pueden ir desde la sumisión total hasta la rebeldía más completa. Cada uno define cuál es la que considera más apropiada.

Sin embargo, si deseamos construir una democracia, lo peor que podemos hacer es desentendernos de la manera en que se ejerce el poder. Es necesario que nos involucremos y que supervisémos cómo va el reparto, para verificar que quien lo lleva a cabo lo haga de la manera más justa posible, porque en muchas ocasiones de eso puede depender la propia existencia, como bien lo saben las comunidades que luchan por defender su derecho al agua potable.

El agua potable, el vital líquido como se le suele denominar, está escaseando cada vez más en todo el mundo, en parte debido al cambio climático, pero también a causa de nuestro modelo de desarrollo que requiere de muchísima agua, y eso ha provocado que su valor se vaya incrementando, junto con el número de conflictos para definir quién puede usarla y disfrutarla.

Pero esos conflictos no suelen estar a la vista de la mayor parte de la población,

El agua potable está escaseando cada vez más en todo el mundo, en parte debido al cambio climático, pero también a causa de nuestro modelo de desarrollo que requiere muchísimo de este recurso

especialmente la que reside en ciudades, por lo que es particularmente valioso el esfuerzo de periodistas de varios estados del país quienes, junto con la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, nos ayudan a darnos cuenta de lo que está ocurriendo con el agua, con una serie de reportajes que dan cuenta de varios de los conflictos a los que me refería, además de ofrecernos un panorama de la manera en que está distribuida el agua en cada entidad. La información completa se encuentra en el informe Los Explotadores del Agua, que puede consultarse en esta dirección: <https://contralacorrupcion.mx/explotadores-agua-mexico/>

Ahora bien, de entrada llama la atención que el ejercicio haya sido impulsado por una organización que se dedica a dar cuenta de los

actos de corrupción y no una de corte ambientalista, pero una vez que se revisan los casos queda claro que el usufructo de las fuentes de agua es un campo muy propicio para la corrupción, además de generar violaciones a los derechos humanos de muy diversas maneras.

Por ejemplo, la autorización oficial para aprovechar el agua extraída de pozos ilegales, con lo que se afecta a otras comunidades que se encuentran más abajo, y a las que ya no les llega el agua porque alguien se la apropió antes. O la autorización a una gran empresa para construir un fraccionamiento sin que se le garantice el abasto de agua, que propicia que más adelante se tome agua de otra comunidad que ahora padece escasez.

En fin, son muchos los ejemplos de que es necesario corregir la manera en que se regula el uso y la distribución del agua, y por eso ya hay una propuesta elaborada por gente involucrada en la academia y el activismo social, pero que está compitiendo con otras que muy probablemente redactaron quienes tienen interés en seguir acaparando el agua, para aprovecharla en aquello que les deje más ganancias, recibiendo además apoyos fiscales y subsidios, aunque su actividad propicie daños ambientales y deje a poblaciones enteras sin agua.

Así que a menos que hagamos algo al respecto, muy pronto aquel viejo dicho de “agua que no has de beber, déjala correr” podría terminar refiriéndose al agua que no tenemos oportunidad de beber porque no podemos pagar por ella. ¿Eso queremos?



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de agonías

En la crisis del sector salud, mucho tiene que ver el papel de las empresas dedicadas a la distribución de medicamentos, especialmente tres que han concentrado el 70% del mercado, y que hicieron un negocio redondo, tanto a través de la distribución de medicamentos, como de la gran cantidad de servicios que les fueron subrogados con pagos muy altos.

Toque a campana tañida

El gobierno federal reestructura el Seguro Popular bajo el argumento de que, ni era seguro, ni era popular. Le auguran fracaso, porque recentraliza en el gobierno federal la atención médica que en administraciones pasadas se había logrado ya entregar a los estados para su manejo y administración. Sin embargo, en Jalisco, la conducta corrupta de autoridades de salud, es evidencia de su fracaso en muchos estados.

Toque de duelo

Otro caso más de conducta corrupta impune. Se da borrón y cuenta nueva a las irregularidades que se registraron en Línea 3 del Tren Ligero. La flamante obra de ingenieros mexicanos, como obra de albañil, prácticamente dobló su costo y el tiempo programado para realizarse.

Toque de vísperas

La tuneladora la Tapatía, ícono de la corrupción, queda exenta de los daños causados a fincas y edificios históricos, ya que -según la SCT- no son responsabilidad de las empresas que construyeron el túnel, pues la antigüedad y la falta de cimentación adecuada les hacía vulnerables. Culpables por ser viejos, y por estar asentadas por siglos en tierra con mucho jal. Pues a ver cómo quedan la torre norte de la Catedral, el Museo del Periodismo y los templos de San Francisco y Nuestra Señora de Aranzazú.

Tan Tan Tan

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



María y la casa que debemos construir

Apreciables hermanas y hermanos:

El encuentro con la Virgen María, Ntra. Sra. de Guadalupe, es muy significativo para todos, pero debe serlo, de manera especial, para quienes hemos sido llamados a identificarnos más profundamente con su Hijo Jesucristo.

Una de sus peticiones fue que se le construyera una casa donde manifestar su amor a todos. Hemos interpretado esta petición en la construcción de su Basílica en la Ciudad de México y en muchos templos a lo largo de nuestra patria, y allende.

Releyendo esta petición, la podemos interpretar con un tono eclesial. La Virgen pide que construyamos una casa para todos. Esta casa debe ser la Iglesia, donde sean convocados y tengan cabida todos los hombres y mujeres, e ingresen como verdaderos hijos de Dios.

La manifestación más grande del amor de María es su Hijo. Es el signo de ternura y misericordia más grande que nos ha dado la Reina del Cielo. Ella es la Madre del verdadero Dios por quien

se vive, para que nos dé su amor, pero quiere que sea en la casa, en la Iglesia.

Los sacerdotes tenemos una especial responsabilidad en la construcción de esa casa, la Iglesia. Tenemos esa encomienda especial de que seamos los que encabeceemos la edificación de la Iglesia como comunidad.

Hagamos un examen para conocer qué tanto entusiasmo y compromiso tenemos en la construcción de la Iglesia, donde se manifieste a plenitud el amor de María. Es importante pensar en esto porque corremos un peligro, que por omisión o negligencia, perdamos el sentido de lo que es esencial en la Iglesia, y de lo que la fundamenta y constituye, e irnos quedando con lo exterior, con lo que se puede encontrar en otras partes, que no necesariamente es la Iglesia.

Hay quienes nos señalan que estamos despojándola de lo que le es propio y esencial, y lo estamos supliendo con acciones de diferente índole, como el cuidado de la Creación o la preocupación por los migrantes. Esto está bien, pero si lo que hacemos no brota del compromiso con Cristo, de verlo presente en cada hermano, se convierte en una mera acción social. Y así, podemos realizar obras sociales, pero desarraigadas de lo que constituye la casa, la Iglesia, que es la fe en Él.

Nuestro compromiso es mantener lo constitutivo de la Casa de Dios, que es la fe en Jesucristo. Nuestros fieles deben crecer en el conocimiento y asimilación del misterio Trinitario. Esto es lo que nos debe ocupar y preocupar. Por ejemplo, ¿me involucro en el proceso de catequesis de mi comunidad, o dejo todo a los catequistas? El sacerdote no debe excentarse de acompañar directamente la catequesis.

Construir la casa, la Iglesia, es ponerle los cimientos fundamentales: la fe en Dios Trino, la vida sacramental, para acceder a la vida de la gracia. Cuando aseguramos esto, lo demás viene como fruto maduro de esa fe.

Tenemos el riesgo de que esto ya no nos ocupe ni nos preocupe, de darlo por supuesto, y entonces hacer solo las cosas periféricas, pero que no necesariamente son expresión de un compromiso de fe madura.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.*

PARTIDOS SIN IDEA DE AGENDA

JOSÉ DE JESÚS PARADA TOVAR

Si tuviéramos un cabal conocimiento y aprecio del significado exacto de los términos que habitualmente usamos y de las raíces etimológicas que le dan origen y sentido a las palabras, no solamente estaríamos orgullosos de nuestro bello y rico idioma, sino que seríamos congruentes al interpretar en la práctica su definición.

Por ejemplo, el vocablo castellano 'agenda' proviene del verbo latino "agere": hacer, realizar, efectuar, llevar a cabo algo. En su construcción 'agenda', quiere decir: "lo que está previsto o pendiente de hacer", y ello supone un proyecto o programa de acciones para desarrollarlo durante un tiempo señalado y de una manera específica.

Tanto las personas como las instituciones, sobre todo al inicio de un nuevo calendario, suelen plantearse ciertos propósitos con un fin determinado.

En el caso de este año 2020, y desde el ángulo político-electoral, la tercera década del siglo XXI parece

navegar viento en popa, especialmente para los Partidos Políticos, que ni sufren ni se acojojan ante el descrédito generalizado, rayando en desprecio, por parte de la ciudadanía en general y prácticamente hacia todos los Institutos que medran tan campantes en la dádiva de jugosos presupuestos, pagados por cautivos contribuyentes.

¿Qué nos espera en estos 12 meses, invadidos de desconcierto, incertidumbre, desilusión, apatía e indiferencia popular, polarización de posturas? ¿Con qué autoridad moral pretenderán los Partidos -de cualquier signo e ideología- convencernos de cambiar estructuras, personas y procedimientos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, infestados de corrupción e ineptitud incubadas en su propio seno partidista?

Definitivamente, la mejor esperanza, aunque parezca remota, radica en la participación ciudadana, a condición de liderazgos inteligentes, insobornables, transparentes y eficaces. En contrapartida, la "agenda" preelectoral de los Partidos apunta a financiar campañas, vender o comprar votos, afianzar alianzas y asegurar puestos de Poder. ¿Ahora sí caeremos en cuenta?



Bajan a don Porfis de su pedestal de ídolo de la 4T



Prohibido salir del guión

la resor tera

LISTOS, AHORA SÍ, LOS TRENES DE LÍNEA 3





DEBILIDAD VISUAL

TRATO DE GUARDIA NACIONAL A MIGRANTES 1 20/200

DESABASTO DE MEDICINAS EN NIÑOS CON CÁNCER 2 20/100
3 20/70

PERIODISTAS ASESINADOS EN 2019 4 20/50
5 20/40
6 20/30

LPED 7 20/25

EDFCZP 8 20/20

DEFPOTEC

LES JURO QUE NO VEO NADA



A ladrones de cuenta-habientes /yo



Permiso para portar arma /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿NO INSABI? PUES QUIEN SABI





Línea 4 arrancará en 2020: Enrique Alfaro

AÚN NO SE SABE CUÁNTO COSTARÁ

Actualmente se trabaja en acciones previas, como registrar el proyecto ejecutivo ante la Secretaría de Hacienda

3
Estamos muy avanzados ya en el registro (del proyecto) en (la Secretaría de Hacienda, estamos ya liberando el derecho de vía”

ENRIQUE ALFARO GOBERNADOR DE JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ

Aunque dijo que no sabe cómo ni con qué dinero, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que la línea 4 (L4) del tren ligero comenzará a construirse este año. Detalló que actualmente trabajan en las labores previas, tanto en campo como en oficina.

“Estamos muy avanzados ya en el registro (del proyecto ejecutivo) en (la Secretaría de Hacienda, estamos ya liberando el derecho de vía, estamos avanzando en los trabajos preliminares. Confío en que vamos a sacar el tema adelante”.

El martes de la siguiente semana se reunirá en Puerto Vallarta con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú, para agilizar el tema.

“Va muy bien el tema en Hacienda (para gestión de recursos), confío en que se resuelva y si no vamos a hacer algo nosotros, pero lo vamos a hacer. Vamos a arrancar este año, es mi compromiso, así de claro para que no haya dudas”, puntualizó.

La L4, recordó el gobernador, no solo es un compromiso de él, sino también del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por lo que aseguró que no

Mantiene postura negativa hacia Insabi

■ El gobernador de Estado, Enrique Alfaro Ramírez, ratificó ayer que Jalisco no se integrará al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). El mandatario presentaría ayer una propuesta alternativa al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero el diálogo con él se retrasó por dos razones.

Primero, Alfaro Ramírez reconoció que aún no se termina la propuesta y, segundo, el mandatario federal no ha dado fecha para el encuentro.

Por lo pronto, añadió, envió ayer a un equipo de trabajo para dialogar con representantes de la Federación con la finalidad de enriquecer el proyecto de no adhesión. Se busca un trabajo en conjunto.

“Estamos revisando algunas dudas que había todavía. Ya tengo el borrador sobre mi escritorio del proyecto que queremos presentarle al presidente de la República. Decidimos tener una última reunión para

calibrar algunas cosas que crean a ser importantes. Yo ya pedí la cita con el presidente desde hace días, no hay todavía fecha establecida”, comentó.

El gobernador detalló que el objetivo principal es garantizar la gratuidad de los servicios de salud para los jaliscienses, incluso las atenciones de alta especialidad. Para esto requiere que se les otorgue una cantidad de recursos similar a la de 2019: más de 500 millones de pesos que permitirían eliminar las cuotas.

“La eliminación de las aportaciones implicaría, en un cálculo inicial, unos 500 millones de pesos. Hay manera de resolver eso. Ese no es el problema de fondo. Son otros los problemas que son los que estamos aclarando hoy (ayer) en México, particularmente la operación de (las atenciones de) tercer nivel”.

Lo que no es opción, insistió Alfaro, es entregar el sector salud a la Federación. **Lauro Rodríguez**

pasará lo mismo que con la Línea 3, obra señalada por actos de corrupción y con múltiples atrasos.

“Es una obra mucho menos compleja que la Línea 3. Hay que entender eso, no va a ser un viacrucis como ese. Hay que recordar que ese es, de todos los compromisos que yo hice en campaña, el más importante, en el que coincidimos con el presidente de México”, añadió.

La L4 saldrá de la última estación del Macrobús (Fray Angélico), correrá por el derecho de vía federal y llegará al centro de Tlajomulco de Zúñiga.

Por otro lado, el gobernador indicó que si la Línea 3 se entrega en abril, tal como lo prometió la SCT esta semana, debe operar al 100 por ciento y ser segura para los usuarios.





Mientras trabajan a marchas forzadas para terminar la Línea 3, a se anunció la siguiente etapa. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

EN JALISCO

Inician trabajos de la L4 del Tren Ligero

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Informa el Gobernador que ya comenzaron las acciones preliminares

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer que ya se iniciaron los trabajos preliminares del proyecto de la Línea 4 del Tren Eléctrico y confió en que la Línea Tres inicie operaciones en abril tal como lo prometió el Gobierno de la República.

"Ya arrancamos los proyectos preliminares de la Línea Cuatro, pero habrá quien diga que primero se termine la Línea Tres y luego empezamos la cuatro, yo creo que la Línea Tres por la información que tenemos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes estará operando en el mes de abril, ese es el compromiso que se ha he-

cho y confío que así será".

El proyecto final se presentará la próxima semana al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en una reunión que sostendrán en Puerto Vallarta, ya que en este momento está en la revisión final ante la Secretaría de Hacienda.

"Ya arrancamos porque todos estos trabajos de liberación de derecho de vía, preparación de topografías, estamos haciendo un montón de cosas en campo, entonces ya arrancamos con eso que se llama preliminar y el martes se puede decir en qué quedamos" dijo que no hay un punto especial en donde iniciaría, el trazo va desde la cabecera municipal de Tlajomulco hasta la zona de Miravalle para conectar con el Macrobús, fue el proyecto registrado en Hacienda, será menos costoso que la Línea Tres porque no es un proyecto complejo y "no será un vía crucis".

Dijo no estar ajeno a los problemas técnicos severos a los que se han enfrentado en la obra y aseguró que confía en que el Gobierno de la República y la SCT van a deslindar las responsabilidades correspondientes para que "aquellos que fallaron en la elaboración y ejecución del proyecto de la línea tres paguen las consecuencias de sus actos y no queden como una historia de impunidad".

Según Alfaro Ramírez sí no se hace un

deslinde de responsabilidades nunca se tendrá concluida la línea tres, obra que es fundamental para su política de movilidad y mientras la Línea Cuatro podrá iniciar obras este mismo año y con ello conectar el sur de Guadalajara.

Durante el informe anual de actividades y toma de protesta del nuevo consejo directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, Alfaro Ramírez hizo algunas bromas al señalar que ya recibió su credencial como integrante del colegio pero que aún debe algunas cuotas, las cuales va a saldar lo antes posible, pero eso no impide que como funcionario pueda trabajar con ellos en sus diferentes etapas.

Destacó el apoyo que siempre le han dado en todas encomiendas de la función pública que desempeña y que gracias al trabajo de ellos Jalisco siempre pone el ejemplo a nivel nacional.

El país se enfrenta a un nuevo sistema y nuevas reglas de operación que aún no terminan de cuajar y eso genera incertidumbre en todos, por lo que hoy rompáis los tiene una definición concreta para construir un proyecto de gobierno y éstas deben ser construidas de forma conjunta ya que las decisiones y el rumbo del país "no las puede tomar una sola persona, sino también desde lo local".

Por eso aseguró que la voz de los jalisco

Falta justificar \$593 millones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pendientes de aclarar, solventar o regresar el recurso por 593 millones de pesos registra la Línea 3 del Tren Ligero y que es fecha que no se ha justificado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). El diputado de Movimiento Ciudadano Javier Romo Mendoza, informó que de los más de 34 mil millones de pesos que costó la obra —hasta ahora— la Auditoría Superior de la Federación (ASEF) audió un monto de 799 millones de pesos de los cuales 593 millones siguen sin justificarse.

El legislador como reclamó hace 2 meses y que es fecha que no le hace caso la ASEF, SCT de que hayan presentado denuncias contra los responsables a lo que denomina como el "robo del siglo", informó que presentó una denuncia ante el portal de la Secretaría de la Función Pública contra la SCT por daño al espacio público y daño patrimonial de Jalisco debido al sobre costo, retraso de la obra e incapacidad de los encargados de la obra.

A pesar de que las irregularidades vienen de la administración federal pasada, la actual administración lleva 1 año y no ha interpuesto ninguna denuncia.

Invitó a medios de comunicación y vecinos para hacer un recorrido en la Línea 3 del Tren Ligero este jueves a las 10 horas en el cruce de San Felipe y avenida Alcalde para realizar una inspección "y ver de pasada si se puede pasar al túnel y verificar que las obras estén terminadas". "Yo respeto mucho al Presidente (Andrés Manuel López Obrador), sin embargo no está bien informado, y le recomendaría que antes de que vaya a rifar el avión presidencial lo use y se de una vuelta a Guadalajara y que vea que la línea 3 del Tren Ligero es un cochinerito y no está lista".

cienses cuenta y en el futuro contará mucho más, sobre todo si se mantienen los indicadores económicos como la generación de empleos, incluso fue el doble de lo generado en Nuevo León, ser líderes en la industria de la innovación y la tecnología, se comienza a recuperar la calidad de vida, tras lo cual volvió a fustigar a algunos "medios" que solo publican lo negativo.

Aseguró que en Jalisco se tiene claro el rumbo a seguir, los pasos a establecer para ser una potente economía, el desarrollo de la infraestructura necesaria con lo cual se reducirá la brecha de inequidad y como ejemplo del primer año de su administración destacó el trabajo que hace en los municipios y sólo "salen noticias así" haciendo señas de que son mínimas.

PARA SABER

SEGÚN ALFARO Ramírez sí no se hace un deslinde de responsabilidades nunca se tendrá concluida la línea tres, obra que es fundamental para su política de movilidad y mientras la Línea Cuatro podrá iniciar obras este mismo año y con ello conectar el sur de Guadalajara.

La Línea 4 del Tren Ligero a Tlajomulco comenzó ya con trabajos preliminares

❖ Alfaro Ramírez aseguró que espera que el dinero llegue del gobierno federal, pero si no se concreta se buscarán otras vías de financiamiento

[Ignacio Pérez Vega]

La Línea 4 del Tren Ligero que conectará al sur de Guadalajara (Miravalle) al centro de Tlajomulco, no es un sueño irrealizable.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que ya comenzaron los trabajos preliminares con estudios topográficos y liberación del derecho de vía con Ferromex, pues se utilizarían las vías de la ruta Guadalajara-Manzanillo.

Del tema habló tanto en la asamblea del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), como en Casa Jalisco, tras reunirse con el director del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez.

Alfaro aseguró que espera que el dinero llegue del gobierno federal, pero si no se concreta se buscarán otras vías de financiamiento.

"Confío en que vamos a sacar el tema adelante. Me reúno el martes con el secretario de Comunicaciones y Transportes en Puerto Vallarta, uno de los temas centrales es ese. Lo que les puedo decir es que va muy bien el tema del registro del proyecto en la Secretaría de Hacienda. Confío en que se resuelva y si no, pues vamos a hacer algo nosotros, pero lo vamos a hacer. Vamos a arrancar este año. Es mi compromiso, así de claro, para que no haya dudas", aseguró.

La confianza de Alfaro en que la Línea 4 será una realidad es que se trata de una obra menos complicada que la Línea 3 y sobre todo, porque también es un compromiso de campaña que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hay que recordar que ese es, de todos los com-

promisos que yo hice en campaña, es el más importante en el que coincidimos con el presidente de México. Es un compromiso del presidente de México y de un servidor y por lo tanto creo que hay condiciones para que salga y estamos avanzando bien", dijo.

Aún no existe una cifra actualizada del costo de la Línea 4, aunque el año anterior se habló de que se necesitan \$13 mil millones.

Durante la entrevista, el gobernador dijo que de la Línea 3, espera que el gobierno de López Obrador haga una investigación y aplique sanciones

por las irregularidades en el encarecimiento de las obras, al pasar de \$17 mil a \$31 mil millones.

"Me encantaría que la SCT deslindara responsabilidades o hiciera una investigación sobre lo que se hizo mal en este proyecto. Sin eso, no estaría completa la Línea 3, pero esa es responsabilidad de quienes hicieron la obra", advirtió.

También afirmó que el proceso de entrega-recepción de la Línea 3 "será minucioso", pues el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) no recibirá la nueva ruta, si no está todo listo y con la seguridad plena para los pasajeros.



Pruebas de L3 sin pasajeros ya recorren túnel

Los 16 trenes avanzan al menos 500 kilómetros todas las noches, de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

A diferencia de las pruebas que se realizaban en 2019 por los tramos elevados de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, en este año los trenes ya recorren el túnel pues se ejecutan los ensayos de un extremo a otro, confirmó Manuel Eduardo Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). "Sí, recorren cuando menos unos 500 kilómetros todas las noches".

Explicó que desde agosto comenzaron pruebas nocturnas hasta iniciar las pruebas al vacío, formalmente, desde el 6 de enero con los 16 trenes. Esta operación es a diario de las 22:00 a las 05:00 horas, pues ya están listos los sistemas de la operación de los trenes.

"Lo que nos está haciendo falta ahorita son algunos acabados en las estaciones y terminar de armar escaleras eléctricas, nos faltan cinco por armar, y la instalación de ocho elevadores, que ya se están armando, pero no hemos terminado".

A la par, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) instala el equipo de prepago, que consta de máquinas para cobro e instalación de torniquetes. Se espera que esos detalles y las pruebas concluyan en este trimestre para, ahora sí, arrancar. "Eso esperamos. Si no tenemos algún imprevisto o algún contratiempo que

Alfaro promete iniciar obras de Línea 4 este año

Sin contar con recursos garantizados, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, prometió que este año iniciarán las obras de la Línea 4 del Tren Ligero. Aseguró que ya comenzaron los trabajos previos como son el registro del proyecto ejecutivo ante la Secretaría de Hacienda, la liberación de los derechos de vía y los planos topográficos.

no tengamos identificado en este momento, esperamos que en el mes de abril empiece a trabajar ya comercialmente la línea".

Espera que ya no sean necesarios más recursos que los cuatro mil 500 millones de pesos (MDP) ejercidos en 2019, luego de que se entregara al Gobierno del Estado un apoyo de 376 millones para el sistema de recaudo y obras de urbanización alrededor de las estaciones, los cuales son la última aportación.

Sobre el socavón que surgió en la salida de emergencia frente a la Casa de los Perros, dijo que buscan asentar el terreno para que no se formen hundimientos. Todo el inconveniente habrá costado entre cinco y seis millones de pesos más.

DESARROLLOS LOMAS DEL MIRADOR

Buscan el apoyo del Infonavit para programa Renta tu casa



"EDIFICIOS FANTASMA". Señalan que la cifra de inmuebles desolados en Tlajomulco puede ser de casi 70 mil.

ESTE AÑO 250 millones para agua

Debido a que hay desarrollos inmobiliarios en fraccionamientos de Tlajomulco donde sus constructores no se encargaron de proveer la infraestructura necesaria para proveer de agua corriente a sus proyectos, el Gobierno municipal destinará 250 millones de pesos durante 2020 para habilitar ese servicio.

Suman 500 solicitudes en lista de espera para adherirse al programa para habitar vivienda

El municipio sólo ha podido entregar 200 fincas a quienes buscan un lugar para vivir

El paisaje en Lomas del Mirador, en Tlajomulco, es uno de construcciones vacías y calles desiertas. A lo largo de su territorio se pueden ver edificios de casas que nunca fueron habitadas desde hace una década, cuando el desarrollo quedó en el abandono.

En ese municipio hay 500 solicitudes de ciudadanos que buscan una vivienda para habitar mediante el programa Renta tu casa a las que el Gobierno municipal no ha podido darles salida.

Por ello, buscan el apoyo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para que les otorgue viviendas de su cartera que puedan formar parte del proyecto, refirió el presidente municipal, Salvador Zamora.

"Hablábamos de la posibilidad de que el Infonavit nos pueda otorgar, en comodato, mil viviendas para poner en el programa Renta tu casa porque hoy el problema que tenemos es de más de 500 solicitudes y sólo hemos tenido la capacidad de entregar 200 casas", señaló el alcalde.

El municipio firmó un convenio de colaboración con el Infonavit y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para integrarse al programa nacional de Regeneración de Vivienda Abandonada, con el cual se busca recuperar y habitar inmuebles en esta condición en esa demarcación.

Según registros del Infonavit y de la Sedatu, Tlajomulco es el segundo municipio con más viviendas abandonadas en todo el país, con 13 mil 953 casas en esta condición. Sólo lo supera Ciudad Juárez, con 17 mil 871 inmuebles en desatención.

Sin embargo, Zamora afirmó que la cifra

Créditos a trabajadores del campo

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) lanzará desde Jalisco un programa de créditos para trabajadores del campo.

El director del organismo, Carlos Martínez Velázquez, explicó que a ese programa podrán acceder más de 300 mil trabajadores del agro jalisciense.

Martínez Velázquez indicó que el proyecto iniciará en Ciudad

Guzmán y, dependiendo del éxito, se replicará en otras entidades del país.

Finalmente comentó que la firma derivará en que también se trabajará en colaboración con el Registro Público de la Propiedad para la regularización de escrituras de los derechohabientes, aspectos administrativos.

El Gobierno del Estado firmó un convenio con el Infonavit que,

además de otorgar créditos a los trabajadores del campo, impulsa la vivienda intraurbana, la recuperación de casas abandonadas, la legalidad y seguridad patrimonial del derechohabiente.

El gobernador Enrique Alfaro destacó los cambios que hizo el Gobierno de México para dejar de lado el antiguo modelo inmobiliario en el que los empresarios del ramo eran los más beneficiados.

AUMENTAN LOS ENTREGADOS EN LA ENTIDAD

En 2019, el Infonavit entregó 37 mil 800 créditos para la adquisición de vivienda, cifra 8% mayor que los que se otorgaron un año antes, señaló el director general de la institución, Carlos Martínez.

"Observamos en el caso de Jalisco una disminución en la colocación de vivienda nueva y un aumento importante en la colocación de vivienda existente", señaló Martínez Velázquez

y aclaró que las nuevas casas disminuyeron de 26% en comparación con 2018, mientras que los créditos para casas ya existentes aumentaron en 20%, con un alza mayor a la tendencia nacional.

Por otro lado, la financiación para mejora de vivienda tuvo un crecimiento de 15 por ciento.

A pesar del aumento de créditos, el sector de la construcción experimentó

afectaciones durante el año pasado. Este medio publicó el 19 de enero que, según la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), hubo una baja de 31% en la construcción de fincas en la Entidad en 2019.

Diego López de Lara, presidente de la Canadevi en Jalisco calificó el año pasado como uno "muy malo" para la industria.

real de inmuebles abandonados en Tlajomulco se estima en 68 mil y que pueden ser aprovechados. Apuntó que esto representa una pérdida económica para el municipio equiva-

lente a unos 100 millones de pesos sólo por concepto de pago del predial. "Con eso, nosotros podríamos solucionar muchísimos problemas que tiene el municipio".



Pretenden otorgar vivienda al mayor número posible de jornaleros. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

JALISCO E INFONAVIT

Firman acuerdo para beneficiar a jornaleros

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Descuentos, escrituras y vivienda para trabajadores del campo, entre otros

Carlos Martínez Velázquez

Poner orden al desarrollo de viviendas en Jalisco, impulsar las facilidades administrativas para descuentos en el registro público de la propiedad, escrituración de viviendas y al mismo tiempo impulsar un programa para la colocación de casas entre trabajadores del campo, es el objetivo firmado entre el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y el titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) Carlos Martínez Velázquez.

El funcionario federal destacó que este convenio busca impulsar las facilidades administrativas para "descuentos de registro público de la propiedad en temas de escrituración de viviendas de Infonavit y prevenimos que podamos colaborar en conjunto para que el gobierno estatal difundida o nos ayude a difundir los programas del instituto y se acerquen más beneficiarios", indicó.

Destacó que en la política nacional de vivienda se incorporan los elementos recomendados por ONU-Habitat para el desarrollo de los nuevos modelos de viviendas, mismos que tendrán aplicación en Jalisco.



Firmaron el acuerdo el gobernador Enrique Alfaro y el titular del Infonavit Carlos Martínez Velázquez.
FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

60
MIL JORNALEROS
están dentro del programa piloto de vivienda

3
MIL VIVIENDAS
pretenden recuperar en la Zona Metropolitana

Sobre el programa piloto para trabajadores del campo que se aplicará en una empresa de Ciudad Guzmán y en la que se aglutinan a más de 60 mil jornaleros de diversas empresas que hacen negocios entre

ellas, la idea es que estas personas que cotizan de forma intermitente logren un crédito.

Muchos de ellos llevan varios años cotizando en el instituto al ser trabajadores formales pero sólo lo hacen "ocho meses al año en toda la época de siembra y cosecha, pero hay un periodo en donde no cotizan y como se tiene irregularidad en el tiempo de trabajo al no ser continua no se les da el crédito" lo cual consideran injusto y se aplicará este programa piloto para ver si se puede impulsar en todo el país.

Mientras que gobernador Enrique Alfaro indicó que con los cambios que hizo el Gobierno de México para dejar de lado el antiguo modelo inmobiliario en el que

los empresarios del ramo eran los más beneficiados y pasar a otra política que defina nuevas reglas y más beneficios para los trabajadores que coticen en el instituto.

"En ese sentido estamos en la misma sintonía, trabajando bien para poder avanzar en muchos proyectos que hoy están tomando forma en Jalisco, y por ello, el hecho de haber puesto sobre la mesa, reforzar la idea de qué temas estamos viendo, me parece relevante el proyecto que trae Infonavit, en el cual nos vamos a sumar, para generar vivienda para jornaleros agrícolas, el tema de los trabajadores del campo, particularmente los que están en la producción de berries, en la producción de todos los cultivos protegidos en varias zonas del Estado", indicó

Alfaro Ramírez dijo que se busca beneficiar con este programa por primera vez a nivel nacional a más 300 mil trabajadores agrícolas en Jalisco.

Se reduce 26% en 2019 crédito para casas nuevas

Usan más Infonavit en vivienda usada

Sube 11% precio de este segmento en el estado durante 2019

ADIANA LEYVA

Durante 2019 menos personas en Jalisco usaron su crédito Infonavit para comprar casa nueva.

De acuerdo con Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, hubo una reducción de 26 por ciento en cuanto a los créditos que se solicitaron para vivienda nueva, mientras que se incrementó 20 por ciento la solicitudes para comprar vivienda existente.

“Hay una transición en el Estado sobre las necesidades de vivienda, un crecimiento del 20 por ciento de vivienda existente es algo que no se vio en todo el País, porque el promedio de crecimiento de vivienda existente en el País fue del 6 por ciento”, explicó.

Hasta septiembre del año pasado la vivienda en Jalisco tuvo un incremento de 11.1 por ciento en el precio de acuerdo con el Índice de Precios de Sociedad Hipotecaria Federal.

Aún con este comportamiento, la meta colocación de créditos para la vivienda en Jalisco no se cumplió ya que ésta era de 41 mil 162 créditos y apenas se lograron 37 mil 800, que significa que se quedaron 8.1 por ciento abajo de lo planeado.

Respecto a lo colocado en 2018, el año pasado hubo una reducción de 74 por ciento en los créditos colocados ya que

A la baja

La cantidad de créditos colocados ha disminuido desde 2018.

40,837

créditos se lograron en 2018.

41,162

era la meta para 2019.

37,800

créditos colocaron.



Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, durante una gira de trabajo por Jalisco, donde firmó un convenio con el Gobierno de la entidad.

cayó el número de 40 mil 837 créditos en 2018 a 37 mil 800 de este año.

Sin embargo, el directivo del Infonavit aseguró que los planes marchan conforme a lo proyectado en el Plan nacional de vivienda, ya que no se busca el crecimiento expansivo de ésta sino que existan desarrollos mejor planeados.

También en Jalisco se observó un crecimiento de los créditos de Mejoravit, el pro-

grama para mejorar el hogar, el cual creció en 15 por ciento, manifestó Martínez Velázquez.

Para este año se prevé la colocación de 41 mil 636 créditos entre los dirigidos para comprar vivienda como para el programa Mejoravit.

En Jalisco arrancará un programa piloto para que trabajadores del campo que cotizan por periodos puedan acceder un crédito Infonavit con condiciones que se ade-

cuen a su forma de trabajo.

Martínez señaló que se comenzará con los trabajadores de la empresa Driscolls, en Ciudad Guzmán, dedicada al cultivo de berries, para después buscar la expansión del programa a otras partes del País.

En la firma del acuerdo, el Gobernador Enrique Alfaro explicó que en picos de producción la entidad llega a tener hasta 300 mil trabajadores agrícolas.

Infonavit dará por primera vez créditos para vivienda a jornaleros de Jalisco

❖ El anuncio se hizo en Casa Jalisco, tras un convenio firmado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y el director del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez

[Ignacio Pérez Vega]

Por primera vez en el país, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) contará con un programa piloto para otorgar créditos de vivienda dirigidos a jornaleros agrícolas.

El anuncio se hizo en Casa Jalisco, tras un convenio marco firmado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y el director del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez.

El programa se lanzó este día en forma piloto y arranca en Ciudad Guzmán, donde hay grandes superficies de cultivos protegidos, como berries y aguacates. En caso de que el ejercicio sea exitoso, los créditos a jornaleros del campo se aplicarán en todo el país, subrayó el funcionario federal.

"Hoy vamos a Ciudad Guzmán. Vamos a estar en la empresa Discroll's. Vamos a ver con sus trabajadores a revisar sus trayectorias laborales. Es muy importante cuando haces una política de crédito, tienes que analizar cuáles son las fuentes de pago. Tenemos que saber cuáles son los ingresos reales del

trabajador, cuántos meses duran en el empleo y cuántos meses quedan fuera del empleo (cuando no hay trabajo en los cultivos)", precisó el director del Infonavit.

En Jalisco, el universo de trabajadores agrícolas es de 300 mil y está creciendo en forma paulatina. Por ello, se van a otorgar créditos en las regiones

Sur (Zapotlán el Grande, Sayula, San Gabriel y Tuxcacuesco), Ribera de Chapala (Jocotepec), así como en los municipios que conforman los corredores agavero y cañero de Jalisco.

Por su parte, mediante el convenio con el Infonavit, el gobierno del estado busca que se otorguen créditos para vivienda intraurbana en el Área Metro-

litana de Guadalajara, sobre todo en las zonas Centro, Sur y alrededor del Periférico, precisó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Algunas de las cosas que ya se han planteado de los Desarrollos Orientados al Transporte (DOT), particularmente el proyecto de redensificación del centro histórico, el corredor de Gobernador Curiel y tenemos un par de propuestas que no quiero adelantarlas, las estamos terminando de armar, de corto plazo y por supuesto la de Periférico del proyecto de renovación urbana y del transporte. No estamos empezando de cero y algunos que vamos a recalibrar a partir de las nuevas políticas de vivienda", informó el mandatario estatal.

Otra de las acciones que harán el Infonavit y el Gobierno de Jalisco es trabajar con el Registro Público de la Propiedad para la regularización de escrituras de los acreditados del organismo público federal.

De las acciones que harán el Infonavit y el Gobierno de Jalisco es trabajar con el Registro Público de la Propiedad para la regularización de escrituras de los acreditados del organismo público federal.





JORNALEROS COTIZARÁN EN INFONAVIT

● Durante las próximas semanas arrancará un proyecto piloto en Ciudad Guzmán que pretende crear un sistema para que los jornaleros puedan adquirir un crédito en Infonavit. Para esto se firmó un convenio de colaboración entre Carlos Martínez Velázquez, director del instituto, y Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.

Alfaro presentará alternativa al Insabi

Proyecto. El gobernador dijo que la integración del estado a este instituto sería "hipotecar el futuro del estado"

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el gobierno federal, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentará una propuesta al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), con el cual buscará una coordinación entre las autoridades estatales y federales del sector.

Durante la toma de protesta del nuevo consejo directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, presidido por Bernardo Sáenz, el mandatario estatal reiteró que hay "voluntad para coordinarse con el gobierno, para hacer mejor el trabajo en materia de salud y en todos los temas totalmente. Sometimiento, entrega de nuestro sistema y quebrantar el pacto federal, eso no va a pasar, cuando menos no con el aval de Jalisco".

"Qué fácil sería para un gobernador decirle al presidente de Mé-



El mandatario estatal acudió a la toma de protesta del Colegio de Ingenieros. ESPECIAL

xico: 'te entrego nuestro sistema y tú te haces responsable' ¿Dónde van a estar los enfermos que no van a tener atención médica?, van a estar aquí en Jalisco, y los doctores que no van a tener estabilidad en su puesto de trabajo aquí en Jalisco, ¿y los hospitales que van a estar

sin equipamiento y medicamento dónde van a estar?", señaló.

Alfaro Ramírez consideró que la integración de Jalisco al nuevo instituto representaría "hipotecar el futuro del estado". El Insabi plantea el acceso a los servicios médicos de manera universal, sin importar

sies derechohabiente. Desde el 1 de enero opera en Tabasco, Yucatán, Ciudad de México, Baja California, Oaxaca, Sonora, Puebla, Guerrero, Estado de México, Chiapas, Veracruz, Colima, Hidalgo, Quintana Roo, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Querétaro. ■

Y ADEMÁS

Destaca crecimiento

Jalisco avanza, tiene proyecto y se enfrenta a los desafíos actuales, dijo Enrique Alfaro Ramírez durante el evento del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

"Hoy este estado tiene claro hacia dónde vamos y particularmente entiendo el papel que la infraestructura puede jugar en la construcción de una economía potente", subrayó el mandatario.

Recordó que la entidad ocupó el segundo lugar en generación de empleos, así como los avances para la Línea 4 y la próxima entrega de la Línea 3 del Tren Ligero.

Jalisco no se suma al INSABI: Ricardo Alfaro

[Ricardo Gómez]

Jalisco no se suma al INSABI, ni se prestará para romper el pacto federal al entregar el sistema de salud pública del Estado al Gobierno de México, advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo enviaría al presidente Andrés Manuel López Obrador la propuesta de no adhesión ayer por la tarde.

Alfaro Ramírez indicó que no se trata de pelear con López Obrador, sino de hacer el esfuerzo por que el servicio de salud sea gratuito y se garantice el acceso de los ciudadanos a la atención médica, explicó que no concuerda que sea la federación la responsable de atender la infraestructura, el personal médico y a los pacientes, pues a final de cuentas ellos están en Jalisco.

"Actuar con esa irresponsabilidad no es la forma en la que yo trabajo, no estamos peleando con el Presidente, si se trata de hacer un esfuerzo para garantizar la gratuidad del sistema de salud, cuenta con Jalisco, pero para hipotecar el futuro de nuestro Estado, para desmantelar nuestro sistema de salud, para vulnerar el pacto federal, jamás va a contar conmigo y yo sé que no va a contar con Jalisco", dijo Alfaro Ramírez.

"Vamos a defender nuestro sistema de salud, vamos a defender nuestros Hospitales Civiles, vamos a defender el derecho que tenemos como Estado, la obligación que tenemos como Estado de garantizar la salud de todos los jaliscienses, por eso en un rato más va a estar la propuesta con la cual vamos a plantear un conve-

nio para coordinarnos, no para someternos, hay una gran diferencia: voluntad para coordinarse con el gobierno para hacer mejor el trabajo, en materia de salud, y en todos los temas. Sometimiento, entrega de nuestro sistema y por supuesto quebrantar el pacto federal, eso no va a pasar, cuando menos no con el aval del Estado de Jalisco", externó el mandatario estatal.

Recordó que en su administración se están llevando a cabo construcción y renovación de hospitales regionales en los municipios de Cihuatlán, Mazamitla, Lagos de Moreno, Ameca, Puerto Vallarta; por lo que "sería fácil" desentenderse de toda la carga y delegarla a la federación, pero esto no ocurrirá, insistió.

MÉXICO VIVE EN INCERTIDUMBRE.

A decir del gobernador de Jalisco, México atraviesa por una incertidumbre presupuestal, económica y política, con el cambio de régimen que emprendió el gobierno federal, situación que califica como positiva para el país, pero con el problema de que no hay reglas claras y hay muchos temas que no han tenido definición, situación que consideró un área de oportunidad para Jalisco.

"El problema es que las nuevas reglas y el nuevo sistema todavía no terminan de tomar forma, todavía no están establecidas las nuevas reglas, el país hoy perma-



nene con indefiniciones, que son sin duda un obstáculo para poder construir un proyecto de gobierno", señaló.

"Esas nuevas reglas las vamos a tener que construir juntos, no puede entenderse que el rumbo del país, la idea del México que todos queremos las puede tomar un solo hombre o una sola persona, las decisiones del rumbo de México se toman también desde lo local, la voz de los jaliscienses cuenta, y va a contar más en un futuro. Hoy estamos demostrando a todo México que en momentos y en tiempos de adversidad, el Estado de Jalisco va a levantar la cabeza y la voz cuando sea necesario", sentenció Alfaro Ramírez.

Recordó el crecimiento económico que mantuvo Jalisco durante 2019 mientras a nivel nacional no se registró índice positivo, además de terminar como el Estado con mayor número de empleos nuevos formales frente al IMSS, por debajo sólo de la Ciudad de México, pero con el doble de lo que registró Nuevo León; además de consolidarse como el Estado líder en industria de innovación y tecnología.

Sin el Seguro Popular, Ana Delia vende una vaca para pagar parto



DESAMPARO. Ana Delia (izquierda) acompañó a su nuera a "El Hospitalito", donde les cobraron la atención.

La desaparición del Seguro Popular cobra factura. No ha transcurrido ni un mes desde que fue sustituido por el Instituto de Salud Para el Bienestar (Insabi) y los ciudadanos que eran beneficiados por el anterior servicio de salud hoy resienten su ausencia. Tanto, que algunos incluso han tenido que vender sus pertenencias para poder costear las intervenciones médicas que antes eran gratuitas.

Uno de esos casos es el de Ana Delia Cervantes, quien vive en el poblado de La Cañada, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Y desde allí, su familia entera se transportó al Hospital General de Zapopan, conocido también como "El Hospitalito", para que su nuera diera a luz.

El parto les costó cinco mil 400

pesos. Ana Delia compartió que, para obtener esa suma, la familia entera tuvo que vender una de sus ocho vacas. "Si uno tiene un animal, lo vende y de ahí saca el recurso, pero si no lo tienes...", dijo.

De un año a otro, el escenario les cambió por completo. En 2019, cuando fue la hija de Ana Delia quien se alivió en el mismo nosocomio, no tuvieron que erogar ni un centavo.

Pero no es el único caso. Jacqueline Rodríguez también se encontró con que debe cubrir la cuota de recuperación de cinco mil 400 pesos para el parto de su hija. Dijo que tendrá que empeñar "lo poco de valor" que tiene.

► **Página cinco-A**

SISTEMA DE SALUD VENDE UNA VACA PARA COSTEAR EL PARTO DE SU NUERA



Padres de niños con cáncer bloquean Aeropuerto y se enfrentan con el personal de seguridad

Padres de niños enfermos de cáncer, quienes reciben tratamiento en el Hospital General de México "Ferdinand Gómez", exigieron al Gobierno Federal que agilice la entrega de medicamentos oncológicos como la vincristina,

del cual no hay existencia desde el pasado 5 de enero. Los manifestantes cerraron los accesos a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, hecho que desencadenó una serie de enfrentamientos con

el personal de seguridad. Luego amenazaron que llevarían su protesta a las plazas de la Terminal Aérea. Al respecto, el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer, aseguró que el medicamen-

to ya está en el nosocomio. "No hay necesidad de que tomen esa actitud. Si ha ocurrido en otras ocasiones (los retrasos de medicamento), pero lo tienen que ver en el hospital".

Estaban ocupadas nueve de cada 10 camas; "ahora la gente busca otras opciones"

En ese núcleo se practicaban 74 intervenciones gratis; hoy rondan los cinco mil pesos

Salvador García Uvencos, director general del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, informó que las atenciones que se daban como parte del Seguro Popular en el Hospital General de Zapopan, conocido también como "El Hospitalito", han disminuido después de que desapareció el programa federal.

Informó que, normalmente, 57 de las 60 camas con las que cuenta el nosocomio están ocupadas por pacientes. Pero desde que inició el año, el promedio se mantiene en 51 o menos. "Como los procedimientos (que antes eran gratuitos) ya tienen un costo, la gente busca otras opciones".

También explicó que las consultas externas, las atenciones del área de Ginecología y las urgencias no han mostrado una disminución, pero las que sí han reflejado un "ligero" decremento son intervenciones como las operaciones de hernia, que son las que se programan.

Desde el 1 de enero, con la desaparición del Seguro Popular, en los Servicios Médicos Municipales de Zapopan se dejó de prestar gratuitamente la atención de 74 intervenciones; entre éstas, partos que cuestan desde cuatro mil y hasta cinco mil 400 pesos.

La familia de Ana Delia es una de las que resultó afectada. Se vio obligada a vender una de sus ocho vacas para cubrir la cuota de recuperación por la cesárea que se le practicará a su nuera. Un gasto que no ten contemplado, pues justo hace un año se alivió su hija en el mismo lugar y no gastaron un solo peso.

CONGRESO LOCAL

Piden informe sobre Insabi

Diputados locales aprobaron emitir un exhorto para solicitar a la Secretaría de Salud Federal y al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) que realicen una campaña de difusión con respecto a los mecanismos de inscripción de beneficiarios, así como de los lineamientos, planes y programas de las personas que atenderá el Insabi. Tras la sesión, legisladores de Morena, panistas y de Movimiento Ciudadano se enfocaron en un debate a favor y en contra de los cambios al esquema de salud.

NOÉ ALFARO (profesor investigador de la UdeG)

Reduce la atención que daba el Seguro Popular en "El Hospitalito"

Entregan propuesta local a AMLO

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que ayer le presentó su propuesta de salud al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Durante su discurso en el Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco, el mandatario dijo que dicha propuesta buscará "una coordinación y no un sometimiento" al sistema de salud planteado por el Gobierno federal.

"Si está la voluntad para coordinarse con el Gobierno, para hacer mejor el trabajo en materia de salud y en todos los temas. Sometimiento, entrega de nuestro sistema y quebrantar el pacto federal, eso no va a pasar; cuando menos no con el aval de Jalisco", aseguró.

Añadió que no busca desentenderse del problema de la salud y entregárselo a la Federación, como se ha planteado, sino de trabajar coordinadamente.

"Que fácil sería para un gobernador decirle al Presidente de México: te entregamos nuestro sistema y tú te haces responsable. ¿Dónde van a estar los enfermos que no van a tener atención médica? ¿Van a estar aquí en Jalisco? ¿Y los doctores que no van a tener estabilidad en su puesto de trabajo aquí en Jalisco y los hospitales que van a estar sin equi-

pamiento y medicamento, dónde van a estar?".

El mandatario estatal reconoció que no hay conflicto con el Presidente, y que si se trata de hacer un esfuerzo para garantizar la gratuidad del sistema de salud, contará con Jalisco.

"Pero para hipotecar el futuro del Estado, para desmantelar el sistema de salud y para vulnerar el pacto federal, jamás va a contar conmigo".

Concluyó que defenderán el sistema de salud, a los Hospitales Civiles y que no dejará de cubrir la obligación que se tiene para garantizar la salud de todos los jaliscienses.

INCERTIDUMBRE POR FALTA DE REGLAS PERSISTE

Los recursos federales en salud que llegaban al Estado por la cobertura de gastos catastróficos seguirán sin definirse hasta que haya un acuerdo sobre el esquema de colaboración entre ambos niveles de Gobierno, expuso Consuelo Robles Sierra, titular del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

La funcionaria reiteró que por el momento esos gastos se cubren con fondos estatales, para cumplir con la instrucción del gobernador de dar atención a todos los pacientes sin importar su afiliación.

Pero "presupuestalmente estamos teniendo problemas", reconoció. "No tenemos seguridad en cómo va a venir específicamente el rubro de gastos catastróficos y creo que eso es algo grave".

COORDINADOR DE MORENA, CÁMARA DE DIPUTADOS

Tunden a Delgado por chequeo médico privado

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, aceptó que el lunes acudió a hacerse una revisión en un servicio médico privado y no en su clínica del ISSSTE, pues, afirmó, allí no hay chequeos médicos.

Delgado Carrillo fue fotografiado en el hospital ABC y su imagen difundida en redes sociales. "El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, también le hace el feo al Insabi que su presidente tanto presume", decía una publicación.

Ayer, Mario Delgado fue cuestionado al respecto. Respondió que pagó 16 mil pesos. Dijo que no va a la seguridad social, pues "no fui a atenderme algo en particular", sino una revisión.

También en el ISSSTE hacen chequeos", le dijeron. "Sí, también. Ah, no sabía", respondió. Ante esa respuesta, visitantes de San Lázaro que estaban cerca de la rueda de prensa gritaron: "¿Quién fuera diputado?". "El Universal



VENTILADO. El diputado Mario Delgado fue expuesto en redes sociales. Reconoció que pagó 16 mil pesos por un chequeo médico que pudo hacerse en el ISSSTE.

La voz del experto

Difficil, sostener un modelo independiente al Insabi

Aunque el gobernador, Enrique Alfaro, ha reiterado que Jalisco no se adherirá al modelo de salud propuesto por la Federación y, en cambio, hará uno mejor, para el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Noé Alfaro, sostener un modelo independiente a la inversión que una estrategia de esa magnitud requiere.

"Si hay modelos y opciones para manejarlos independientemente, pero a

los estados no les conviene manejarlos sólo con sus recursos; es muy caro. Puede funcionar, pero necesita recursos económicos que no creo que tengan".

Añadió que, si se decide no trabajar conjuntamente, existen las alternativas, pero dada la dificultad de emprenderlas, eventualmente ambas partes habrán de ceder. "Va a aceptar porque ni a la Federación le conviene

tener un Estado que no se adhiera, ni al Estado le conviene no tener la integración a nivel nacional".

Por otro lado, concluyó que el Gobierno federal erró al no haber socializado entre la población el nuevo sistema de salud. En su opinión, las nuevas disposiciones debieron anunciarse mucho antes del 1 de enero, a fin de evitar el caos e incertidumbre que se resienten actualmente.

Los Hospitales Civiles proponen esquema transitorio para no afectar a los pacientes

❖ Mientras no exista un acuerdo de coordinación entre el Gobierno de Jalisco y el Insabi, el gobierno federal debe aplicar un mecanismo de transición con los hospitales civiles

[Ignacio Pérez Vega]

Mientras no exista un acuerdo de coordinación entre el gobierno de Jalisco y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el gobierno federal debe aplicar un mecanismo de transición con los hospitales civiles.

Esa es la petición que hace Jaime Andrade Villanueva, director del organismo público descentralizado Hospitales Civiles de Guadalajara, quien advirtió que de no llegar recursos federales a ambas sedes del nosocomio de Belén, fundado hace 225 años por Fray Antonio Alcalde, se corre el riesgo de que se afecte la atención a los pacientes.

El Hospital Civil de Guadalajara tiene un presupuesto autorizado de \$4 mil 57 millones para 2020. De manera adicional, ambas sedes ejercían un monto adicional de \$1.500 millones, de los cuales \$1.150 llegaban por la vía del Seguro Popular, ya extinto.

Los Hospitales Civiles cuentan con 206 consultorios, 1.709 camas, seis servicios para la atención de urgencias, ocho áreas de terapias intensivas, 38 quirófanos, dos bancos de sangre, dos laboratorios de análisis clínicos robotizados y dos áreas de imagenología con equipos de alta tecnología.

Aquí parte de la entrevista del director Jaime Andrade, con *Crónica Jalisco*, quien subrayó que únicamente tienen insumos para trabajar los siguientes 15 días:

—¿Cuál es la principal preocupación en este momento de los Hospitales Civiles de Guadalajara?
—¿Qué es lo que nos preocupa? Tener las reglas de operación. En octubre nos pidieron el listado de insumos y suministros que requería el hospital para poder operar, pero al momento, entiendo que no se han licitado y que no sabemos cuándo se van a licitar. Nos pre-



ocupar que teniendo un periodo para hacerse las licitaciones, se nos van a agotar los recursos.

El problema es que en salud el tema es que se puede poner en riesgo la atención de las personas. También necesitamos que las reglas de operación en caso de que la institución o el estado pudiera hacer licitaciones, ¿con qué marcos de referencia y con qué techo presupuestal?, porque para hacer una licitación se requiere de un fondo, de una suficiencia presupuestal, que hoy por hoy no sabemos a ciencia cierta de cuánto será.

—¿Hasta cuánto tiempo puede operar así el Hospital Civil?

—Es que 15 días se me hacen muchos, si estamos ya realmente apretados porque incluso, podemos tener 4 o 5 insumos de 6 o 7 que se requieren en un procedimiento quirúrgico, pero si fuera la sutura, no lo podríamos hacer aunque tengamos cinco de seis insumos.

Evidentemente también, en el caso del cáncer, las quimioterapias son esquemas o cócteles de medicamentos que ya está bien establecido cuánto se da en cada día o cada cuándo se debe dar y cómo se tienen que administrar. Entonces, para el caso de un linfoma podemos tener 2 de 4 fármacos, pero aunque tuviéramos esos dos, el esquema no va así. El esquema debe darse en los tiempos como lo establece el protocolo de manejo.

—¿Cuál es la salida que se avizora?

—A mí me parece, y debería haber una respuesta federal inmediata, un esquema transitorio en tanto se hace un acuerdo o se firma un acuerdo ya sea adherido o no adherido y una vez revisado por las partes. Me parece que en todo proceso de cambio debe haber una transición en donde existan ciertos elementos de transición que permitan no poner en riesgo la atención y el cuidado de las personas. Me parece que en este caso es lo que debe suceder para no dejar de atender, sobre todo los casos más graves y los casos urgentes que po-

nen en riesgo la vida de los pacientes y posteriormente hacer la firma de este convenio.

—¿Cuál es la vía para solicitar al gobierno federal este mecanismo transitorio que usted propone?

—Nosotros desde el domingo antepasado, los Hospitales Civiles externamos a través de un desplegado nacional y en periódicos locales, dirigido al secretario de Salud y al director del Insabi, la preocupación que teníamos sobre los insumos con los que contábamos y que estos se podían agotar en el corto plazo. Lo hicimos públicamente, lo enviamos y no hemos tenido aún respuesta. Como parte del Sistema Estatal de Salud estamos a la espera de que el gobierno del estado realice en términos del convenio con la federación, la propuesta que tiene el estado para seguir otorgando los servicios de salud.

—¿Usted como director de los Hospitales Civiles está en la postura de no adherirse al Insabi?

—El punto es que hay un análisis, donde claramente en materia de salud Jalisco es de los menos rezagados a nivel nacional. Tiene un sistema, instituciones fuertes, hospitales fuertes, que no solamente dan asistencia, sino que realizan investigación y forman recursos humanos. Nos parece que en el estado existe toda la capacidad para poder seguir brindando estos servicios y hemos creído siempre que lo mejor para brindar atención oportuna y eficiente, es que la administración esté descentralizada y lo que plantea el Insabi es recentralizar los recursos y la administración y mandar los recursos en especie, que no estamos en contra de que sean recursos de muy bajo costo, ni tampoco estamos en contra de la gratuidad. Estamos a favor de la gratuidad. Lo que sí consideramos es que el estado puede seguir brindando los servicios sin problemas, pero con el financiamiento, la equidad y la igualdad en recursos que existieran para otras instituciones de salud en otros estados.



Anuncian inversión para Colomos III

Asegura Gobernador que trabajarán para la creación de un bosque urbano

FERNANDA CARAPIA

La recuperación de Colomos III como bosque urbano arrancará este año, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro.

“Recorrimos (junto con el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus) lo que se conoce como Colomos III para tomar una serie de definiciones e iniciar una nueva etapa de este largo proceso de recuperación de lo que es patrimonio ambiental de la Ciudad de Guadalajara, una lucha que han dado colectivos, ciudadanos y Gobierno”, apuntó.

Aunque no precisó montos ni trabajos a realizar, indicó que la inversión será fuerte para hacer de este terreno 50 hectáreas más de bosque.

Alfaro adelantó que en este lugar se buscará hacer el Bosque Pedagógico del Agua, un proyecto que se ha trabajado, desde hace años, con organismos de la sociedad civil.

Para evitar contratiem-



■ En el predio de Colomos III, que todavía está en disputa, se construirá el Bosque Pedagógico del Agua.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

“Hacia Acueducto estamos en disputa de otros predios, pero no vamos a aflojar el ritmo y vamos a recuperar lo que le fue secuestrado a nuestra Ciudad”.

pos, el Gobernador dijo que iniciarán reuniones con organizaciones civiles para determinar qué proyecto se requiere para la zona.

“Se han logrado resolver conflictos legales muy importantes, hacia Acueducto estamos en disputa de otros predios, pero no vamos a aflojar

el ritmo y vamos a recuperar lo que le fue secuestrado a nuestra Ciudad”, expresó.

La defensa oficial se sustenta en que los predios son propiedad pública desde 1897 cuando fueron adquiridos por el Gobernador Luis C. Curiel para dotar de agua a la Ciudad.

Carlos Servín pide a presidente del STJ no cambiar de juez

Caso. El empresario, que protagoniza una disputa accionaria por la Fábrica de Sulfatos “El Águila”, acusó de corrupción al titular de la Fiscalía del Estado

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, se reunió con el empresario Carlos Servín Martínez, quien le solicitó no cambiar al juez que lleva el caso por el supuesto “fraude específico por simulación” que se dio durante una disputa accionaria en la Fábrica de Sulfatos “El Águila” S. A. de C. V., de la cual son fundadores los hermanos Carlos, Gerardo y Horacio Servín Martínez.

Ante la sospecha acerca de que el Poder Judicial pudiera llevar a cabo esta acción, el empresario se presentó ante Suro Esteves para pedir que no hicieran más cambios de juzgados, pues existe la presunción de que la parte acusada busca un juez afín y además, expresó su preocupación por lo que calificó como una “indebida injerencia de Marco Antonio del Toro”, esto en compañía de los abogados Daniel Fonseca, Joaquín Xamán y Germán Bauche, en las oficinas del Consejo de la Judicatura.

Anterior a la reunión, Carlos Servín y sus abogados ofrecieron una rueda de prensa en la que solicitaron la intervención del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, bajo el argumento de que el fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez, “se ha confabulado con el abogado Marco Antonio del Toro para liberar indebidamente a Horacio Servín Martínez, quien está preso señalado de defraudación”, declaró el empresario jalisciense.

“No estoy cómodo con que mi



El empresario ofreció detalles sobre el caso. FRANCO GONZÁLEZ

hermano esté detenido. En 10 años lo he buscado y me ha ignorado para atender este asunto [...] yo les quiero pedir al gobernador Enrique Alfaro y al presidente de la República, que tomen cartas en el asunto, el fiscal está con Marco del Toro [...] él nos acusa de corrupción cuando él es el corrupto”, expresó Servín Martínez ante los medios de comunicación.

Por su parte, Joaquín Xamán, señaló que durante 10 años Carlos Servín ha dado una batalla legal que no avanza por la corrupción que propicia la defensa de Horacio Servín, quien actualmente se encuentra detenido.

“Hago un llamado, y declaro

Servín Martínez dijo que la parte acusada busca a un juzgador afín

aquí, al señor Luis Puente Pérez de Consultoría Fiscal Avanzada que generó todo esto; él hizo la asamblea en su oficina en compañía del señor Jesús Maciel, les cobraron una comisión a mis hermanos por excluirme y se escuda en no firmar y no aparece.

“A todos los que tienen negocios con ellos, tengan cuidado, se prestan para hacer este tipo de ano-

malias y robarle el patrimonio a personas. Yo no me considero una persona mala y vine aquí; yo no quería salir en medios, no me gustan los reflectores, me han llamado de toda la República mexicana organizaciones de discapacitados, derechos humanos para que pelee, que les ponga la muestra que somos iguales a los demás y no porque tengamos una discapacidad somos personas de segunda, eso se me hace totalmente malo.

“Mis hermanos me despojaron por mi discapacidad porque si estuviera bien no se hubieran animado a hacerlo de eso estoy plenamente seguro”, señaló el empresario. ■

CORRUPCIÓN

Presentan denuncia contra fiscal

LAURO RODRÍGUEZ

La disputa legal entre Carlos y Horacio Servín Martínez continúa. El caso viene heredado desde hace ya 10 años cuando Carlos Servín demandó a su hermano por un presunto fraude relacionado con la empresa Sulfatos El Águila.

Horacio Servín fue apresado de manera preventiva el 25 de diciembre de 2019 por este hecho. Sus abogados señalaron irregularidades en el proceso, así como acciones indebidas por parte de personal del Ministerio Público de Tlajomulco.

El Fiscal de Jalisco, Octavio Solís, aprobó un desistimiento que permitiría a Horacio Servín salir de prisión, por esto, fue señalado por los abogados del demandante, Carlos Servín, como amigo personal de Marco del Toro, abogado defensor. Esto influiría en el proceso legal.

Hacen pública la situación y el martes de esta semana interponen una petición de juicio político contra el fiscal por el posible conflicto de interés. Además, interpusieron una denuncia contra Solís en la Fiscalía Estatal Anticorrupción

Los abogados de Carlos Servín fueron notificados de un posible cambio de juez para continuar el proceso, sería el tercero desde que apresaron a Horacio Servín. Acudieron ante el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJJ) para solicitar que se desista de esta decisión; el presidente del mismo, Ricardo Suro, se comprometió a que no haya jueces a modo en éste y otros casos, pero no a cambiar al juez, pues es algo que no puede garantizar.

Fue precisamente en el tribunal que el enfrentamiento familiar se dio. Antes de ingresar, Ericka Servín confrontó a su hermano Carlos. Lo señaló de querer apoderarse de la empresa y dijo que él salió por cuenta propia del consejo directivo, por lo que ella considera que no hubo fraude alguno.

Incluso lo invitó a mediar desde el núcleo familiar, sin necesidad de juzgados, pero la propuesta fue rechazada, por lo que el proceso continuará. Mientras tanto, darán seguimiento a la petición de juicio político y a la denuncia por corrupción contra Octavio Solís, fiscal de Jalisco.

GENERALES

- La empresa está valuada en mil 500 millones de pesos
- Carlos Servín rechazó un finiquito por 9 millones
- Son ya 10 años del proceso jurídico

EN PODER JUDICIAL**Denuncian
"influyentismo"**

Denuncian públicamente el "influyentismo" de abogados al interior del Poder Judicial por el caso de fraude en la empresa Sulfato El Águila.

El empresario Carlos Servin, propietario de la Empresa Sulfato El Águila, manifestó en rueda de prensa que los abogados de su hermano Horacio de los mismos apellidos "pretenden excusar al Juez que lleva el caso para colocar uno a modo para liberar a su hermano (Horacio)" señalado de un presunto fraude mercantil por mas de mil 500 millones de pesos y que actualmente está preso.

El empresario tiene una discapacidad física por lo que subrayó "mis hermanos me despojaron por mi discapacidad porque si estuviera bien no se hubieran animado hacerlo de eso estoy plenamente seguro. A Luis Puente Pérez y Jesús Maciel les dije tres veces no lo hago porque se van a meter en problemas y les valió madre lo hicieron junto con el abogado Marco del Toro".

Por otro lado, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Surro, negó rotundamente que haya jueces a modo ni en el asunto de Sulfatos el Águila ni en otro y dejó en claro que nunca se contempló el cambio de jueza, "no estuvo en la orden del día". Indicó que ha recibido al afectado, al resto de sus hermanos -los que están a favor y en contra- y al papá. Y el único compromiso es que el Poder Judicial se guiará conforme a derecho. **Rosario Bareño**



ASISTENCIA SOCIAL ANUNCIAN ENTREGA DE BOLETOS MIPASAJE

● La Secretaría del Sistema de Asistencia Social informó que a partir del lunes 27 de enero, a las 10 horas, se activará el sistema de cita electrónica para las personas inscritas en el programa MiPasaje. Después, a partir del

30 de enero, iniciará la entrega de los boletos en 24 módulos establecidos en el Área Metropolitana de Guadalajara y el interior del estado. Los mayores de 65 años y personas con discapacidad recibirán 365 boletos semestrales.



Transparencia y menores de edad

Los **comisionados** del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI), durante la sesión de trabajo destacaron la importante que tiene la generación de conciencia en niños sobre la transparencia y protección de datos personales, señaló la presidenta del organismo Cynthia Cantero Pacheco.

Como parte del Día Internacional de Protección de Datos Personales, que se celebra el 28 de enero, es que se destacó la necesidad de consolidar este tema entre los menores de edad y al respecto Cantero Pacheco recordó que hace unos días personal de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) entregó en diversas escuelas un cuadernillo que busca dar a conocer entre los niños de cuarto año de primaria la importancia de su participación activa de los asuntos públicos. **VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Agua fácil... pero para empresarios

ENTREGAN CONCESIONES SIN MUCHO TRÁMITE

Las compañías pueden cambiar el uso autorizado, los volúmenes de extracción e incluso solicitar prórrogas, sin que la Comisión Nacional del Agua les pida ningún tipo de documento

EXPLOTADORES DEL AGUA
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los trámites para obtener concesiones de agua son más sencillos para las empresas, que aun sin cumplir los requisitos que marca la legislación obtienen las autorizaciones para extraer agua del subsuelo.

Además, las compañías pueden cambiar el uso autorizado, los volúmenes de extracción de agua e incluso solicitar prórrogas, sin que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) les pida documento alguno.

Lo anterior puede confirmarse en una revisión a los expedientes de concesión de las empresas que tienen mayores volúmenes autori-



FERNANDO VALTIERRA

zados, los cuales fueron entregados vía solicitudes de información para la investigación Los Explotadores del Agua, de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad en la que participó NTR Guadalajara.

En Jalisco, la empresa que tiene la mayor concentración de volumen

de agua es ITLC Agrícola Central que, de acuerdo con datos disponibles en el Registro Público de Derechos de Agua, tiene 24 títulos de concesión que, tan sólo en la entidad, le permiten extraer más de 10

millones de metros cúbicos al año.

La Ley de Aguas Nacionales exige que para las concesiones se entreguen resultados de estudios sobre calidad del agua y el tipo de suelo y minerales. En los expedientes de ITLC en Michoacán sí se incluyeron, pero en los de Jalisco, sólo en uno.

Además, la Conagua no informa sobre los pagos que hacen los grandes concesionarios. En una solicitud de información hecha por Imdec, entregó sólo datos de 10, donde destacan casos como el fraccionamiento Santa Anita, que tiene un campo de golf y más de 1.8 millones de metros cúbicos anuales autorizados, por los que sólo pagó de abril de 2018 a marzo de 2019 una cantidad de 442 mil pesos.



3
(El sistema actual de concesiones de agua fomenta la existencia de) mexicanos de primera y de segunda, quién tiene derecho al agua y quién no tiene derecho al agua"
ANTONIO GÓMEZ REYNA
ACADÉMICO DE LA UDEG



POCO. A quienes rentan predios para la siembra de caña se les paga alrededor de 15 mil pesos anuales por hectárea.

FERNANDO VALTERRA

EXPLOTADORES DEL AGUA

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Para las grandes empresas, la gestión de concesiones de agua resulta un trámite sencillo, aún sin cumplir con los requisitos o con una revisión superficial de los mismos. Esto puede corroborarse en los expedientes que respaldan los permisos para extraer agua del subsuelo.

En Jalisco, la mayor concentración en volumen de agua concesionada es de ITLC Agrícola Central que, de acuerdo con datos disponibles en el Registro Público de Derechos de Agua (Repda), tiene 24 títulos de concesión en el estado y seis en Michoacán. En la entidad puede extraer 10 millones 930 mil metros cúbicos al año. ITLC Agrícola Central pertenece a Grupo Azucarero México, el cual se integra por Ingenio Tala, Ingenio Lázaro Cárdenas, Proveedora de Alimentos México y Empresas y Servicios Organizados.

Grupo Azucarero México, a su vez, forma parte de Organización Cultiva, SAB de CV, "una empresa integrada de bebidas no alcohólicas con una participación relevante en México. A través de nuestras asociadas y subsidiarias operativas, respectivamente, producimos, vendemos y distribuimos en todo el territorio mexicano bebidas carbonatadas, garrifones de agua y también producimos y vendemos azúcar y productos relacionados. Nuestra asociada de bebidas es el embotellador exclusivo de las marcas PepsiCo en México", de acuerdo con el perfil de la compañía publicado en la página de la Bolsa Mexicana de Valores.

Es una de las empresas más importantes del ramo en el país, con una producción anual de alrededor de 400 mil toneladas de azúcar -cuarto lugar nacional-, con una derrama económica de unos 3 mil 800 millones de pesos al año, según datos de la propia empresa.

La Ley de Aguas Nacionales, en su artículo 21 bis, señala que para solicitar un título de concesión se deben presentar los documentos que acrediten la propiedad o posesión del inmueble en el que se localizará la extracción de agua.

Como parte de esta investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), en la que participó NTR Guadalajara, se hicieron solicitudes de información sobre los expedientes de las empresas que tienen los mayores volúmenes de extracción de agua autorizados. En todos los expedientes de las concesiones de agua a nombre de ITLC en Jalisco se incluyen contratos de arrendamiento que la empresa ha celebrado con los dueños de las parcelas en donde ha construido sus pozos de extracción de agua y que se encuentran distribuidos en los municipios de San Juanito de Escobedo, Etzatlán, Tala, Magda-

CONAGUA favorece a empresas

PRODUCTORES PREFIEREN RENTAR TIERRAS

Los expedientes de las concesiones entregadas para extraer agua del subsuelo demuestran que se pasan por alto requisitos marcados en la ley o se entregan autorizaciones en automático

Pagos mínimos

En marzo de 2019, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) realizó una investigación sobre quiénes acaparan el agua en la Región Hidrológica 12, de la que forma parte Jalisco.

María González Valencia, coordinadora del estudio, explicó que seleccionaron esta región porque, en junio de 2018, fue una de las afectadas con el levantamiento de vedas de agua que realizó el ex presidente Enrique Peña Nieto.

Además, es una zona que "aglutina los conflictos socioambientales del agua más urgentes de Jalisco, relacionados con el lago de Chapala, el río Verde, el lago de Cajititlán, el río Santiago y las subcuencas y cuencas de la Zona Metropolitana de Guadalajara".

El equipo de Imdec encontró que los principales acaparadores del agua son cerveceras, embotelladoras, inmobiliarias, empresas de agroexportación y fraccionamientos residenciales "con concesiones otorgadas por 10 y hasta 50 años". También

aparecen empresas químicas ubicadas sobre todo en la cuenca del río Santiago, "que es el río más contaminado de México".

Imdec, además, realizó solicitudes de información a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre los pagos por los derechos de agua que han realizado estas empresas.

Entre esos datos, resalta el fraccionamiento Condominio Santa Anita, que tiene un club de golf, y de acuerdo con los datos entregados por Conagua, en el periodo de abril de 2018 a marzo de 2019, solo pagó 442 mil pesos por los derechos de agua para una concesión que le autorizó aprovechar un millón 859 mil 816 metros cúbicos de agua al año.

Mexichén Derivados, SA de CV, empresa de productos químicos y petroquímicos, no tiene registrado ningún pago durante ese periodo, pese a que tiene una concesión que le autoriza extraer hasta un millón 942 mil 970 metros cúbicos de agua para uso industrial.

Sonia Serrano Iñiguez

lena, Guachinango, Villa Corona, Teuchitlán, Magdalena, Ameca y San Martín Hidalgo.

RENTAR TIERRAS EN LUGAR DE SEMBRAR

"¿Por qué rentan sus tierras?", se le pregunta a Humberto Vázquez, quien vende el Ingenio de Tala -propiedad de ITLC- toda la caña que cosecha. Después de unos segundos de silencio justifica a quienes prefieren no sembrar. En su caso, la ganancia por hectárea es apenas de unos 50 mil pesos, "pero eso sí son sacar cuentas de todos los gastos, porque si se los sumo, seguramente salgo casi tablas".

Para la renta de las tierras las empresas exigen firmar contratos de arrendamiento por 10 años. En el caso de los terrenos que se utilizan para la siembra de caña les pagan desde 15 mil pesos anuales por hectárea. Ese monto representa poco más de una tercera parte del salario mínimo anual vigente en este año, que es superior a los 44 mil 900 pesos. "Pero si tienes varias hectáreas, recibes el dinero todo junto, sin los riesgos de un mal año en el que le pierdes a la caña", afirma el campesino.

Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua,

EN JALISCO

Dónde tiene pozos ITLC Agrícola Central

- San Juanito de Escobedo
- Etzatlán
- Tala
- Magdalena
- Guachinango
- Villa Corona
- Teuchitlán
- Magdalena
- Ameca
- San Martín Hidalgo

explica que "los cultivos básicos sin titulación son poco rentables para la gente, entonces dan (sus tierras) en arrendamiento a terceras personas".

Los campesinos que tienen tierras, pero que no cuentan con títulos de concesión de agua, están en desventaja ante las empresas, porque todo si desean obtener una concesión porque, de entrada, los trámites son complicados "y hay muchos intermediarios... gestores que tienen quién les arregle rápido adentro (en la Comisión Nacional del Agua)", afirma Francisco Quintero, de la Fundación Selva Negra.

Aquellos campesinos que sí cuentan con títulos de agua también terminan haciendo lo que la Ley de Aguas Nacionales llama una "transmisión total de derechos", que en términos prácticos es la venta de la concesión o una "transmisión parcial", que es vender parte del volumen de agua autorizado y que, aparentemente, no utilizan.

NO CUMPLEN, PERO OBTIENEN EL LÍQUIDO

La Ley de Aguas Nacionales señala también que para obtener un título de concesión de agua es necesario cumplir con varios requisitos, entre ellos presentar la documentación técnica que "soporte la solicitud en términos del volumen de consumo requerido".

En los expedientes de los títulos de concesión que la Conagua ha

otorgado a ITLC Agrícola Central en Michoacán sí es posible encontrar documentos técnicos, pero en las concesiones otorgadas a la misma empresa en Jalisco sólo se encuentran estos estudios en uno de los expedientes.

La empresa ITLC realizó los trámites en Jalisco en el Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico y casi todos los títulos fueron autorizados por Raúl Antonio Iglesias Benítez y María Oyuka Romero Echavarría.

Además, en algunos casos hay observaciones por la falta de documentos que acrediten el derecho sobre la tierra de quienes se los rentan, sin embargo, no se subsana la falta y se autoriza la perforación.

Otro detalle que llama la atención en los expedientes de concesiones es la facilidad para pedir cambios de uso o prórrogas por hasta una década.

Naturesweet Invernadero, por ejemplo, tiene al menos 11 concesiones de agua en Jalisco que le permiten extraer del subsuelo 9 millones 297 mil 317 metros cúbicos al año.

Esta empresa se dedica, principalmente, a la producción de jitomates. Fue creada el 31 de julio de 2002 como Desert Glory México, S de RL de CV. En la misma fecha se creó la empresa Desert Glory Inmobiliaria.

Ambas empresas cambiaron su razón social en agosto de 2011 a Naturesweet Invernaderos e Inmobiliaria, respectivamente.

En los expedientes de las concesiones de Naturesweet en Jalisco sólo aparecen los documentos correspondientes a un trámite administrativo de cambio de razón social, en los que la empresa hace la solicitud y adjunta el acta de la modificación. La empresa aprovecha para incorporar en ese mismo trámite prórrogas de hasta 10 años, cambios de uso del agua, de agrícola a diferentes usos y hasta incremento en los volúmenes de extracción. Para estos últimos permisos no entrega documento alguno. Aun así, la Conagua autoriza todas las solicitudes.

Otro ejemplo de cambios de uso en las concesiones, sin contar con estudios que sustenten la modificación, es el de la empresa Nutrilite, creada en Zapotlán el Grande.

En el expediente 08JAL101413 /161MOC09 se señala que en abril de 2009 su concesión en la cuenca del río Armería era por 048 mil 169 metros cúbicos anuales de agua subterránea para uso agrícola. Pidió la modificación para que una parte, 22 mil metros cúbicos, pudiera tener un uso industrial. Por este trámite, que le autorizaron sin problema, sólo pagó mil 404 pesos.

La falta de transparencia sobre cómo se dan estas autorizaciones abre la puerta a "la corrupción del agua", considera el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Antonio Gómez Reyna, quien forma parte del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

El sistema actual de concesiones de agua, resalta Gómez Reyna, fomenta la existencia de "mexicanos de primera y de segunda, quien tiene derecho al agua y quien no tiene derecho al agua".

Energía solar, más que una moda

SALVADOR Y MALDONADO DÍAZ

Con la utilización de paneles solares en el campo jalisciense se están estableciendo las bases del uso de energía limpia, el beneficio de reducir emisiones contaminantes, y la generación de ahorros sustanciales en los costos de producción de alimentos.

Así lo expuso el director de Cadenas Productivas y Sustentabilidad de la Secretaría estatal de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-Jalisco), Carlos Jiménez Garma, quien precisó que en el 2019 se tuvo una partida por 16.7 millones de pesos que permitió apoyar 57 proyectos de paneles solares que incidieron en actividades pecuarias, (en su gran mayoría), además de agrícolas y acuícolas.

Puntualizó que el aprovechamiento de energía solar ha traído diversas aplicaciones en los proyectos apoyados, como extracción de agua de pozos, iluminación de establos, enfriamiento de leche en tanques de almacenamiento, calefacción de granjas avícolas y un proyecto de una granja acuícola de tilapias con acuaponía (reciclaje del agua) que también permite la producción de lechugas, entre otros proyectos.

El funcionario estatal resaltó que el hecho de que se reduzca el consumo de combustibles fósiles con el empleo de la energía solar, permite avanzar también en el ahorro de los costos operativos de los productores, lo que se traduce en más rentabilidad de las actividades.

Jiménez Garma expresó que en breve se tendrán indicadores informativos más precisos sobre los beneficios conseguidos con estos dispositivos, “en el proceso de comprobación, con los técnicos que tenemos en campo, estamos recabando una serie de datos que nos van a indicar el parámetro de cuánto es lo que se está dejando de emitir a la atmósfera; y tendríamos otros aspectos relevantes como, por ejemplo, la cantidad de metros o hectáreas, de acuerdo a cada sistema de producción, que se han atendido”.

Un ejemplo al respecto, ilustra el impacto de los paneles solares en la ganadería lechera. Según informes de la Dirección de Fomento Pecuario de la SADER, un establo de 50 vacas (con 35 de estas en producción) gasta, en promedio bimestral, 7 mil pesos. Con el empleo de paneles solares el costo se reduce a la mitad, luego de la correspondiente tramitación aprobada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Otro ejemplo, en granjas de gallinas de postura con concentraciones de 100 mil a 500 mil aves, el uso de los paneles deja ahorros del 20 por ciento en el consumo eléctrico, según datos de la Unión de Asociaciones Avícolas de Jalisco.

EL DATO:

Los 57 proyectos con paneles solares se distribuyeron en todo el territorio estatal, lo que incluyó las Regiones Norte, Sierra Occidental, Altos Norte y Sur, Costa y Sierra de Amula.



• El uso de las nuevas tecnologías permite generar ahorros en la producción de alimentos e insumos agropecuarios.

IGNACIO ROMÁN MORALES

El inicio de año ha sido tormentoso para quien ha recurrido a los servicios de salud públicos. La sustitución del Seguro Popular por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) está siendo una carrera de obstáculos difícil de sortear, más aún cuando debemos de atendernos o de atender a algún familiar que requiere de la atención de médicos, medicinas, estudios de laboratorio, cirugías, estudios especializados, terapias, etc. Mucha gente está sufriendo y el enojo frente a la falta de atención está más que justificado. ¿Vale la pena este cambio?

En tiempos de Felipe Calderón, el entonces presidente cerró su administración afirmando que con el Seguro Popular se había alcanzado la atención universal de salud... ¿Era cierto? Calderón decía la verdad, pero curiosa y contradictoriamente se puede mentir diciendo la verdad. Podía haber una acreditación que permitiera a la población acudir a servicios de salud, pero eso no significaba que existiesen instalaciones suficientes y adecuadas, personal médico, equipamientos o medicinas para atenderla.

Más aún, el Seguro Popular cubría menos de 15% de los padecimientos enlistados en el padrón de la Organización Mundial de la Salud. El Seguro Popular cubría 1500 enfermedades y el IMSS más de 12,000. ¿Qué pasa cuando un paciente tiene Alzheimer, un tipo raro de cáncer (para los mayores de 18 años cubría cáncer cervicouterino, de mama, testicular, de próstata, ovárico, de colon y de recto) o mal de Parkinson? ¿Qué pasa si hay cobertura, pero no los medicamentos o el equipo para atender a los pacientes? Piense en zonas rurales marginadas, en comunidades indígenas, en cinturones de miseria sin condiciones para atención pronta y eficiente.

En el esquema del INSABI se plantea una atención universal, es decir, para todo mundo, pero eso tampoco significa que haya los recursos necesarios para que efectivamente se otorgue el servicio. Dicho de otro modo, hay cada vez más derechohabientes a mayores atenciones, pero no existen los recursos para brindarlas.

En el 2016, México contaba, por cada 10,000 habitantes, con 22 doctores, 29 enfermeras, un dentista y menos de un farmacobiólogo. En Argentina, en el 2017, había 40 médicos por cada 10,000

OECONOMICUS

¡Salud!



personas; en Cuba, 82 médicos, 78 enfermeras y 17 dentistas; en Corea del Norte, 37 médicos, 44 enfermeras, 2 dentistas y 4 farmacéuticos; en Dinamarca, 45 médicos y 103 enfermeras; Nos superan, además de los países ricos y buena parte de los latinoamericanos, países del caribe (Trinidad y Tobago), de Asia y de Europa del Este (Ucrania).

En otras palabras: faltan recursos. Resulta indigno que medicina sea la carrera más difícil para entrar en las universidades públicas habiendo tal necesidad de médicos... el problema es: ¿para qué queremos médicos si no hay infraestructura para que trabajen y la población no tiene el dinero para pagarles? Entonces la cuestión es cómo generar los recursos necesarios para atender a todos.

La salud no es solo una cuestión de médicos y medicinas: ¿cuánto aportan de financiamiento a la salud las empresas que promueven el consumo de alimentos chatarra que nos traerán un excesivo consumo de sal y azúcar; las empresas que producen, distribuyen y consumen insecticidas, herbicidas y fertilizantes altamente tóxicos; las de automotores que promueven el uso de medios de transporte privado y altamente contaminantes; los productores de bebidas alcohólicas ligadas al número de accidentes; los de plásticos desechables, de armas? ... la lista podría ser infinita.

El auténtico acceso a la atención universal y de calidad para la salud pasa por la política fiscal y por la relación del Estado con las grandes empresas. ¿Cuáles son, de a de veras y no solo de membretes mercadotécnicos, socialmente responsables? Brindemos en este 2020 a la salud de la salud.

Ante coronavirus, mejor informarse

HAY UN CASO POSIBLE EN TAMAULIPAS

PREVENCIÓN. Debido a que actualmente es temporada de influenza, se recomienda extremar precauciones.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

La Secretaría de Salud Jalisco recomienda a la ciudadanía estar atenta a datos oficiales



REDACCIÓN

Ante un posible caso de coronavirus 2019-nCoV en México, el director de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Ángel Nuño Bonales, hizo un llamado a la ciudadanía a no caer en la desinformación y estar atenta a la comunicación oficial.

"Hasta este momento no hay casos confirmados asociados a este coronavirus en México, hay un sistema de vigilancia epidemiológica con protocolos de atención inmediata para esos casos, la OMS (Organización Mundial de la Salud) clasifica el 2019-nCoV de importancia pandémica; (hay que) evitar caer en la desinformación", sugirió.

En entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, el funcionario estatal afirmó que el gobierno federal tiene la capacidad interinstitucional de generar acciones de protección para los ciudadanos.

"Recordemos que el Sistema de Vigilancia Epidemiológica es el que nos ha permitido identificar los casos importados de sarampión cuando se sabe que en otras regiones del mundo circula, en México se detecta y se establecen las medidas preventivas, cautelares, para evitar una cadena de transmisión, (el sistema) nos per-



mite identificar los tipos o subtipos de influenza".

Nuño Bonales añadió que la particularidad del coronavirus 2019-nCoV no es su letalidad, sino el desconocimiento que se tiene del mismo, aunque ya es evaluado a nivel mundial. Ante esta situación, recomendó a la población comunicar sus inquietudes a través del teléfono 3030 5000.

"Este virus que ya existía en los animales se presenta en el humano y, de hecho, de manera reciente, desde el día de ayer (martes) se está estableciendo la posibilidad de transmisión de persona a persona, eso creo que se puede considerar como información epidemiológica de mayor relevancia hasta no tener entendido cuál es la historia natural de esta enfermedad".

Ayer el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que existe un posible caso de coronavirus 2019-nCoV en Tamaulipas.

Aunque aún se investigan las

características de este virus, lo que se sabe es que sus síntomas son dificultad para respirar, flujo nasal, fiebre, tos y dolor muscular. Debido a que esta sintomatología también la presentan otras enfermedades, la especialista Marina Kasten Monges exhortó a la población a extremar precauciones, no automedicarse y acudir al médico ante cualquier sospecha.

El médico del Hospital Civil de Guadalajara explicó que es necesario implementar acciones preventivas ante este tipo de coronavirus, ya que es peligroso por su facilidad de contagio y por la falta de medicamentos que lo combatan.

La especialista recomendó no viajar a China, no automedicarse, lavarse las manos, usar gel antibacterial y utilizar cubrebocas durante esta temporada, ya que también es de influenza.

Insistió en que de momento no hay un medicamento específico para combatir este virus, aunque ya se están haciendo pruebas en instituciones internacionales.



Hasta este momento no hay casos confirmados asociados a este coronavirus en México, hay un sistema de vigilancia epidemiológica con protocolos de atención inmediata para esos casos"

ÁNGEL NUÑO BONALES
DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA SALUD DE LA SSJ



TWITTER
@ntrguadalajara



Preparan en el aeropuerto medidas contra coronavirus

LETICIA RIVERA

En el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se alistan medidas preventivas contra la nueva cepa del coronavirus que surgió en China.

Será en las próximas horas cuando se defina e implemente el protocolo para evitar la posible propagación del virus entre los viajeros.

El Gobierno federal alertó para que las terminales aéreas como la de Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey refuercen los controles de seguridad.

Aunque hasta la tarde de ayer, en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara no se habían instalado filtros sanitarios especiales para detectar la posible presencia del virus

entre pasajeros, personal del módulo de información general dentro de la terminal aérea aseguró que ya se alistan controles especiales.

Se espera que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que opera el Aeropuerto de Guadalajara y otras terminales en el País, emita información respecto a las medidas sanitarias que se implementarán.

Ante la propagación del virus en China y Estados Unidos, la Secretaría de Salud pidió a directores de institutos nacionales y hospitales de alta especialidad tener un alto nivel de sospecha ante posibles casos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que ya se analizan posibles casos de infectados por el coronavirus en México.

Temen a nuevo coronavirus

Ante la posible llegada de la enfermedad, nosocomios comenzaron a desplegar medidas preventivas.



- En el Hospital General Regional 46 en el área de Urgencias, el día de ayer, a todas las personas a su ingreso se les dotaba de un cubrebocas.
- Las personas refirieron que personal médico de la unidad se los recomendó tras el anuncio del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que podría haber dos personas infectadas en el País.
- MURAL realizó un recorrido

por la clínica 89 del IMSS así como por la Unidad de Medicina Familiar 171 y constató como médicos y enfermeras están habituando su uso.

- Algunas personas incluso, en ambas unidades comenzaron a usar el cubrebocas.
- "Comentaron que era para prevenir cualquier virus extraño", compartió una de las personas que esperaba ser atendida en la unidad médica 89.

- En México y de acuerdo con el Gobierno Federal, de los dos casos sospechosos que se identificaron en el País, el primero ya fue descartado y el segundo sigue en observación en Tamaulipas.
- La Secretaría de Salud Federal (Ssa) informó que los coronavirus pertenecen a una familia de virus que infectan tanto a humanos como animales.



Trabajadores y viajeros continúan sus labores cotidianas; no se ha instalado ningún filtro sanitario. FOTO: AURELIO MAGANA

27
CASOS SE han registrado en China desde finales del año pasado.

9
DE ENERO del presente año, se dio el aviso a mexicanos que viajan a China.

por contacto, viaje y que además presente síntomas, se tiene la infraestructura para la toma de la muestra, envío y el diagnóstico oportuno. Así se descartó el caso sospechoso de un maestro mexicano que viajó a esa comunidad.

En el caso de Jalisco se tiene la Unidad de Inteligencia Epidemiológica de la Secretaría Salud estatal que permanece atenta con la información mundial y nacional, además de que cuenta con especialistas y una línea telefónica donde cualquier información revelante se puede reportar. Este instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica ha detectado casos de sarampión y los subtipos de la influenza.

TODAVÍA NO HAY FILTROS

Ya existe una alerta que se está implementando por la amenaza que registra el Coronavirus, y pendientes de casos sospechosos que pudieran presentarse, informó Consuelo Robles Sierra, titular del OPD Servicios de Salud en Jalisco. Aunque, admitió que no se han puesto en marcha filtros sanitarios en el Aeropuerto Internacional "Miguel Hidalgo".

"Aún no, se está con las medidas epidemiológicas que el Gobierno Federal está marcando", apuntó Robles Sierra.

Por el momento sólo se está en alerta, agregó y se está informando a las personas cuáles son los síntomas del coronavirus, para que esté alerta ante cualquier síntoma. Con información de Rosario Bañero.

CONVENIO CON INSABI

Por otro lado, el Gobierno del Estado entregará ya al Presidente de la República su propuesta de política pública en Salud y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, reitera que no se entregará el sistema de Jalisco a la Federación, ya que se busca alcanzar un acuerdo de colaboración y no de sumisión.

"Está ahorita nuestro equipo jurídico y el de salud en la Ciudad de México, estamos revisando algunas dudas que había todavía, ya tengo el borrador sobre mi escritorio del proyecto que queremos presentar al presidente y decirnos tener una última reunión para calibrar algunas cosas que creo van a ser importantes y mañana (jueves) presenté el contenido de lo que vamos a presentar", aclaró. Con información de Víctor Ramírez.

ES DIFÍCIL QUE LLEGUE

Atentos en Jalisco ante el coronavirus

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Afirma la SSJ que son bajas las posibilidades de que afecte a nuestro estado

La Unidad de Inteligencia Epidemiológica de la Secretaría Salud Jalisco permanece alerta ante el tema del coronavirus, aunque ven difícil que el virus pueda llegar a México y el estado de Jalisco.

El director de Promoción de la Salud en la Secretaría de Salud Jalisco, Ángel Nuño Bonales, deja en claro que el coronavirus es -como lo dice su nombre- un virus en forma esférica que asemeja a una corona y que se presentó el 31 de diciembre de 2019 en una localidad de China. Fueron 27 casos y que en algunos casos evoluciona a una neumonía grave.

De momento no se le identificó, sino hasta el 7 de enero cuando se detectó que era un virus desconocido.



En un recorrido por el Aeropuerto, todo se ve con normalidad.

Asegura que desde el 9 de enero hay un aviso preventivo de México para quienes viajaban a China.

Dio a conocer datos novedosos liberados por la Organización Mundial de Salud como el que el contagio es persona a persona, se da en el núcleo familiar o con trabajadores de la salud y que ese contagio no es tan sencillo, como el aéreo en otras enfermedades virales e incluso otros coronavirus.

Las recomendaciones son que se detecten casos de manera oportuna a través de una definición operacional y que existe el antecedente epidemiológico de riesgo.

Para ello, indicó, en Jalisco se tiene ya montada la prueba de identificación del coronavirus y a través del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica se tienen las unidades monitoras en donde en caso de existir alguna persona con alto riesgo epidemiológico,

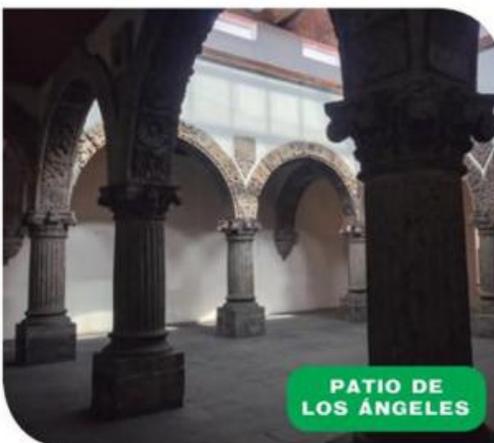
RECOMENDACIONES

***ACUDIR** a un diagnóstico (actualmente se confunde con simple catarro, influenza, etc)
***PERMANECER** atentos a la información oficial que fluye.



Realiza trabajos de mantenimiento en edificios patrimoniales

- Las mejoras en estos cinco espacios culturales van desde la pintura y limpieza, hasta la restauración de fachadas y azoteas



PATIO DE LOS ÁNGELES

E REDACCIÓN
El fortalecimiento de la infraestructura existente, es uno de los ejes de trabajo de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), por ello desde el mes de diciembre de 2019 se trabaja

en la rehabilitación y mantenimiento de cinco inmuebles. Los edificios que han sido intervenidos por la Dirección de Patrimonio Cultural de la SC son: el Ex Convento del Carmen, el Teatro Degollado, el Museo de las Artes Populares (MAP), el Centro Cultural Patio de los Ángeles y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO).

En estos se realizan distintos trabajos que van desde pintura y limpieza, hasta la sustitución de ladrillos o impermeabilización de azoteas, en algunos casos.

En el Teatro

Degollado, uno de los recintos más emblemáticos para la cultura de Jalisco, se realizan obras de conservación y mantenimiento de puertas y ventanas en sus cuatro fachadas exteriores.

De la misma manera, en el Museo de las Artes Populares, se efectúan acciones de mantenimiento como pintura en oficinas, bodegas, salas, fachada, patio central y pasillos, así como la limpieza de muros y puerta principal.

En el caso de la ECRO, donde la intervención ha finalizado, se realizó la estabilización y resane de cornisas y otros elementos



alfombra y pintura epóxica en el piso del auditorio, pintura general, rehabilitación de espacios y limpieza de cantería.

Finalmente en el Ex Convento del Carmen se realizó la impermeabilización de la azotea, la inyección y estabilización de grietas en pisos y bóvedas, limpieza de cantera y pintura general de la fachada. Además se ejecutaron acciones de rehabilitación, limpieza y restauración de piedra de cantería en el exterior (molduras, columnas y arcos) y del piso interior en las oficinas. Debido a estas labores de mantenimiento las galerías de la planta baja del inmueble permanecerán cerradas hasta el 24 de febrero.



arquitectónicos. Estabilización de vigas en el techo, apertura de un dren para la respiración del muro y reposición de pintura tanto en fachadas como en algunos interiores.

En el Centro Cultural Patio de los Ángeles, en el Barrio de Analco, se hizo la rehabilitación de la azotea del auditorio, limpieza de



TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

● **LABOR.** Desde diciembre, la Secretaría de Cultura trabaja en rehabilitar y dar mantenimiento a cinco inmuebles; los edificios intervenidos por la Dirección de Patrimonio Cultural son el Ex Convento del Carmen, el Teatro Degollado, el Museo de las Artes Populares, el Centro Cultural Patio de los Ángeles y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente. Los trabajos van desde pintura y limpieza hasta la sustitución de ladrillos o impermeabilización de azoteas.
Redacción

Es oficial: eliminan cuota de transporte

SE LE ADVIRTIÓ AL GOBIERNO, DICE EL PRI

Desaparecen las sanciones de 6 mil pesos por año y mil por 72 horas a los remolques de manera definitiva

3 Se los dijimos, el cobro de un permiso especial al transporte de carga era inviable y ponía en riesgo la productividad del estado y la calidad de vida de quienes aquí vivimos.”
SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA
PRIISTA

JESSICA PILAR PÉREZ

La carga de pagar desde este año 6 mil pesos por año y mil por 72 horas al transporte con doble remolque que quería pasar por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se eliminó ayer de manera definitiva.

Todos los legisladores locales avalaron que este cobro creado el año pasado era innecesario porque se logró la regulación con la restricción horaria de 6 a 9 de la mañana.

El PRI, en voz de Sofía García Mosqueda, no se quedó con las ganas de señalar que se lo advirtieron y que la cerrazón del gobierno estatal impidió que los escucharan y ahora reculan.

“Les está cobrando factura a los diputados del partido en el poder. Una y otra vez, ante los reclamos ciudadanos, tienen que corregir las cosas que les advertimos debían ser modificadas”.

“Se los dijimos, el cobro de un permiso especial al transporte de carga era inviable, y ponía en riesgo la productividad del estado y la calidad de vida de quienes aquí vivimos”, señaló en tribuna.

Aclaró que los transportistas siempre estaban dispuestos al diálogo para ordenar el transporte de carga, pero no los tomaron en cuenta hasta que amenazaron con bloquear las entradas a la ciudad.

“Ahora vamos a corregir una decisión meramente recaudatoria, que no tenía ni pies ni cabeza, que se empeñaron en respaldar aunque los argumentos que expusimos para votar en su contra terminaron por prevalecer”, comentó.

Ricardo Rodríguez, titular de la Comisión de Hacienda, mencionó que tuvo que usar la tribuna para recordar el objetivo de la reforma legal que era encontrar seguridad vial cuando se iban al trabajo y la escuela, acabar el caos vial y disminuir la contaminación ambiental.

Explicó que cuando revisaban el tema se encontró la necesidad de obligar a quienes dañaban la infraestructura que lo repusieran.



OPCIONES. Los transportistas siempre estaban dispuestos al diálogo para ordenar el transporte de carga, asegura la oposición.

FOTOS: JORGE ALBERTO MUÑOZA



RESPONDEN. Hubo el cambio porque los transportistas reconocieron que incumplían con la Norma Oficial Mexicana, dice MC.

“Aquellas personas que estaban generando daño a la infraestructura vial de la ciudad por no respetar normas oficiales mexicanas en términos de peso, y en términos de dimensiones, que terminaran regresándole a la ciudad el daño que le estaban haciendo”, justificó.

Indicó que hubo el cambio porque los transportistas reconocieron que incumplían con la Norma Oficial Mexicana y estaban provocando un daño, y el acuerdo fue sancionar a quienes estuvieran haciéndolo.

“Ante tal reconocimiento y ante tales medidas para evitar

sólo el desgaste que se estaba dando, simple y sencillamente ya no tenía razón de ser este cobro adicional que estábamos planteando”, aclaró.

Jonadab Martínez, titular de la Comisión de Movilidad, aseguró que el objetivo primordial de la iniciativa inicial se cumplió al aprobarse la regulación para el ingreso a la ZMG del transporte de carga para facilitar el tránsito vehicular en los ingresos a la ciudad.

Las sanciones por violar el horario de restricción de 6 a 9 de la mañana por un polígono definido en ZMG están firmes.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COORDINACIÓN

Transporte de carga podrá circular en ZMG

Decisión. Con la medida los vehículos podrán transitar sin necesidad de pagar un permiso; diputados avalan la decisión



Los vehículos podrán trasladarse libremente. FERNANDO CARRANZA

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El Pleno del Congreso del Estado aprobó en la Sesión Ordinaria número 100 de la LXII Legislatura, la eliminación del permiso mediante el cual el transporte de carga podrá circular por la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como la anulación del concepto del cobro para obtener dicha autorización.

Los legisladores avalaron el dictamen que modifica los artículos 71, 71 Ter y 183 de la Ley de Movilidad y Transporte y la reforma al artículo 23 de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020. Dicho documento fue elaborado por las comisiones legislativas de Movilidad y Transporte, Hacienda y Presupuestos y de Estudios Legislativos y Reglamentos.

La diputada del PRI, Sofía García Mosqueda, señaló que Jalisco no puede ni debe tener un permiso y un cobro por dicho concepto, puesto que afecta la actividad comercial de distintos sectores y se dijo conforme con revertir la habilitación de un permiso para que el transporte de carga ingrese a la ciudad en un horario determinado.

En contraste, el legislador de Movimiento Ciudadano y presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Ricardo Rodríguez Jiménez, explicó que con esta medida se buscaba generar seguridad vial en horarios en los que la mayor parte de la población hace uso de las principales arterias de la ciudad, evitar el caos vial y disminuir los niveles de contaminación ambiental.

"Adicional a eso, se encontró la posibilidad de que aquellas personas que estaban generando daño a la infraestructura vial de nuestra ciudad por no respetar las normas oficiales mexicanas en términos de peso y en términos de dimensiones, que terminarán regresándole a la ciudad el daño que le estaban haciendo", dijo.

Agregó que a partir de las modificaciones aprobadas, se logrará

dar continuidad a los principales objetivos que con esta medida se pretenden lograr y manifestó: "no pondremos el pago de este derecho porque simple y sencillamente, en el diálogo con los transportistas, hubo un reconocimiento de que efectivamente no estaban cumpliendo lo que decía la Norma Oficial Mexicana".

La regulación del flujo vehicular correspondiente al transporte de carga, obedece a la atención del problema relacionado con la congestión vial que produce la circulación desordenada y condensada de vehículos por las principales arterias del Área Metropolitana de Guadalajara, así como regular el tránsito para este tipo de vehículos mediante restricciones en los horarios de circulación.

En noviembre de 2019 el Poder Legislativo había aprobado las restricciones

En noviembre de 2019 el Poder Legislativo aprobó las restricciones y nuevas reglas para la circulación de vehículos pesados estableciendo clasificación vehicular, horarios de restricción, casos de excepción, descripción del mapa funcional y mapa anexo y la circulación dentro del polígono de restricción.

Dentro de esos criterios se marcaba que en el horario de 6:00 a 9:00 horas podría transitar si se tramitaba un permiso especial, cuyo costo fue especificado en seis mil pesos. Sin embargo, luego de escuchar las opiniones de los transportistas y otras voces, el gobernador de Jalisco determinó dar marcha atrás en dicha reglamentación, postura en la que coincidieron diputados de todas las representaciones parlamentarias. ■

POR UNANIMIDAD

Eliminan cobro al transporte de carga

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En el Congreso de Jalisco dejan sin efecto el "impuesto"; persiste control de horarios

Por unanimidad el Pleno del Congreso del Estado aprobó la eliminación del permiso y cobro para el transporte de carga para que pueda circular por la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se mantiene la restricción del horario de 6 a 9 horas y las multas para quien no lo respeta.

La diputada del PRI, Sofia García Mosqueda manifestó que Jalisco no podía ni debía tener un permiso y un cobro por dicho concepto, "puesto que hubiera afectado la actividad comercial de distintos sectores, por lo que se dijo conforme con revertir la habilitación de un permiso para que el transporte de carga ingresara a la ciudad en un horario determinado".

El presidente de la Comisión de Hacienda, diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez Jiménez indicó que se están cumpliendo los objetivos: incrementar la seguridad vial, así como disminuir la congestión vehicular en horarios específicos y que los empresarios cumplieran con las normas oficiales mexicanas respecto a transporte de carga.

Dieron luz verde los diputados a las modificaciones a los artículos 71, 71 Ter y 183 de la Ley de Movilidad y Transporte y que reforma el artículo 23 de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020. El dictamen respectivo fue elaborado por las comisiones legislativas de Movilidad y



Sesión del Congreso del Estado. ROSARIO BAREÑO.

Se autorizó en esa ocasión la restricción del horario de 6 a 9 horas y un permiso para circular de 6 mil pesos anuales y mil pesos por 72 horas

Transporte, Hacienda y Presupuestos y de Estudios Legislativos y Reglamentos.

Es de recordar que en Noviembre de 2019 el Poder Legislativo aprobó las res-

tricciones y nuevas reglas para la circulación de vehículos pesados estableciendo clasificación vehicular, horarios de restricción, casos de excepción, descripción del mapa funcional y mapa anexo y la circulación dentro del polígono de restricción.

Se autorizó en esa ocasión la restricción del horario de 6 a 9 horas y un permiso para circular de 6 mil pesos anuales y mil pesos por 72 horas.

Ante la presión de los transportistas y diversos sectores, el Gobernador Enrique Alfaro dio marcha atrás al cobro.

CONGRESO LOCAL LEY ESTATAL DE INGRESOS

Formalizan eliminación del cobro a transporte de carga

A poco más de un mes de que autorizaron incluir en la Ley estatal de Ingresos 2020 el cobro de un permiso de seis mil pesos anuales a camiones de carga que circulen en la Zona Metropolitana de Guadalajara, diputados locales metieron reversa a la medida y aprobaron la reforma propuesta por el gobernador para eliminar ese concepto.

Las modificaciones a la Ley de Ingresos y a la de Movilidad avanzaron con 31 votos a favor. La diputada priista Sofia García subrayó que su fracción advirtió la impro-

cedencia del cobro y sus riesgos. Destacó que finalmente se haya atendido la petición de los transportistas para no aplicar el peaje.

“Corregimos una decisión meramente recaudatoria que no tenía ni pies, ni cabeza, pero que se empeñaron en sacar”.

El legislador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez, argumentó que la motivación del permiso era regular la circulación de los camiones de carga y mayor seguridad vial. Sostuvo que lograron avances, aunque no aplique el cobro.

Piden resultados por la restricción

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) pidió al Gobierno del Estado que evalúe los beneficios de restringir el ingreso al transporte de carga en el área metropolitana de Guadalajara entre 6 y 9 horas todos los días, pues consideran que las pérdidas económicas y las complicaciones por el ajuste en logística de entregas es alto.

“Estamos pidiendo al gobernador que se mida esta acción, porque si hacemos acciones y no las medimos, entonces se

nos convierten en ocurrencias que no se valorizan, tenemos que ver si verdaderamente tuvo un efecto real hacia la mejora y si no fue significativo, nada más nos desgastamos”, dijo Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del CCIJ.

Aplaudió que en el Congreso del Estado se echara abajo la propuesta que planteó la Ley de Ingresos de cobrar 6 mil pesos por un permiso para que el transporte de carga circulara por la ciudad, pero también señaló que hace falta revisar cuántas unidades ya forman parte del tránsito en el área metropolitana.

La Cámara Nacional de Auto-transporte de Carga (Canacar), tiene representación en el CCIJ a través de su presidente en Jalisco, Juan Antonio Rivas.

“Esto nos abrió la puerta a analizar cómo es el comportamiento del sistema de transporte de carga dentro de la ciudad, porque habrá unidades foráneas que llegan a descargar y algunas que cargan y se llevan el producto, pero hay unas que circulan internamente”.

González Uyeda se refirió incluso a la necesidad de revisar pesos y medidas dentro de la ciudad, como sucede en las carreteras federales, pues también ese tipo de unidades “asustan” a los automovilistas.

Denuncian a SCT por anomalías en Línea 3

Lleva diputado a la Función Pública acusación por los montos sin aclarar

MARTÍN AQUINO

Por anomalías en la obra de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, el diputado local de MC, Javier Romo presentó denuncia contra quien resulte responsable en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

MURAL publicó desde el 1 de noviembre que, auditorías aplicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Línea 3, mostraron anomalías como pagos inde-

bidos y pendientes por aclarar por 315 millones de pesos, sobrecosto por 338.4 millones por incumplimiento en proceso constructivo, erogación indebida de 11.4 millones por construcción y almacenaje de dovelas, y pago no justificado de 84.1 millones por paro de tuneladora.

En tanto, el Legislativo local aprobó el 29 de noviembre pasado enviar, al Congreso Federal, una solicitud a la ASF para que proceda en contra de los responsables de las irregularidades detectadas en la L3.

Pero, el diputado Romo dijo que la Auditoría Superior sigue sin llevar a cabo las denuncias pertinentes por las

anomalías y, por tanto, se optó por presentar una denuncia ante la Función Pública.

“No tenemos conocimiento aún que la Auditoría Superior haya presentado las denuncias, como se lo pedimos hace dos meses, y no nos vamos a quedar de manos cruzadas. Es por eso que, presenté ya una denuncia en contra de la SCT en el Portal de la Función Pública, por el daño al espacio público y el patrimonio económico de Jalisco debido a los sobrecostos y retraso de la obra”, apuntó.

“Lo que nos parece muy raro es que, este robo, lo que le llamamos el robo del siglo fue de la Administración pasada; todos sabemos que, la

Prevén arrancar con Línea 4

FRANCISCO DE ANDA

Los trabajos preliminares de la Línea 4 del Tren Ligero ya comenzaron y este mismo año podrían iniciar las obras de construcción, aseguró el Gobernador del Estado Enrique Alfaro.

“Ya arrancamos los trabajos preliminares de la Línea 4 del Tren Eléctrico”, dijo el Gobernador, sin especificar

de qué tratan esos trabajos.

“La Línea 4 está ya en la etapa de poder iniciar trabajos este mismo año, conectar el sur de Guadalajara será una tarea central”.

Alfaro confirmó que la Línea 3 comenzará a operar en el mes de abril y demandó a la autoridad federal deslindar responsabilidades de las cosas que se pudieron haber hecho mal en este proyecto.

gente del Presidente Enrique Peña Nieto estaba encargada de todo esto, pero, a más de un año de que este Gobierno

Federal (de Andrés Manuel López Obrador) ha tomado las riendas sobre el asunto no hay una sola denuncia”.

Hay 593.1 mdp por aclarar en Línea 3

LA OBRA, SIN CONCLUIR

El diputado Javier Romo Mendoza presenta una denuncia contra la SCT por no actuar en contra de las irregularidades detectadas en el megaproyecto



Lo que no queremos es que quede en la impunidad, realmente esto ha sido el robo del siglo, de 17 mil millones de pesos presupuestados se elevó a 34 mil millones (su construcción) y sigue sin haber denuncias”

JAVIER ROMO MENDOZA
DIPUTADO DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ

La impunidad no debe formar parte de la rendición de cuentas en los gastos de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, sobre todo cuando falta por aclarar 593.1 millones de pesos (mdp) observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al megaproyecto.

Así lo mencionó el legislador Javier Romo Mendoza, quien presentó una denuncia en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), dependencia a cargo de la obra, en la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El legislador de Movimiento Ciudadano (MC) recordó que hace dos meses se aprobó en el Congreso local enviar un exhorto a la SCT para que presentara denuncias por los cargos impuestos. Al no tener respuesta, presentó una denuncia en el portal del SFP.

“No se han aclarado cerca de 600 millones de pesos ya observados por la Auditoría; a la fecha la SCT no ha aclarado estos montos”, reiteró.



ESPECIAL

El diputado puntualizó que la ASF ha realizado siete auditorías a la L3 que han terminado con observaciones por 799.7 mdp. De esta cantidad, sólo se han logrado aclarar 206.7 mdp, es decir, sólo el 25 por ciento.

“Lo que no queremos es que quede en la impunidad, realmente esto ha sido el robo del siglo, de 17 mil millones de pesos presupuestados se elevó a 34 mil millones (su construcción) y sigue sin haber denuncias, eso realmente es inaudito”, afirmó.

Lamentó además que la SCT no ha querido atender ni dar explicaciones a nadie.

“Si un vecino le solicita a la SCT verificar qué está pasando abajo del túnel, ni siquiera lo van a escuchar. Si uno como diputado, con oficio, solicita que haya una audiencia y no nos contestan, entonces ¿a quién le van a contestar?”, cuestionó.

Esta semana el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que la L3 estará en operaciones en abril, pues, dijo, ya concluyó la obra civil; sin embargo, el emecista le recordó que aún se realizan trabajos en el trayecto de la megaoobra, por lo que lo retó a usar el avión presidencial y darse una vuelta para constatarlo.

CONSTRUCCIÓN. Aunque esta semana el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la obra civil de la L3 ya concluyó, el emecista afirma que los trabajos no han terminado.

Falta aclarar más de 590 mdp ejercidos en L3 del Tren Ligero

Recursos.

El diputado Javier Romo Mendoza destacó la denuncia en contra de la SCT

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las siete auditorías realizadas por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados determinó que faltaría que se aclare el ejercicio de más de 590 millones de pesos entre 2016 y 2018.

El diputado Javier Romo Mendoza destacó la presentación, -dentro del Portal de la Secretaría de Función Pública-, de una denuncia contra la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por el daño al espacio público y el patrimonio económico de Jalisco, debido a los sobrecostos, el retraso de la obra, y la incapacidad de sus encargados. "No nos vamos a quedar con los brazos cruzados", en lo que

denominó como el "Robo del siglo".

Recordó que, derivado del exhorto que presentó el pasado 20 de noviembre, la Cámara de Diputados le remitió el informe de las irregularidades encontradas en la realización de dicha obra, y que superarían los 800 millones de pesos, habiendo sido ya solventados alrededor de 98 millones de pesos; y "sigue en obra negra; a todas luces la obra no está terminada", explicó.

Para finalizar, y con el objeto de documentar el avance real que lleva la obra, así como constatar que las irregularidades detectadas en pasados recorridos ya fueron solventadas, informó que hoy realizarán una inspección. ■

"A todas luces la obra no está terminada", dijo el legislador

TREN LIGERO OBSERVACIONES POR 593 MDP

La SCT omitió justificar gastos en auditorías a L3

Pese al aumento de costos de la obra y retraso en la fecha de conclusión de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sólo observó el gasto de 799.7 millones de pesos (MDP). De acuerdo con un informe emitido por la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) aún tiene sin justificar 593.1 millones del monto señalado en siete auditorías realizadas.

El reporte detalla que de 2014 a 2018 la ASF fiscalizó el uso de 63% del gasto invertido en la obra. Destacan observaciones como pagos indebidos, inconsistencias en cobertura de daños a terceros, la incorrecta autorización de precios unitarios, despostillamientos y fracturas en dovelas, filtraciones y falta de mortero de relleno a lo largo del túnel.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Javier Romo Mendoza, urgió a la SCT que aclare los señalamientos de la ASF y pidió que se le permita a una comisión de legisladores y vecinos realizar un recorrido por la obra para observar sus condiciones.

Ya no aplica carta policial para empleo

MARTÍN AQUINO

REPORTAJE

Para conseguir un empleo en Jalisco ya no podrá ser requisito presentar carta de no antecedentes penales, pues el Congreso del Estado aprobó restricciones para el otorgamiento de ese documento en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Con lo avalado, por ley sólo se podrá emitir la carta policial cuando la soliciten autoridades administrativas y judiciales para una investigación criminal, y cuando sea necesaria para ejercer un derecho o cumplir un deber.

Se podrá entregar el documento cuando la normatividad lo establezca para un cargo público o ingreso a instituciones de seguridad públicas y privadas; también en caso de que sea solicitado por una Embajada o Consulado.

Para la diputada emecista Priscilla Franco, al limitar la entrega de la constancia de no antecedentes penales se estará procurando el respeto a los derechos humanos de personas que purgaron una pena por algún delito.

CONGRESO

Quitan la carta de no antecedentes penales

JESSICA PILAR PÉREZ

La obligación de pedir la carta de no antecedentes penales para conseguir empleo se eliminó ayer con una reforma legal aprobada de manera unánime por los diputados locales.

La propuesta la hizo la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Priscilla Franco y fue respaldada por todos para cambiar las leyes orgánicas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y del Poder Ejecutivo, así como el Código Penal de Jalisco.

La legisladora señaló que el documento se presta a la discriminación y genera muchos gastos para quien buscaba empleo, pues generalmente se pide en original.

CONGRESO DEL ESTADO

Eliminan Carta de Policía en contrataciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El documento que acredita "no antecedentes penales" no será un requisito para conseguir empleo

A propuesta de la diputada Priscilla Franco, el Pleno del Congreso del Estado aprobó la eliminación de la carta de no antecedentes penales como requisito para conseguir algún empleo que expide el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses "Doctor Mario Rivas Souza".

Le acota las facultades al IJCF y la carta de no antecedentes penales sólo se emitirá en 4 supuestos: Cuando la soliciten las

Las reformas fueron en la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Jalisco y el Código Penal.

autoridades administrativas y judiciales competentes, para fines de investigación, procesa/es o por requerimiento de autoridad judicial: Cuando será solicitada por ser necesaria para ejercitar un derecho o cumplir un deber legalmente previsto; en /os casos específicos en /os que la normatividad lo establezca como requisito para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien para el ingreso a instituciones de seguridad pública o



La diputada Priscilla Franco, en el Pleno del Congreso. AGAPITO ESPINOZA.

privada, así como cuando por la naturaleza del empleo o por razones de interés público se considere exigible; y cuando sea solicitada por una embajada o consulado extranjero en México, o bien, a través de una embajada o consulado de México en el Extranjero;

La legisladora Franco, tras aprobarse la eliminación de la carta de no antecedentes penales para los que busquen un empleo, citó en tribuna durante la sesión ordinaria: "la persona desempleada que está buscando un empleo formal, ya no tendrá que realizar gastos en tener que obtener

dicha carta, la que dicho sea de paso, además de tener vigencia, los empleadores actualmente la requieren en original y por consecuencia, quien busca un espacio laboral, en muchas de las ocasiones, tiene que adquirir más de una, lo que incrementa sus gastos, obligándolo a erogar recursos que seguramente no se tienen".

Con esto, agregó se garantiza el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos, al evitar que se presente o exista cualquier tipo de discriminación por el hecho de haber sido reclusos en algún Centro Penitenciario.

Incumple partido en Jalisco en transparentar gasto de 2.4 mdp

Opaca Morena la compra de coches

En el portal aparece en construcción el apartado donde daría información

FRANCISCO DE ANDA

Pese al discurso de austeridad y transparencia de Morena, este instituto político en Jalisco erogó en 2019 casi 2.4 millones de pesos en vehículos, pero no transparentó la adquisición ni el proceso mediante el cual se hizo la compra.

En una relación de gastos entregada a un ciudadano vía transparencia, aparecen cuatro pagos por ese concepto por un millón 202 mil pesos, un millón 163 mil, 16 mil 978 y 6 mil 270, pero no se especifica qué tipo de unidades se adquirieron y no en todos los casos se señala al proveedor.

Al ingresar a la página oficial de Morena en Internet para conocer detalles de su padrón vehicular, MURAL se encontró con que el apartado de transparencia no se encuentra habilitado y, en lugar de desplegar la información que por ley deben tener ahí, aparece la leyenda 'Sección bajo construcción'.

Morena Jalisco tiene antecedentes de incumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia establecidas tanto en la legislación local como en otros ordenamientos legales.



La sede estatal de Morena se encuentra en la Colonia Chapalita.



En el portal de Morena no se brinda información de transparencia. Aparece la sección en construcción.

La más reciente evaluación realizada por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite) concluyó que Morena en la Entidad tuvo un cumplimiento "bajo" en la carga de

formatos correspondientes al ejercicio 2018 obteniendo un porcentaje global de 42.55.

Aunque ya se había realizado una revisión previa, el Ite comprobó a principios de 2019 que las omisiones persistían.

Entre la información faltante destacan presupuestos, informes financieros, gastos en publicidad, personal contratado por honorarios, padrón de proveedores, así como resultados de adjudicaciones, licitaciones, invitaciones y procedimientos de adjudicaciones directas.

Tampoco cumplió con la publicación de inventarios de bienes muebles e inmuebles, ni de viáticos y gastos de representación.

Aunque Morena a nivel nacional ha anunciado que renunciará a una parte de su financiamiento público, aquí en Jalisco el partido no ha formalizado su adhesión a dicha iniciativa.

SOCIEDAD RED NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PROGRAMA

Febrero y marzo

- La Cámara de Comercio de Guadalajara será la sede del foro "Hacia una nueva Constitución Política del Estado de Jalisco" los días 12 y 19 de febrero, y el 3 de marzo.
- El programa completo se puede consultar en: redacnacional.org.

NUEVA CARTA MAGNA. El anuncio del foro "Hacia una nueva Constitución Política del Estado de Jalisco".

Presentan foro para impulsar el Congreso Constituyente

La Red Nacional de Asociaciones Civiles y de Participación Ciudadana (Redac), encabezada por el empresario Enrique Michel Velasco, presentó el foro "Hacia una nueva Constitución Política del Estado de Jalisco", que busca sumar ideas y proyectos al Congreso Constituyente que se encargará de elaborar una nueva Carta Magna para la Entidad.

Arturo Uribe Avín, secretario general de Redac y organizador del foro, indicó que para la conformación de las actividades se tomaron en cuenta a los distintos sectores de la sociedad y espera la amplia par-

ticipación de ciudadanos. El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, José de Jesús Covarrubias Dueñas, señaló que es importante la elaboración de un nuevo documento que rijan la vida pública y política del Estado. Las condiciones sociales en Jalisco y México han cambiado, con esa premisa se debe de elaborar la nueva Constitución.

"Me parece adecuada la propuesta del gobernador Enrique Alfaro, para refundar Jalisco, pero deben participar todos los jaliscienses, todos los sectores y cada persona. Hay mucho que decir, por eso invitamos a la sociedad a

participar", explicó Michel Velasco.

El evento se realizará durante tres sesiones, en febrero y marzo, todas tendrán una conferencia magistral. La primera contará con la presencia del diputado federal Porfirio Muñoz Ledo.

A la segunda fecha asistirá Jorge Fernández Ruiz, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y el senador Dante Delgado Rannauro cerrará el ciclo. Además, se llevarán a cabo actividades con la participación de académicos de distintas universidades de la Entidad, colegios de profesionistas, instituciones públicas y privadas.

ENRIQUE MICHEL

Hay que apoyar al Gobernador

ELIZABETH RÍOS

El distanciamiento preocupa, el Gobierno Federal se ha comportado pésimo, comentó el empresario

Tras manifestar su preocupación por el distanciamiento que ha habido entre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el de Enrique Alfaro Ramírez, el empresario tapatío, Enrique Michel Velasco refirió que la Federación se ha comportado pésimo con el estado.

En el marco del anuncio para la realización de foros de cara a una nueva Constitución en Jalisco, Enrique Michel dijo en entrevista que este trato ha derivado porque desde la Federación se quiere tener todo el poder, algo que podría afectar a los estados, razón por la cual pugnó porque se mejore el panorama.

"Por supuesto que nos preocupa (el distanciamiento), porque realmente acuérdense que tenemos tres órdenes de gobierno, y cuando está la mera pesada en

**ENRIQUE MICHEL,**
EMPRESARIO.

Las letras chiquitas son las que están molestando al estado, porque las letras chiquitas dicen que va a agarrar la Federación todo lo que es del sistema de salud".

contra, pues es preocupante, porque realmente el dinero grueso viene de la Federación, y realmente pues ¿qué puedo decir? No debería de haber este distanciamiento pero pues se ha comportado el Gobierno Federal pésimo, pésimo, entonces, está queriendo agarrar todo el poder completamente y hay veces que se puede llevar entre las patas a los estados".

Aunque dijo no estar empapado de todos los temas, actualmente Salud es el ejemplo de lo que ocurre, pues con la llegada del Insabi y todo lo que conllevado



El empresario dulcero en el anuncio de los foros de cara a una nueva Constitución. AGAPITO ESPINOZA.

ello, el empresario dijo entender el por qué el gobernador Alfaro Ramírez no quiere que el estado le entre.

"Las letras chiquitas son las que están molestando al estado, porque las letras chiquitas dicen que va a agarrar la Federación todo lo que es del sistema de salud, pero el patrón es el estado, todas las frías se las va a llevar el estado, y eso no está de acuerdo el Gobierno del Estado. Entonces, como esa debe de haber dos o tres más, que yo no me he profundizado

en eso, pero por algo no quiere entrar el Gobierno del Estado y es por todas esas letras que perjudican a Jalisco".

Manifestó su apoyo al mandatario estatal ante la intención de no entrarle al nuevo instituto pero sí proponer un esquema de coordinación con la Federación, para que el servicio de salud se preste con normalidad.

"Nosotros tenemos que apoyar al señor gobernador del estado, porque es el inmediato jefe de nosotros. Entonces, yo apoyo al señor gobernador".



BUSCAN CONSTITUCIÓN CIUDADANA

Para una nueva Constitución en Jalisco urge la participación de la ciudadanía, por ello, la Red Nacional de Asociaciones Civiles de Jalisco, que encabeza Enrique Michel, organizará foros a partir del 12 de febrero. Para informes, al correo foros.redac@gmail.com y WhatsApp 331 671 6895. **Ruth Álvarez**





PROPONEN FISCALÍA ANTITORTURA

Diputados del PAN presentaron ante el Congreso una iniciativa que busca reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, para crear una Fiscalía Antitortura. El panista, Gustavo Macías, dijo que de crearse, se le tendría que dar autonomía, similar a la Fiscalía Anticorrupción.

Martín Aquino



PAN

Proponen fiscalía contra la tortura

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sería autónoma de la Fiscalía Estatal; el año pasado registraron cincuenta casos

Creación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Tortura, que sea autónoma de la Fiscalía Estatal, propuso el presidente de la Bancada del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano y el diputado Hernán Cortés.

El año pasado se registraron 50 quejas por tortura en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y 1 de cada 10 denuncias son por tortura.

Plantea 1 año de plazo para un análisis financiero y que entre en vigor a partir del 1 de enero del 2021.

El legislador dijo que esta Fiscalía debe ser autónoma en su actuar y en lo financiero.

"Jalisco va retrasado en una fiscalía anti tortura, a nivel nacional son 10 Estados que cuentan con ello y a pesar que la



El líder panista en el Congreso, Gustavo Macías Zambrano. FOTO: ROSARIO BAREÑO

PARA SABER

EN JUNIO del 2017 se aprobó la Ley General en materia del combate a la tortura.

SE DIERON 90 días a los Estados para crear las Fiscalías Especializadas y Jalisco sólo creó una Unidad dependiente de la Fiscalía.

legislación federal obligaba a su implementación, Jalisco respondió sólo con una Unidad de Combate a la Tortura dependiente de la Fiscalía Estatal", manifestó Macías Zambrano.

Existe resistencia de las autoridades para decretar órganos autónomos, quieren seguir con el control en la impartición de la justicia.

Buscan los panistas que esta Fiscalía

sea independiente al igual que la Fiscalía Anticorrupción. Deberá contar con plantilla y con recursos financieros.

Propone que la Fiscalía Especial para la investigación del delito de la tortura, sea competente para investigar, perseguir, procesar y sancionar los delitos previstos por la ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Reconocen en el Congreso al SAMU

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso del Estado reconoció en el marco de su 20 aniversario al Sistema de Atención Médica de Urgencias en Jalisco (SAMU) por su labor en salvar vidas de los jaliscienses.

El doctor Yannick Nordin Servin, Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, y del SAMU Jalisco, destacó el trabajo que realizan, sin embargo, aprovechó para señalar que se requiere mayor personal y que en cada región del Estado se cuente con un SAMU y "para eso se requiere de mayor presupuesto".

Recordó que el 22 de abril de 1992, día de las explosiones en el Sector Reforma empezó su andar en salvar vidas a través de su vehículo.

La propuesta del reconocimiento fue de la diputada Mariana Fernández, presidenta de la Bancada del PRI que destacó el trabajo de Nordin: "quiero hacer un reconocimiento muy especial al doctor Yannick, quien ha impulsado a través del SAMU una cultura de compromiso y entrega, con gran sensibilidad humana y una ética de trabajo que trasciende administraciones y gobiernos de todos los colores". Destacó la gran calidad humana y

Compromiso de Nordin, "Los sacrificios que ha tenido que hacer y la lucha permanente que ha dado desde distintas trincheras para mantener vivo un servicio verdaderamente vital para los jaliscienses".

En sus inicios el SAMU se limitaban al mero traslado de la persona en situación crítica lo

PARA SABER

HACE POCO más de 20 años, en 1998, nació en Jalisco la atención médica de las urgencias bajo modelo policial. **SAMU TIENE** 13 médicos, 5 enfermeros, 8 Técnicos en Urgencias Médicas y elementos logística.

EL CENTRO Regulador de Urgencias Médicas está coordinado con el Centro Integral de Comunicaciones 911.

TIENE EL primer helicóptero público medicalizado de la región occidente del país.

DESDE SU creación el SAMU ha proporcionado 918 mil servicios.

más rápido posible.

También, cuenta con Unidades de Terapia Intensiva Móvil para el traslado de pacientes pediátricos, adultos e inclusive con una unidad única en el país para urgencia químico-biológica.



■ En Pensiones, la máxima jubilación a la que puede tener derecho un servidor público es de 201 mil pesos.

Urgen poner tope a jubilaciones VIP

FRANCISCO DE ANDA

El director de Pensiones del Estado (Ipejal), Iván Argüelles, urgió al Congreso local a que legisle para poner topes a las jubilaciones conocidas como VIP.

Recordó que esas jubilaciones son las que podrían recibir servidores públicos en un futuro y que ascenderían a más de 100 mil pesos mensuales.

“Hay temas muy delicados, como topar las pensiones para evitar las pensiones VIP”, dijo.

“Todo tiene que ser en función de lo que nos digan los estudios actuariales”.

Argüelles recordó que actualmente hay 72 personas que reciben jubila-

ciones VIP en Jalisco y, en caso de que los diputados las topen, éstas no se verían afectadas debido a que ya es un derecho adquirido.

El director de Pensiones del Estado recordó que la máxima jubilación a la que podría tener derecho un servidor público en Jalisco es de 201 mil pesos, en el caso de los ex Magistrados.

Por otra parte, el director del Ipejal informó que el Instituto puso en marcha un proceso de licitación bianual por 900 millones de pesos para la compra de medicamentos.

Dijo que ya se anotaron 38 participantes y se prevé adjudicar una primera etapa la próxima semana.

"PECES GORDOS", LIBRES

Pide diputada rigor en investigaciones del SAE



ISSUU
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Para que los "peces gordos" señalados por actos de corrupción terminen en la cárcel, el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) debe llevar a cabo sus investigaciones con rigor, planteó ayer la titular de la comisión legislativa de Vigilancia, Mirza Flores Gómez.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) aseguró que tanto la sociedad como los funcionarios coinciden en que quienes han afectado al erario público aún pasean libremente en la calle, parques, restaurantes o espectáculos, pues "prepararon todo" para evitar ser enjuiciados.

"Eso es lo que parece y nos in-

SIN CASTIGO.

La titular de la Comisión de Vigilancia crítica que funcionarios señalados por actos de corrupción se paseen libremente por las calles del estado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

digna a todos los ciudadanos. Estamos esperando ver a todos los que han sido objeto de escándalos (en la cárcel) (...) (Sabemos que) se prepararon para no aparecer, no firmar documentos que los comprometieran; sin embargo, eran quienes daban instrucciones o quienes daban las órdenes", aseveró.

Ahora, reconoció, es difícil que los actos de corrupción se

les puedan comprobar.

Por ello, llamó a que los expedientes del SAE se integren de manera seria y que su personal se prepare para garantizar la credibilidad del sistema.

Desde el año pasado se ha señalado al Sistema Anticorrupción del Estado por lograr pocas sentencias en contra de funcionarios o ex funcionarios acusados de irregularidades.

**DERECHOS HUMANOS****Rindió informe del
órgano de control**

El **Órgano** Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco que encabeza Jesús Brizuela Villegas, en su Segundo Informe indicó que en el transcurso del 2019 fueron iniciadas 35 investigaciones derivadas de denuncias de ciudadanos por presunta responsabilidad administrativa y 28 procedimientos de responsabilidad contra servidores públicos.

La imposición de medidas disciplinarias se inicia con una investigación que emplea diversas técnicas, como entrevistas, revisiones independientes, recopilación de evidencias.

Señaló que durante el año pasado atendieron 84 orientaciones. **Rosario Ba-**
reño

Remueven a juez Gómez tras años de acusaciones

JOANATHAN COMPTON

Luego de acumular denuncias por irregularidades por casi dos décadas, el juez Jaime Gómez finalmente fue "castigado".

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), el titular del Juzgado Noveno de lo Penal fue cambiado de adscripción al Juzgado de Primera Instancia Penal de Chapala.

El órgano judicial, además, determinó realizar una revisión extraordinaria del órgano jurisdiccional que le asignaron desde 2015.

El movimiento ocurre luego de los señalamientos por actuación ilegal en la detención del empresario Horacio Servín Martínez, acusado por un fraude de mil 588 millones de pesos.

Según datos del CJE, Gómez ha sumado 11 quejas por anomalías desde 2011, pero la mayoría fueron desechadas y tres procedimientos de presunta responsabilidad están congelados en el Tribunal de



■ Jaime Gómez

Justicia Administrativa.

Apenas en 2018, la Fiscalía Anticorrupción intentó fincar cargos por abuso de autoridad contra el funcionario, por atraer ilegalmente un caso de Sonora, por el cual lleva más de un año presa Alejandra Torrecillas Burrola.

La defensa de Servín también se quejó porque admitió un expediente fabricado, cerró su juzgado y alegó falta de tinta en impresoras para impedir diligencias y finalmente se excusó del caso, simplemente para obstaculizar la salida del acusado.

Marco del Toro, abogado del accionista de la fábrica El Águila, consideró que esta resolución del CJE reconfirma las inconsistencias del juicio y obligan su inmediata liberación.



610972000320

Detienen al Notario 100

MURAL / STAFF

José Horacio de la Salud Ramos Ramos, quien estaba suspendido de su función como Notario Público 100 en Guadalajara, fue detenido mediante una orden de aprehensión por el delito de fraude genérico.

Lo aprehendieron policías investigadores de la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros de la Fiscalía del Estado (FE) y lo pusieron a disposición del Juez Décimo Quinto de Control y Juicio Oral.

De acuerdo con la Fiscalía, los hechos por los cuales es señalado sucedieron en el año 2017, cuando se formalizó un contrato de compraventa de una finca ubicada en la Avenida Alcalde en el Centro de Guadalajara, entre el ofendido, su esposa y el vendedor.

José Horacio quien fungía como fedatario no realizó el pago correspondiente al impuesto de transmisión patrimonial, pese a que el ofendido le entregó el dinero.

La Fiscalía aseguró que la parte afectada acudió a denunciar apenas el 18 de enero de este año ante el agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación, reunió las pruebas suficientes y solicitó la orden de aprehensión por el delito de fraude genérico, la cual fue concedida por el juzgador.

En días pasados elementos de la Policía Investigadora cumplieron el mandato judicial en la Colonia Camino Real en el Municipio de Zapopan.

Notario es arrestado por fraude genérico

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Acusado del delito de fraude genérico, fue detenido Juan Horacio "N", notario público 100, por elementos de la Fiscalía del Estado. La orden de aprehensión en su contra fue emitida por el Juez Décimo Quinto de Control y Oralidad.

De acuerdo con información de las autoridades estatales, el hecho ocurrió en 2017, cuando se formalizó un contrato de compra-venta de una finca ubicada en la avenida Alcalde, en la colonia Centro, en el municipio de Guadalajara; la transacción fue entre el ofendido, su esposa y el vendedor.

José Horacio "N", quien se desempeñaba como fedatario, es acusado de no realizar el pago correspondiente al impuesto de transmisión patrimonial, a pesar de que el ofendido entregó al cantidad requerida.

Los ofendidos acudieron a denunciar el hecho apenas el pasado 18 de enero, fue así como el Ministerio Público reunió las pruebas suficientes y solicitó la orden de aprehensión por el delito de fraude genérico, la cual fue concedida por el juzgador.

En días pasados, elementos de la Policía Investigadora en la entidad cumplieron el mandato judicial en contra del fedatario señalado, quien fue detenido en la colonia Camino Real, en el municipio de Zapopan, para luego ser puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requería y sea procesado por el delito que se le imputa. —

Los magistrados de la Sexta y Décima sala penal del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco son investigados por la Fiscalía del Estado, a través de su Visitaduría y Fiscalía Anticorrupción, por presuntas anomalías en sus resoluciones

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Los magistrados de las Sexta y Décima sala penal del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco tienen investigaciones abiertas en la Fiscalía del Estado por presuntas anomalías en sus resoluciones, de acuerdo con un informe remitido al Poder Legislativo en 2019.

El director general de la Visitaduría de la Fiscalía Estatal, Guillermo Oswaldo Flores Tovar, puso al tanto al Congreso de Jalisco de las investigaciones penales que hay en proceso contra los magistrados del Supremo Tribunal, a través del oficio con clave FE/DGV/1291/2019, fechado el 2 de julio de 2019.

La intención del reporte, señala el funcionario de Fiscalía, es dar respuesta al acuerdo legislativo 283-LXII-19, en el que se le solicitó a esa dependencia un "informe general sobre el estado que guardan las diversas denuncias y carpetas de investigación en el cuerpo del mencionado acuerdo, presentadas en el 2016 contra magistrados del Poder Judicial, hasta donde el principio de reserva de los actos lo permita".

Los diputados habían solicitado información a la Fiscalía sobre seis casos de presunta corrupción en el Supremo Tribunal de Justicia, en los que sus magistrados habrían emitido resoluciones con irregularidades. Cinco de estos expedientes le conciernen a la Sexta Sala y uno más a la Décima, según se lee en el acuerdo legislativo del 12 de junio de 2019.

En el documento los diputados señalan que les resulta necesario conocer el estatus que guardan las carpetas de investigación (CI) integradas en el 2016 en contra de los magistrados integrantes de la Sexta Sala Penal, con las claves de identificación: CI. 13291/2016; CI.

El acuerdo legislativo sobre las investigaciones contra magistrados del Supremo Tribunal de Justicia fue promovido por el legislador Salvador Caro Cabrera

58236/2016; CI. 58232/2016; CI. 58235/2016; y finalmente, la CI. 59560/2016.

Con respecto a las cuatro primeras carpetas de investigación contra los magistrados de la Sexta Sala, el titular de la Visitaduría les informó a los diputados que "se ejerció la facultad de abstención de investigar", por lo que ya no

están en marcha, lo que no ocurrió con la última carpeta de clave CI. 59560/2016, sobre la que el funcionario reveló "que está en integración".

El quinto expediente

Luego de estos cinco casos de presunta corrupción judicial en la Sexta Sala Penal, los diputados solicitaron información sobre un sexto expediente que involucra a los magistrados de la Décima Sala Penal, cuya indagatoria se habría emprendido a partir del oficio FGE/FC/2221/2017, "dirigido a la Dirección General de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado, suscrito por el Fiscal Central del Estado", según lo refieren.

En su respuesta, el funcionario de la Fiscalía confirmó que este caso emprendido contra los magistrados de la Décima Sala Penal se indaga con la carpeta de investigación 114867/2017. Sin embargo,

ésta no está siendo llevada por la Dirección General de Visitaduría de la Fiscalía, sino por la Fiscalía Anticorrupción.

"Oficio del que le informo que generó que se iniciara la carpeta de investigación número 114867/2017, misma que por razón de competencia ya fue remitida a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, por lo que se desconoce su estado actual", indicó el funcionario.

Actualmente, la Sexta Sala Especializada en Materia Penal aparece integrada únicamente por el magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos, mientras que la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes y Penal está conformada por los magistrados Federico Hernández Corona y Antonio Fierros Ramírez.

Corrupción judicial

El acuerdo legislativo que dio lugar a este informe de la Fiscalía de Jalisco, sobre las investigaciones emprendidas contra magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, fue promovido por el legislador Salvador Caro Cabrera.

El diputado hizo referencia a los problemas de opacidad judicial que hay en este Poder del Estado.

Sexta Sala Penal

Carpetas de Investigación

CI. 13291/2016
Estatus: Abstención de Investigar
CI. 58236/2016
Estatus: Abstención de Investigar
CI. 58232/2016
Estatus: Abstención de Investigar
CI. 58235/2016
Estatus: Abstención de Investigar
CI. 59560/2016
Estatus: En Integración

Décima Sala Penal

Carpetas de Investigación

CI. 114867/2017
Estatus: En Fiscalía Anticorrupción

#CorrupciónJudicial

MAGISTRADOS BAJO — LA LUPA —

FISCALIA DE



Áreas cuestionadas

Sexta Sala Especializada en Materia Penal

>Magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos

Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes y Penal

>Magistrado Federico Hernández Corona

>Magistrado Antonio Fierros Ramírez

“Cabe la necesidad de hacer un análisis sobre la opacidad de los asuntos que resuelven los órganos jurisdiccionales (...), la falta de transparencia, la rendición de cuentas y el estudio de los procedimientos judiciales han hecho que el Poder Judicial carezca de credibilidad”.

Entonces el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) reveló la existencia de estas denuncias penales por presunta corrupción en el Supremo Tribunal, que actualmente preside el magistrado Ricardo Suro Esteves, pero cuyo nivel de avance resultaba desconocido.

“En el año de 2016 se presentaron diversas denuncias en contra de los magistrados integrantes de la Sexta y Décima Sala en materia Penal, ante la Fiscalía General del Estado en ese entonces, mismas que a la fecha se desconoce el trámite que se les ha dado, es por ello el interés de que se den a conocer datos precisos sobre las investigaciones llevadas a cabo o en su defecto las que estén por iniciarse, así como aquellas

investigaciones que estén por judicializarse”.

Con este argumento el Congreso aprobó solicitarle al titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, un “informe general sobre el estado que guardan las diversas denuncias y carpetas de investigación en el cuerpo del presente acuerdo, presentadas en el 2016 contra magistrados del Poder Judicial”.

En septiembre de 2019, los legisladores de Jalisco aprobaron una reforma al Poder Judicial del Estado que, entre otras cosas, impuso la aplicación de pruebas de confianza a los magistrados y jueces del estado, para evaluar la licitud de su patrimonio, si consumen drogas y si tienen vínculos con la delincuencia.

En su Tercer Informe de diciembre pasado, el presidente del Poder Judicial, Suro Esteves, dijo que “son quienes no coinciden con los atributos inherentes a todo juzgador, quienes realmente traicionan a la institución, a la sociedad y a ellos mismos, por tanto, no tienen, ni tendrán cabida aquí”.

III. Que en el año de 2016, se presentaron diversas denuncias en contra de los Magistrados integrantes de la Sexta y Décima Sala en materia Penal, ante la

Urbanidad



Hay carencias en los servicios básicos. FERNANDO CARRANZA

Apuestan por el rescate de viviendas abandonadas en Tlajomulco de Zúñiga

Colaboración. El Infonavit, la Sedatu y el gobierno municipal firman un acuerdo para recuperar más de 68 mil fincas; autoridades federales continúan diligencias en el fraccionamiento El Cielo

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Al año, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga eroga 500 millones de pesos para dotar de servicios básicos a fraccionamientos que carecen de agua, alumbrado público y seguridad. Para atender este problema, el gobierno municipal firmó un acuerdo con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con la finalidad de rescatar más de 68 mil viviendas que están en el abandono.

“Este fraccionamiento tiene más de 10 años abandonado y a pesar de ello el municipio ha asumido algunas de las responsabilidades. Existe un litigio entre el propietario y el que ganó el concurso mercantil, y quienes se adjudicaron estas viviendas, y al final de cuentas hemos estado trabajando de la mano con ellos, y justamente estos convenios tienen como objeto solucionar este tipo de problemas que también el gobierno federal, como institución, al margen de quién tenga la responsabilidad, eso fue a través de una política de vivienda, también asuma la responsabilidad que le toca como instituciones federales atendiendo la política de vivienda actual”, comentó el alcalde Salvador Zamora.

El proyecto arrancó en el fraccionamiento Lomas del Mirador en su etapa 14. El municipio señaló que si se ocuparan las viviendas abandonadas, las arcas del ayuntamiento recibirían por concepto de pago predial alrededor de 100 millones de pesos anuales.

Además, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga pretende firmar un acuerdo con el Infonavit para adquirir en comodato mil fincas que serán destinadas al programa Renta Tu Casa, donde el municipio absorbe el pago del arrendamiento.

El proyecto inició en la etapa 14 del fraccionamiento Lomas del Mirador

En los últimos meses se han recibido 500 solicitudes de personas que pretenden adherirse a dicho programa, sin embargo, continúan en la lista de espera, pues no hay viviendas disponibles.

Carlos Martínez Velasco, director del Infonavit, explicó que durante muchos años las personas que adquirían una vivienda en un fraccionamiento problemático eran abandonados a su suerte, “por eso vamos a trabajar juntos para que existan respon-

sabilidades claras de todos y para que los ciudadanos encuentren un canal en dónde quejarse. Imagínense, nos contaba uno de los vecinos que durante cinco años sólo les ha llegado el agua dos horas al día, y con quién se quejan, lo que se les dice es lo formal, que te toca pagar el crédito porque tú te comprometiste”, señaló.

Además, pretenden que los fraccionamientos abandonados sean revendidos, pero en caso de que nadie se interese por ellos el ayuntamiento buscará las herramientas jurídicas para demolerlos.

Los empresarios que estén interesados en comprar las fincas abandonadas para rematarlas tendrán que cumplir con ciertos requisitos, entre ellos, dotarlas con todos los servicios básicos, adecuarlas para personas discapacitadas y que las viviendas que sólo tienen una recámara tendrán que ser crecidas a dos habitaciones.

Inspección

La Fiscalía General de la República delegación Jalisco ha llevado a cabo varias diligencias por los daños ecológicos ocasionados tras la construcción del fraccionamiento residencial El Cielo, denunciados por el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

CLAVES

Acuerdo

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y el Infonavit pretenden adquirir en comodato mil fincas que serán destinadas al programa Renta Tu Casa, donde el municipio absorbe el pago del arrendamiento.

Destino

Los fraccionamientos abandonados serán revendidos; los interesados en adquirirlas deberán dotarlas con todos los servicios básicos, adecuarlas para personas discapacitadas y las viviendas que sólo tienen una recámara tendrán que ser crecidas a dos habitaciones. En caso de que nadie se interese por ellos el ayuntamiento buscará las herramientas jurídicas para demolerlos.

“Hace un par de días tuvimos la diligencia que hizo la Fiscalía General de la República atendiendo precisamente las denuncias que presentó el municipio por los daños ambientales originados por algunos desarrollos, entre ellos El Cielo, y las afectaciones que se tuvieron en poblaciones abajo del municipio y que detonaron en todas estas series de acciones, para dejar muy claro, primero: que nuestra lucha por defender el bosque va en serio, vamos a seguir trabajando con todos los elementos legales, jurídicos y ver la responsabilidad social que también tenemos no sólo como gobierno de seguir para defender nuestras áreas protegidas y naturales”, comentó el presidente municipal.

En las denuncias se exhiben los movimientos de tierra realizados sin permiso y en espacios naturales del Bosque La Primera por las constructoras, que reblandecieron el terreno y que provocaron el alud que afectó varias colonias del municipio.

Zamora advirtió que las diligencias van a continuar la próxima semana. “Nosotros estamos dando el acompañamiento a todos los trámites legales porque no vamos a dar tregua a esta lucha”, aseguró.

Firman convenio para mejorar entorno social de la Zona Valles

Frenan la renta de casas

Pide Tlajomulco al Infonavit las libere; exigen al Municipio mejores servicios

JULIO CÁRDENAS

La renta de vivienda abandonada en Tlajomulco está detenida.

Ayer el Alcalde, Salvador Zamora, señaló que no tienen viviendas disponibles debido a que el Infonavit no ha acelerado el trámite para entregarle al Municipio inmuebles en comodato que podrían entrar en el programa de arrendamiento denominado Renta Tu Casa.

“El problema que tenemos del programa Renta Tu Casa es que tenemos más de 500 solicitudes y solamente hemos tenido la capacidad de entregar 200 casas en el programa de arrendamiento”, explicó el Edil.

“Tenemos inclusive un subejercicio presupuestal del 2019 que pondríamos a consideración de sumarlo este año a los 6 millones que le pusimos el año pasado para el subsidio de este programa, pero nos faltan viviendas que estén en condiciones de ser habitadas”.

Precisó que el organismo federal que dirige Carlos Martínez Velázquez tiene 20 mil viviendas disponibles que podrían ser habitadas, por lo que solicitó mil inmuebles para continuar con el programa.

Ayer en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, Tlajomulco firmó un convenio de colaboración con el Infonavit y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para mejorar el entorno social de la Zona Valles.



■ En Tlajomulco hay miles de casas abandonadas, las cuales buscan que sean rentadas.

El Municipio tiene contemplado invertir 150 millones de pesos en diversas obras de mejoramiento urbano y servicios públicos, y esperan que la Federación ponga otros 100 millones.

En el evento, Martínez Velázquez señaló que el Infonavit suspendió las subastas de casas abandonadas desde 2018 en zonas del País donde no están garantizados los servicios públicos.

“Estos programas de recuperación en dos o tres años volvían a abandonar las casas porque el parque seguía

igual, porque los baches seguían igual, porque el agua seguía sin llegar a las casas”, expresó.

“El punto es eso, que el entorno sea habitable, que la gente salga a las calles, que tome las calles para sí mismo”.

CONVENIO CON SEDATU

Van por rescate de casas abandonadas

EDGAR FLORES

Para rescatar viviendas abandonadas de fraccionamientos, colonias y otras zonas de Tlajomulco de Zúñiga, ayer el ayuntamiento signó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del gobierno de federal y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

A partir del acuerdo se apostará por mejorar la calidad de vida de zonas aquejadas por el abandono de casas. La intervención incluye a Chulavista, Villa Fontana, Lomas del Mirador, Haciendas Santa Fe y zonas aledañas.

El alcalde Salvador Zamora Zamora indicó que con el convenio se cambiará la cara de Tlajomulco.

“Por medio de este convenio nosotros vamos a poder inter-



ESPECIAL

CON LA FEDERACIÓN. El Municipio firmó un acuerdo con la Sedatu y el Infonavit para atacar la problemática.

venir toda esta zona (...) Vamos a definir mecanismos que fomenten la creación de infraestructura pública que mejore el entorno de las personas que habitan en las zonas, pero que también generen plusvalía”, dijo.

En Tlajomulco hay 68 mil 758 viviendas deshabitadas, por lo que, añadió el edil, es necesario

que la problemática se ataque desde los tres niveles de gobierno.

Con el convenio se reforzarán las estrategias que ya se emplean en Tlajomulco para erradicar el problema, como Renta tu Casa, el tapiado de viviendas abandonadas y la demolición de casas deshabitadas.

Recuperará vivienda Tlajomulco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

De acuerdo con el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en el municipio hay alrededor de 68 mil 758 viviendas deshabitadas, por lo que se sumarán al programa de recuperación de vivienda, que emprendió el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) a nivel nacional.

Solo en el municipio al sur del área metropolitana de Guadalajara, en este sexenio se espera la recuperación de al menos 3 mil viviendas, de un total de 171 mil que hay en todo el país, explicó Carlos Martínez Velázquez, director del Infonavit, que recorrió parte de los desarrollos abandonados, uno de ellos Lomas del Mirador, del grupo inmobiliario de Homex, que quedó en obra negra. Explicó que esas condiciones son las que enfrentan 88 municipios a lo largo del territorio nacional, por lo que acelerarán la estrategia de recuperación que garantice la habitabilidad, tomando en cuenta las necesidades y servicios básicos.

“Lo que queremos es encontrar un punto donde todos estamos de acuerdo en que la gente tiene que vivir mejor, todos estamos de acuerdo en que debe haber mejores entornos urbanos, todos estamos de acuerdo en que sólo a través de los instrumentos de ordenamiento territorial puede detonar el desarrollo urbano ordenado”, dijo el funcionario federal. Para ello, realizarán un conteo de las viviendas deshabitadas y a partir de ahí, buscarán su situación jurídica, pues aunque hay algunas en abandono, eso no significa que el crédito dejó de pagarse y su propietario está al corriente, por lo que no puede intervenir.



Resultados de El Cielo, en 15 días

JULIO CÁRDENAS

Será en unos 15 días cuando el Gobierno de Tlajomulco tenga el resultado final de las diligencias que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) en la segunda etapa del Fraccionamiento El Cielo Country Club.

Así lo afirmó el Alcalde, Salvador Zamora, luego de que la semana pasada la dependencia federal inició con inspecciones en la zona debido a las denuncias ambientales presentadas por el Municipio.

“Estamos esperando los informes tanto de nuestra Fiscalía Ambiental como de la propia Fiscalía General de la República, entiendo que no es la única diligencia la que se hizo (...), van a continuar en los próximos días”, explicó el Edil.

El 5 de agosto de 2019, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad dar por terminada la prórroga indefinida otorgada a México Inversiones en el año 1979, así como revertir las licencias y permisos para la realización de obras de urbanización en la primera y segunda sección de El Cielo Country Club.

“Por su puesto que se clausuró, decir que nosotros implementamos acciones jurídicas, legales, pero también una acción importante desde el Cabildo de Tlajomulco que es suspender la licencia indefinida que tenía este desarrollo para las etapas subsecuentes, lo que le llamamos El Cielo II”, subrayó Zamora.



VILLA ALFARERA

Dictan la abrogación del sistema vs. corrupción

JUAN LEVARIO

Regidores de San Pedro Tlaquepaque dieron una estocada mortal al sistema municipal anticorrupción.

Las comisiones de Patrimonio, Reglamentos Municipales, Transparencia, Hacienda y Gobernación determinaron la desaparición del sistema al aprobar su abrogación.

Para que sea definitiva la supresión del sistema, está pendiente que la decisión sea aprobada en el pleno del ayuntamiento. Esto podría ocurrir el viernes.

La argumentación para suprimir el sistema se basa en que no ha cumplido sus atribuciones, para las cuales requeriría la instalación de una secretaría ejecutiva que nunca fue establecida.

Los regidores debatieron el tema y decidieron la aprobación del dictamen que condenaba a la institución a desaparecer durante una sesión celebrada ayer.

El sistema fue creado en 2017, pero inició actividades hasta 2018 sin estar completo.

A partir de 2015 una reforma constitucional ordenaba a los estados crear sus sistemas estatales anticorrupción y, en 2017, Jalisco aprobó una ley local en la que se establecía la posibilidad de que los Municipios crearan sistemas locales anticorrupción. Fue entonces que se aprobó la creación del sistema en Tlaquepaque.

Gabriel Navarro Flores, presidente del órgano de gobierno de la secretaría ejecutiva del Sistema Municipal Anticorrupción, consideró que esta decisión afecta los derechos de la ciudadanía.

“Las consecuencias que puede traer es un retroceso obviamente en materia de transparencia y anticorrupción en el Municipio y en el estado, porque al día de hoy Tlaquepaque es el único que cuenta con un sistema conformado como tal desde 2018 que iniciamos. Y tenemos trabajo respaldado”.

Navarro Flores aseguró que han cumplido con todas las atribuciones que no incluyen a la secretaría ejecutiva, entre ellas, el contacto ciudadano, lazos con instituciones de la sociedad civil, académicas, la creación de un reglamento interno, un plan de trabajo anual e informes cronológicos de trabajo con eventos desarrollados.

El sistema ha firmado documentos con asociaciones de la sociedad civil, universidades, la Contraloría del Estado y el Congreso local, por ejemplo, para recibir apoyo en análisis de políticas anticorrupción y de políticas públicas.



Las consecuencias que puede traer es un retroceso obviamente en materia de transparencia y anticorrupción en el Municipio y en el estado”

GABRIEL NAVARRO FLORES
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

TLAQUEPAQUE

Eliminarán sistema vs corrupción

ELIZABETH RÍOS

La Contraloría del municipio realizará las actividades que le competen a la oficina



Sesión de comisiones en el cabildo de Tlaquepaque. AURELIO MAGAÑA.

Por mayoría emecista, el cabildo de Tlaquepaque aprobó en comisiones eliminar el Sistema Anticorrupción del municipio, bajo la justificación de la falta de resultados.

Pese a los señalamientos de la oposición, el dictamen que desde hace días circuló fue aprobado con algunas modificaciones por las comisiones de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, Transparencia y Anticorrupción, Gobernación, así como la de Hacienda.

Con esto, se aprobó la extinción del Sistema Municipal Anticorrupción, con sus respectivos comités y Secretaría Ejecutiva; se abrogarán los reglamentos en la materia; y la Contraloría del municipio realizará las actividades que le competen a mencionado sistema.

Respecto a esto último, el documento aprobado instruye también a este órgano para que en no más de 120 días, a partir de la publicación de la iniciativa -luego de su aprobación en sesión de cabildo- adecúe el marco jurídico municipal a las disposiciones en materia anticorrupción. Sin embargo, en tanto esto ocurre, la Comisión de Transparencia será la que asumirá las facultades para el combate a la corrupción.

Durante la sesión de comisiones el contralor municipal Luis Fernando Ríos Cervantes y el director de Transparencia

Pasado el filtro en comisiones, se espera que en los siguientes días el dictamen se suba a sesión de cabildo para su aprobación total.

Rodrigo Alberto Reyes Carranza, expusieron brevemente parte de los argumentos, al referir que si bien Tlaquepaque en 2016 marcó precedente al ser el primer municipio en aprobar su sistema anticorrupción, conforme pasó el tiempo éste se volvió inoperante.

De la oposición, Daniela Chávez Estrada, regidora del Verde, cuestionó los argumentos, pues desde que se aprobó el sistema en Tlaquepaque en 2016, nunca se terminó de conformar por lo que no se pudo haber medido algo que para empezar no arrancó como debía.

En contraparte, tanto ediles de MC como el síndico José Luis Salazar Martínez, insistieron en la falta de resultados, y el desorden que imperó en el Comité de Participación Social a cargo de Salvador Alfredo Sánchez Flores, a quien por cierto no le quisieron dar la palabra pese a que el regidor tricolor, Alfredo Barba, lo solicitó para tener un panorama más amplio antes de votar.



DEVELAN MURAL EN TLAQUEPAQUE

● **UNO MÁS.** Vecinos de la colonia La Ladrillera y funcionarios del Ayuntamiento de Tlaquepaque develaron simbólicamente un mural del pintor Jorge Gil Kasne titulado *Sueños de igualdad*, colocado en el paso a desnivel de la intersección de avenida Juan de la Barrera y Periférico Sur. Durante el evento, la presidente municipal María Elena Limón García recordó que, como parte de la recuperación de espacios, hay ocho murales del mismo autor instalados en Tlaquepaque. *Redacción*

ESPECIAL

Recuperan espacio

Una evocación plástica a los derechos ciudadanos es la que pintó el artista urbano Jorge Gil Kasne (foto izq.) en las paredes bajo el puente de las calles Juan de la Barrera y Periférico Sur, en Tlaquepaque, como parte de un programa de recuperación de espacios públicos a través de murales.



EN TLAQUEPAQUE

Recuperan áreas urbanas, con arte

ANSELMO VÁZQUEZ

Inauguraron el mural "Sueños de Igualdad"; Zapopan también apuesta a los artistas

Continúa con el proyecto de recuperación de áreas urbanas por parte del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, por lo que María Elena Limón García, presidenta municipal, llevó a cabo la inauguración de "Sueños de Igualdad" 8vo. mural del artista Jorge Gil Kasne.

Durante la inauguración, la alcaldesa manifestó que "desde el inicio de su mandato se han aplicado diversas políticas públicas de forma que se responda a las necesidades de las comunidades".

Agregó que luego de habilitar algunos espacios se ha contado con el trabajo del artista tlaquepaquense dándole identidad a los mismos, por lo que el muralista prepara sus obras plasmando anécdotas o pasajes culturales propios de cada comunidad.

A su vez, el artista señaló que, en este espacio, ubicado en el puente de Juan de la Barrera y Periférico Sur, se creó una obra basada a favor de los derechos de los ciudadanos para que gocen de una vida más digna.

Los murales que se han recreado en diversos espacios del municipio se llevan a cabo gracias a una colaboración del ayuntamiento con la empresa Comex quien proporciona la pintura para ejecutar las pinturas que realiza el artista.

TAMBIÉN EN ZAPOPAN

Con el objetivo de impulsar entre los habitantes de Zapopan el gusto por las bellas artes el ayuntamiento de ese municipio realiza murales en distintos puntos de la ciudad. El mural de la niña bailarina María López Saldaña fue realizado con la técnica de graffiti y se encuentra en el bajo puente de Periférico y López Mateos y será inaugurado mañana a las 10:00 horas.

La niña zapopana ha representado a México en competencias internacionales en Perú, Estados Unidos y Canadá. Obtuvo el reconocimiento como Joven Promesa del Ballet Internacional, 2 Menciones por Excelencia y Becas a Singapoure y Portugal.

Los murales que se han recreado en diversos espacios del municipio se llevan a cabo gracias a una colaboración del ayuntamiento con la empresa Comex quien proporciona la pintura.



La alcaldesa Elena Limón presidió la presentación del mural. CORTESÍA / TLAQUEPAQUE



En Zapopan también develaron un mural en la vía pública. FOTO. CORTESÍA / ZAPOPAN

Van por el cambio climático

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

“La sororidad intergeneracional es parte de la identidad de nuestra red”, afirmó Nadia Ortiz, alcaldesa de Mexxicacán, integrante de la Red de Alcaldesas de Jalisco, que aglutina a 29 presidentas municipales, cuya prioridad este 2020 será la atención al cambio climático.

En una reunión que sostuvieron en Zapopan, las presidentas municipales destacaron que se ha duplicado el número de mujeres representando a un municipio y

por eso el compromiso a continuar abriendo caminos para las mujeres que vienen detrás.

Afirmaron que desde la creación de la Red de Alcaldesas de Jalisco el año pasado, han creando nuevas formas de liderazgo solidario, incluyente y centrado en mejorar la comunidad.

Los municipios que conforman la red son: Amacueca, Arandas, Atengo, Atenguillo, Atoyac, Chimaltitán, Chiquilistlán, El Grullo, Gómez Farías, Hostotipaquillo, Huejúcar, Jilotlán de los Dolores, Juanacatlán, Magdalena, Mascota, Mexxicacán, Mixtlán, San Cristóbal de la Barranca, San Diego de Alejandría, San Juanito de Escobedo, San Martín de Bolaños, Santa María del Oro, Tapalpa, Tepatitlán de Morelos, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Zapotitlán de Vadillo.

SAN RAFAEL

Clausuran torres de manera simbólica



JESSICA PILAR PÉREZ

Vecinos de Jardines de La Paz y colonias aledañas protestaron ayer otra vez en las inmediaciones del complejo de torres Gran San Rafael –el cual se construye donde antes era el Club Chivas San Rafael– y lo clausuraron de manera simbólica.

Los manifestantes se concentraron afuera del predio, ubicado en Historiadores 3180, para hacer la clausura y llamar la atención del Ayuntamiento de Guadalajara, específicamente del presidente municipal Ismael del Toro Castro, para que aplique una suspensión contra la construcción de torres otorgada por un juzgado el 8 de enero.

Los vecinos insistieron en que se deben colocar sellos de clau-

PROTESTA. Los vecinos de Jardines de La Paz y colonias aledañas creen que el ayuntamiento tapatió protege los intereses de Grupo San Carlos.



ESPECIAL

sura a la obra. De lo contrario, se protegen los intereses de Grupo San Carlos, constructora a cargo de Gran San Rafael.

Los manifestantes se han quejado de manera recurrente de que en el sitio se trabaja de manera normal cuando hay varias suspensiones para detener la obra.

La semana pasada, el presidente municipal señaló que el

recurso recientemente obtenido por los vecinos no puede proceder porque éstos no han pagado la fianza, ya que es un requisito para que tenga validez.

“La suspensión (del) juzgador tiene aparejada una fianza para que se pueda cumplir. La fianza no ha sido depositada, entonces no está, digamos jurídicamente, vigente la suspensión”, comentó el edil.

Realizan feria de la salud en GDL

Como parte de las actividades que se realizan año con año en pos de los trabajadores, en el ayuntamiento tapatío se llevó a cabo la primera feria de salud "El sindicato va contigo 2020". José Miguel Leonardo Cisneros, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos del ayuntamiento de Guadalajara, platicó que estas ferias son itinerantes entre las dependencias del gobierno tapatío, por lo que la primera del año le tocó a la presidencia. **ELIZABETH RÍOS.**

Niegan plan de eliminar contratos colectivos

DIF Zapopan. El sistema municipal afirma que no hay intención de condicionar los acuerdos de trabajo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

DIF Zapopan asegura que no existe intención de eliminar o condicionar el contrato colectivo de trabajo, la dependencia declaró que la ley es clara, los derechos adquiridos por los trabajadores no pueden ser limitados o desconocidos por la parte patronal.

El pasado 16 de octubre el Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (SideDIF) emplazó a huelga al Sistema DIF Zapopan ante la Junta Local de Concilia-

ción y Arbitraje del Estado de Jalisco con un pliego de 24 supuestas violaciones agrupadas en 5 puntos.

El 25 de noviembre se amplió el catálogo de supuestas violaciones, sin embargo, el 9 de enero la representación sindical se desistió de la mayoría de sus exigencias, en particular todas aquellas relacionadas con las prestaciones económicas para los trabajadores.

“Me permito en este acto desistirme de los puntos marcados como incisos a, b, c y d del pliego petitorio, con el objeto de seguir salvaguardando los derechos de mis agremiados”, indica el oficio firmado por Martha Elia Naranjo Sánchez y ratificado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje este 21 de enero.

“En ningún momento es o ha



Afirman que han cumplido los acuerdos. ESPECIAL

sido nuestra intención eliminar o condicionar los derechos adquiridos por los trabajadores ni afectar el contrato colectivo de trabajo”, señaló Diana Vargas, directora general del Sistema DIF Zapopan.

Tras desistirse de la mayoría de sus demandas, la representante gremial, sigue exigiendo que las cuotas sindicales le sean depositadas en cuentas personales y no en las cuentas oficiales a nombre del sindicato.

De acuerdo con el DIF Zapopan hasta el momento se ha cumplido con todos los acuerdos plasmados en la negociación del actual contrato colectivo, tales como el incremento salarial de tres por ciento, 200 pesos a vales de despensa y 400 pesos a ayuda de transporte. ■

EL DOMINGO

DIF Zapopan mantiene intención de huelga

EDGAR FLORES

Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan agremiados al Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (Sidedif) mantienen la postura de emplazamiento a huelga para el próximo domingo al no llegar a un acuerdo con el gobierno de la Ex Villa Maicera.

El Sidedif ha señalado que en el organismo municipal las plazas de trabajadores incapacitados se congelan y no se reponen; no se dota de insumos ni de herramienta necesaria y básica; no se reconoce antigüedad en los contratos individuales, entre otras irregularidades.

Ante este panorama, los inconformes solicitaron respuestas del Municipio o un encuentro con el alcalde Pablo Lemus Navarro. De lo contrario, se irán a huelga.

En respuesta, ayer la directora del DIF municipal, Diana Vargas Salomón, informó que el organismo ha cumplido con todos los acuerdos plasmados en la negociación del actual contrato colectivo, como otorgar un incremento salarial de 3 por ciento, 200 pesos para vales de despensa y 400 pesos para ayuda de transporte.

La funcionaria recalcó además que la líder del Sidedif, Martha Elia Naranjo Sánchez, se desistió el 9 de enero de la mayoría de sus exigencias, en particular de todas aquellas relacionadas con las prestaciones económicas para los trabajadores.

En este conflicto Naranjo Sánchez es señalada por presuntamente pedir que se le depositen cuotas sindicales a cuentas personales.

“El contrato colectivo firmado por Naranjo Sánchez establece en el artículo 29, fracción cuarta, que las cuotas deben depositarse en cuentas oficiales. Ante la negativa de Naranjo Sánchez, el DIF Zapopan ha depositado en tiempo y forma las cuotas sindicales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Hasta la fecha suman casi medio millón de pesos entregados a la junta”, especificó Diana Vargas

Pese a lo anterior, la dirigente del Sidedif advirtió que de no sostener una reunión con Pablo Lemus a más tardar el viernes, se irán a huelga alrededor de 600 trabajadores el domingo a mediodía. Las principales afectaciones se registrarán en las guarderías del sistema y en los servicios otorgados a adultos mayores.

En pro de la huelga colectiva, ayer alrededor de 300 trabajadores se manifestaron frente al palacio municipal de Zapopan.

600

TRABAJADORES del DIF Zapopan se irán a huelga

DIF ZAPOPAN**Emplazan a huelga el 26 de enero**

Como un llamado de última hora, trabajadores sindicalizados del DIF Zapopan se manifestaron, esto antes de que el próximo domingo 26 de enero pueda darse la huelga correspondiente.

"Aquí estamos de nueva cuenta iniciando el año y teniendo la necesidad de tomar las calles para hacernos escuchar por este alcalde, al que muchos supuestamente consideran el mejor de alcalde de Jalisco y uno de los mejores de México. Seguramente en esas encuestas nunca consultaron a los zapopanos", dijo Martha Elia Naranjo.

Acusan de que Pablo Lemus Navarro no les ha dado la cara, nunca los atendió, les mandó funcionarios de segundo nivel, que además los trataron "con engaños, con mentiras".

Denunciaron que el plantón es porque la paciencia se les agotó y esperan ahora los reciba el munícipe.

SEMADET**Aplican "líneas negras" en el bosque**

Personal de Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) aplica "líneas negras" en el bosque de la Primavera, que genera con fuego, y pide a la ciudadanía no alarmarse.

El llamado es especialmente a vecinos del Bosque La Primavera a no alarmarse ante acciones de prevención de incendios forestales

Se informó que es parte de la llamada Estrategia Estatal de Manejo de Fuego 2020, esta semana brigadas forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y el OPD Bosque La Primavera realizarán actividades preventivas como líneas negras, que sirven para eliminar todo el combustible del suelo y cortar la continuidad horizontal y vertical de la vegetación. Tales acciones se realizan en la zona de San José de la Montaña, a espaldas del Fraccionamiento Diana Nature Residencial y hacia El Colli.

Impulsan la economía local de Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de de fomentar el desarrollo económico y mejorar las condiciones económicas en Zapopan, el gobierno municipal presentó los 108 proyectos de emprendimiento que culminaron su capacitación en la quinta generación del programa Hecho en Zapopan.

“Nosotros en Zapopan seguimos creyendo que es mucho más importante apostarle a fortalecer las capacidades de las personas para que, con base en el trabajo, puedan salir adelante iniciando una empresa o buscando un empleo mucho mejor pagado de lo que tienen”, afirmó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Este proyecto, que opera mediante un proceso de instrucción y consultoría con una duración de cuatro meses, forma parte de una iniciativa orientada al impulso del emprendimiento y al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas para los sectores tradicionales en el municipio.

Hasta la fecha, a través de Hecho en Zapopan, se han impulsado 432 proyectos de emprendimiento desde su primera generación. —

Incendios. Acciones preventivas en La Primavera

Brigadistas forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) realizarán actividades preventivas en La Primavera acciones como líneas negras, que sirven para eliminar todo el combustible del suelo y cortar la continuidad horizontal y vertical de la vegetación. Los trabajos se realizan en la zona de San José de la Montaña. CORTESÍA



Quemas controladas

Realizan labores preventivas contra incendios forestales. FERNANDA CARAPIA

- Como una medida preventiva ante la temporada de incendios forestales, las brigadas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) iniciaron con la realización de las llamadas "líneas negras" en el Bosque La Primavera.
- Esta medida consiste en quemar material forestal para eliminarlo del suelo como posible combustible y así cortar la continuidad del fuego.
- Las "líneas negras" se estarán realizando durante la semana en parajes como San José de la Montaña y El Colli, por lo que la dependencia hizo un llamado a los vecinos para que no se alarmen en caso de ver humo en La Primavera.
- San José de la Montaña fue un blanco frecuente de incendios forestales durante 2019, registrándose más de cinco deflagraciones en en punto, según reportes.



Urge diagnóstico a instituciones involucradas en desaparecidos

Perspectiva. La directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez SJ del Iteso, Alejandra Nuño, recaló la importancia de atender las necesidades de las dependencias



Hay más de nueve mil personas desaparecidas en Jalisco. FERNANDO CARRANZA

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Antes de destinar más recursos materiales y humanos al trabajo relacionado con las personas desaparecidas, lo primero que hace falta es un diagnóstico claro de las necesidades de las instituciones involucradas.

En entrevista previa al Foro en Materia de Personas Desaparecidas, que tendrá lugar del 27 al 31 de enero en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), la directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez SJ, Alejandra Nuño, aseguró que en Jalisco no hay políticas preventivas eficaces: "Al día de hoy, seguimos no solo contando las desapariciones del pasado, sino que se siguen acumulando todos los días nuevas desapariciones. Eso es dramático, insisto, en Jalisco y en general. No tenemos todavía sistemas forenses que respondan a la problemática actual. Hay claras deficiencias y, por supuesto, negligencias en la identi-

ficación forense, en entregas de restos, la búsqueda sigue siendo un reto impostergable, tener iniciativas de búsqueda coordinadas, eficaces que, ojalá encontremos a las personas con vida, y no solamente en fosas".

La abogada especialista en derechos humanos insistió en que lo primero que se debería hacer para avanzar es un diagnóstico claro sobre las necesidades de cada una de las instituciones involucradas: "Hubo un incremento en el presupuesto asignado a este rubro en octubre, pero la pregunta que todas y todos nos hacemos es ¿eso es suficiente? ¿Cuál es el indicador de que podamos garantizar que es suficiente y es lo único".

Nuño recaló que es indispensable hacer un listado de necesidades: "Hay que saber si esto solamente se palia con presupuesto y cuál es el presupuesto que debería de paliar eso. Hay algunas cosas que tendrán que ver con coordinación de las autoridades, en algunas puede ser que haya personal suficiente,

Y ADEMÁS

Realizarán foro en el Iteso

Alejandra Nuño explicó que, en coordinación con diferentes áreas de la universidad jesuita de Guadalajara, se organizó el Foro en Materia de Personas Desaparecidas, que tendrá lugar del 27 al 31 de enero. El propósito es tocar los temas jurídicos que tienen que ver con la desaparición de personas, la búsqueda, la identificación, la sanción a partir de la judicialización y, por supuesto, la judicialización desde la perspectiva civil y familiar que tiene que ver con la declaración especial de

pero no tiene la capacitación adecuada para documentar adecuadamente una carpeta de investigación y después judi-

ausencia.

"A veces sentimos que cada vez hay menos espacios para poder hablar críticamente y dar nuestra opinión desde las autoridades, las organizaciones de la sociedad civil, entonces los colectivos, desde el lado del Iteso, queremos mandar el mensaje de que este es un espacio que sea de diálogo serio, respetuoso, propositivo, crítico", explicó la abogada.

La entrada al foro es libre y el programa completo se puede consultar en www.iteso.mx/forodesaparecidos.

cializarla y, después, hacer una buena participación en el juicio oral si es el caso, para tener una sentencia favorable".

"No hay un diagnóstico claro. El tema de los panteones, el tema de seguridad, el tema de entrega de cuerpos, de identificación, el tema del trato, hay que ver todo, pero no hay un diagnóstico de cada una de estas instituciones. A la luz, lo que me parece que sería lo más sano es tener plenamente identificado en dónde estamos, cuáles son los aciertos que seguramente tendrán todas las dependencias y, a partir de ello, ordenar las prioridades", dijo.

Sobre el aumento en los recursos para este rubro, que hizo el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en octubre pasado, la defensora de los derechos humanos dijo que si bien hacen falta recursos en todas dependencias involucradas, se desconoce en qué diagnóstico se basó el mandatario para distribuir el dinero: "Por supuesto sabemos que todas las instituciones están colapsadas, cada vez hay más fosas, cada vez hay más necesidad de acompañamiento psicosocial, alguna atención a las familias de manera más cercana, pero quedarnos solamente en el presupuesto sería reducir la problemática de la incapacidad, la negligencia o la responsabilidad de las autoridades, a un tema netamente monetario y me parece que eso es reducir, sería muy riesgoso en términos de las propias autoridades".

A propósito del papel que juega el Centro Universitario que dirige, Nuño detalló que trabajan bajo cinco ópticas diferentes: investigación, incidencia, litigio estratégico, fortalecimiento de actores y acompañamiento a las víctimas: "El Iteso puede aportar metodología rigurosa, en términos de análisis de indicadores, el que sea pertinentes para valorar hasta qué punto las políticas públicas en materia de desaparición u otras políticas que tengan que ver con este tema son eficaces y oportunas".

"Aportar metodología que pueda ser aplicada a estos temas es fundamental, el tema de poder incidir con las autoridades, tener la oportunidad de apoyar con algunos cursos de formación y yo diría que, el poder acompañar a los colectivos y a las víctimas en todo su proceso", subrayó la experta en derecho. ■



Sorprendidos

Trabajadores señalaron que los responsables fueron tres sujetos a bordo de dos motocicletas. Los criminales inmurieron en el negocio por una de las cortinas de la bodega. Agarraron al patrón, a su hijo y a los empleados que allí se encontraban. Los ladrones los despojaron de dinero en efectivo, celulares y llaves de un vehículo. El dueño del negocio y su vástago acababan de llegar

El botín del robo de la Colonia San Carlos habría ascendido a alrededor de 150 mil pesos.

al lugar luego de retirar dinero de un banco. Un casquillo cayó en la banqueta luego de que los ladrones cortaran cartucho.

Atacan 'conejeros'

El atraco ocurrió cerca de las 12:40 horas en un negocio de venta de tractopartes ubicado sobre la Calle Gabino Barreda, entre las calles Río Nilo y González Gallo; los sospechosos no fueron detenidos.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 23 / ENE. / 2020 / Justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Fiscalía tiene hasta el 20 de abril para reunir evidencia contra Keila, alias #LadyCamaro.

Victima no ha podido trabajar desde el accidente

Vive de préstamos por #LadyCamaro

Daniel Alejandro aún no sabe si necesita una operación o sólo rehabilitación

ENRIQUE OSORIO

La vida de Daniel Alejandro cambió la noche del 27 de diciembre, cuando accedió a saludar a un conocido al cruce de Circuito JVC y Ayamonte y terminó atropellado, pues desde ese día vive de préstamos, usa maletas y silla de ruedas.

El fue uno de los afectados por Keila, denominada en redes sociales como #LadyCamaro, la joven de 18 años que presuntamente causó la muerte de un hombre y dejó lesiones en otras 10 personas, entre ellas Daniel.

El hombre de 36 años es chofer de servicios ejecutivos y tiene dos hijas, a quienes no ha podido dar sustento por su cuenta porque la indicación médica que recibió fue que debía reposar como parte del tratamiento que recibe en la rodilla izquierda, lesión que le quedó de aquella noche, cuando llegó a saludar a un conocido.

"Ha sido un tiempo muy difícil porque aparte no he podido trabajar, como soy independiente si no trabajo pues no gano, si ha sido muy difícil.



Daniel Alejandro ya quiere trabajar para mantener a sus hijos.

Daniel Alejandro Lesionado

Fui a saludar a un conocido que estaba ahí; si me llevo a arrepentir de haber ido, yo no estaba viendo arañones, si yo hubiera estado viendo arañones a mí no me sucede nada porque son del otro lado [de la calle]."

"Ahora sí que pudes préstamos, con exactitud no sé (cuanto he gastado), puros préstamos ya no sé ni cuánto he pedido en todo este tiempo, pero sí es bastante", explicó Daniel desde su cama, en donde pasa el tiempo entre la televisión y su teléfono, lo que le roba la calma, pues él lo que quiere es volver a trabajar. Su vida podría dar otro giro el próximo lunes, cuando en una nueva cita médica le informen qué tanto ha avanzado su recuperación y le digan si podrá recuperarse sólo

con trabajo de rehabilitación, o será necesaria una intervención quirúrgica.

Aunque el médico tendrá la última palabra, lo que él siente es que ha recobrado la fuerza de la rodilla, y espera que para finales de febrero termine su recuperación y no tenga que pasar por la cirugía, pues esto alargaría su inactividad y sus deudas.

Finalmente, de lo ocurrido esa noche, sólo tiene recuerdos vagos, pues dijo que había terminado de saludar a un conocido y ya se retiraba, pero segundos después tenía una moto encima y veía a gente correr y gritar.

"Ese día yo empecé a caminar, yo estaba ya casi para bajar a la calle, de ahí del camellón, cuando empecé a escuchar que la gente gritaba, porque (primero) no se escuchó nada, no se escuchó nada."

"Cuando yo quisé voltear para ver lo que estaba sucediendo, yo nomás sentí el impacto, a mí lo que me cayó encima fue una motocicleta de las que ella impactó, pero realmente yo no me di cuenta de nada", mencionó Daniel, quien ha tenido que tomar pastillas para el dolor.

Ante este panorama, asegura que no está cerrado a la posibilidad de llegar a un acuerdo reparatorio con Keila, aunque esto lo deja a los abogados.

EnCorto



CONTROLAN FUGA DE GAS

Una pipa de gas presentó una fuga cuando abastecía los tanques de un coto ubicado en las calles Monte Calvario y Plátan, en la Colonia Independencia, en Guadalupe. Tras el incidente no hubo lesionados ni mayores daños, pero bomberos de Guadalupe evacuaron a 10 personas de manera preventiva. Staff



FALLECE EN VOLCADURA

Un hombre de alrededor de 50 años de edad que operaba una retroexcavadora perdió la vida luego de que volcara la maquinaria y lo aplastara. Los hechos ocurrieron la noche del martes sobre una brecha a la altura del kilómetro 48 de la Carretera Estatal 544, en el Municipio de San Sebastián del Oeste. Staff



ABANDONAN ENERVANTES

Una persona dejó su "venta" pues abandonó una bolsa con 25 dosis de cocaína, 430 gramos de marihuana, 155 gramos de metanfetamina y cuatro gramos cinco miligramos de "pedro", en Miramar. Militares hallaron el paquete e informaron a la Fiscalía General de la República para indagar el hecho. Staff

RESCATAN A 'PLAGIADOS'

Criminales llamaron a una mujer y con amenazas y engaños la obligaron a ir un hotel donde estaban cautivos otros cinco hombres que legaron ahí de la misma manera. Por teléfono les dijeron que eran de una célula delictiva y que tenían que seguir órdenes, pero la Fiscalía rescató a los seis. Staff

Agreden a mando y policía

MURAL / STAFF

Las autoridades siguen siendo atacadas en la Ciudad. Un comandante de Tonala fue agredido a balazos la mañana de ayer y la noche del martes fue privado de su libertad un policía de Zapopan, quien fue liberado horas después.

Cerca de las 6:45 horas de ayer, el mando tonalteca se dirigió hacia su domicilio cuando vio que dos sujetos se balanceaban en Malecón y Loreto Méndez, en la Colonia Insurgentes, en Guadalupe.

Los gatilleros abrieron fuego contra el representante de la autoridad cuando notaron su presencia, por lo que éste repelió la agresión. Tras la refriega los dos sospechosos terminaron heridos, uno recibió un balazo en el abdomen y el otro en el pecho. Ambos fueron llevados a un puesto de socorro en calidad de detenidos.

Por otra parte, alrededor de las 22:20 horas del martes Jorge Alberto Mendoza Rodríguez, de 45 años, quien perteneció al escuadrón E. R. O. E. de la Comisaría de Zapopan, fue privado de su libertad.

La víctima llegaba a su casa en la Colonia El Tigre cuando sujetos a bordo de una Equinox se lo llevaron en su propio coche. Cerca de las 2:00 horas de ayer el oficial fue localizado y luego llevado a la Cruz Verde, pues fue golpeado.

Roba una camioneta

Armando "N", de 29 años, fue detenido porque viajaba en una camioneta Nissan con reporte de robo. La persecución inició en el Periférico y Via a Colima y lo detuvieron en la Colonia El Verde, en El Salto.



Ejecutan a un par de hombres

Un asesinato ocurrió en San Juan Bosco y el otro en local de medicamentos

MURAL / STAFF

Una jornada violenta tuvo la Perla Tapatia, pues en poco más de dos horas se registraron dos ejecuciones.

Cerca de las 11:30 horas ocurrió el primer ataque en la Calle Álvarez del Castillo, al cruce con República, en la Colonia San Juan Bosco.

Un hombre de alrededor de 70 años fue baleado cuando estaba en una banqueta; la víctima murió en el sitio, pues recibió tres impactos, de los cuales dos fueron en el pecho y otro en el rostro. El ahora fallecido fue reconocido por vecinos, pues vivía a unos metros de don-



En un local de medicamentos asesinaron a un hombre.

de fue ejecutado, además de que a unas calles tenía un bazar.

De acuerdo con lo que dijeron habitantes del lugar, la víctima presuntamente se encontraba en una disputa

por una herencia, pues además de su negocio tenía otras propiedades.

Las autoridades tapatías no aclararon si esto pudo ser la causa de la agresión, por lo que policías investigan

se encargaron de comenzar las indagatorias al respecto.

Alrededor de las 13:45 horas ocurrió el segundo homicidio, pues fue ultimado a tiros el dependiente de un negocio de venta de medicamento controlado ubicado sobre la Calle Manuel Acuña, entre las calles González Ortega y Contreras Medellín, en la Colonia Centro.

El hombre era conocido como "El Gordo" y fue baleado en el interior del negocio; paramédicos indicaron que había recibido cerca de siete impactos de bala en la espalda. La víctima tenía aproximadamente 45 años de edad.

Fuentes policíacas informaron que luego la escena del crimen quedaron 9 casquillos del calibre 9 milímetros. De los agresores se supo que vestían ropa negra, pero no fueron aprehendidos.

Retrasan audiencia otra vez

TANIA CASILLAS

Ayer debía realizarse la audiencia intermedia en contra de Alberto, Enequina, Catalina y Juan, acusados de matar a Alexandra Castellanos Méndez, en diciembre de 2017, pero fue pospuesta.

La familia del primer señalado decidió cambiar de abogados y argumentó que éstos necesitaban tiempo para conocer la carpeta de investigación.

"Siguen difiriendo las audiencias (...) y por eso es que cabe la posibilidad, de que, si se llega el 21 de mayo y el juez no renueva o no amplía las medidas cautelares pues ellos tengan que terminar el proceso ya en libertad", lamentó una hermana de Alexandra.

YA NINGÚN LUGAR ES SEGURO

Asesinan a hombre en una farmacia

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados sin mediar palabra abrieron fuego contra el ahora occiso

En una farmacia fue asesinado un sujeto por otros dos que viajaban en una motocicleta, mismos que escaparon tras cometer el crimen. En la escena quedaron varios indicios, mismos que serán integrados a la carpeta de investigación que se inició.

El homicidio se consumó a las 13:27 ho-

De manera preliminar se le identificó como José Luis, de 46 años, mismo que presentaba al menos siete casquillos de arma de fuego.

ras de este miércoles, mientras el sujeto parcialmente identificado como El Gordo, se encontraba en la farmacia ubicada en Manuel Acuña y Contreras Medellín, en la colonia Centro, de Guadalajara cerca de



Los hechos en Manuel Acuña y Contreras Medellín, en la colonia Centro. CORTESÍA

donde la semana pasada fue dejado otro cuerpo.

Al paso de una unidad de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, transeúntes avisaron a los oficiales que una persona acababa de ser herida a balazos dentro de un negocio de venta de medicamentos. Por ello los oficiales se dirigieron al lugar.

En el interior del negocio y sobre el piso, se encontraba el hombre, con las mencionadas heridas, él vestía playera naranja, pantalón negro y tenis grises con blanco. Alrededor del cuerpo se aseguraron 9 casquillos de arma de fuego.

Paramédicos de la Cruz Roja llegaron al

lugar pero ya no fue posible darle los primeros auxilios debido a que ya estaba muerto. De manera preliminar se le identificó como José Luis, de 46 años, mismo que presentaba al menos siete casquillos de arma de fuego.

Debido a ese crimen, la cuadra fue cerrada a la circulación para que peritos realizaran el levantamiento de los indicios encontrados en la zona. De los homicidas se logró saber que vestían ropa de color negro, además de que llegaron y sin mediar palabra cometieron la agresión directa, para después escapar a bordo de una moto con rumbo desconocido.

Muere aplastado por su retroexcavadora

ELIZABETH IBAL

El conductor de una retroexcavadora murió después de que tuviera un accidente en el que esa maquinaria le cayó encima. Aún no se sabe qué fue lo que lo hizo salir del camino y volcar, por lo cual el accidente ya es investigado.

El fallecido se calcula que tenía aproximadamente 50 años.

La noche de este martes, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) de la base regional de Talpa de Allende, acudieron al municipio de San Sebastián del Oeste, en donde prestaron apoyo a la Unidad Municipal, ya que una retroexcavadora se encontraba volcada a la altura del kilómetro 48 de la carretera estatal 544.

La máquina de trabajo pesado se encontraba siniestrada en una brecha, además de que el conductor estaba atrapado debajo de esta. Fue así que los cuerpos de emergencia tuvieron que utilizar una má-



Aún no se sabe qué fue lo que lo hizo al chofer salir del camino y volcar. CORTESÍA

quina similar para poder retirar la primera y poder extraer al conductor.

Desafortunadamente tras esa maniobra, se tuvo contacto con el conductor, mismo que ya estaba muerto a causa de

las lesiones que le ocasionó la maquinaria en mención. Su cuerpo fue llevado a la morgue regional en donde le realizarán la necropsia y posterior identificación por parte de sus familiares.

Levantam, golpean y abandonan a policía

ROMÁN ORTEGA

Sujetos armados privaron de la libertad por unas horas a un elemento activo de la Policía de Zapopan y posteriormente lo dejaron abandonado con golpes en diferentes partes del cuerpo.

Cerca de las 22:30 horas, el oficial iba llegando a su casa en el cruce de las calles 16 y la 5, en la colonia El Tigre, en Zapopan, cuando al menos cuatro sujetos armados lo interceptaron y se lo llevaron por la fuerza en un auto Jetta marrón.

Más tarde, alrededor de las 02:00 horas de este miércoles, personal de la Cruz Verde Niña Eva que se localiza en la carretera a Colotlán y casi carretera a Tesislán reportó a las autoridades que había llegado por su cuenta un policía, con golpes en diferentes partes del cuerpo.

Elementos de la Comisaría llegaron hasta el puesto de socorros y resguardaron las instalaciones, mientras llegaba personal de la Fiscalía para realizar las investigaciones. Hasta el momento, se desconoce en qué punto fue abandonado y cómo llegó a la unidad médica.



Las autoridades resguardaron el puesto de socorros donde fue atendido. MARTÍN PATIÑO

Plagian y liberan a un policía de Zapopan

Hecho. Sujetos armados lo esperaban afuera de su domicilio y lo privaron de su libertad, horas después fue hallado herido

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Al arribar a su domicilio, después de su jornada laboral, un elemento de la Policía Municipal de Zapopan fue privado de su libertad por sujetos que lo esperaban afuera de su casa en la colonia El Tigre.

El oficial fue abordado por al menos cuatro hombres armados y lo subieron en contra de su voluntad a una camioneta tipo pick up.

De acuerdo con información

Y ADEMÁS

Balean a mujer

Por presuntos pleitos vecinales, una mujer de 32 años terminó con una lesión de bala en el abdomen y su camioneta totalmente incendiada, la madrugada de este miércoles, en el cruce de las calles Zapopan y Libertadores, en la colonia Lomas del Refugio, en Zapopan.

de las autoridades, en administraciones pasadas, la víctima había sido encargada del Grupo de Reacción EROE, de la corporación municipal.

Elementos municipales y agentes de la Fiscalía del Estado resguardaron la vivienda del oficial plagiado, el cual, unas horas después, fue localizado con vida y trasladado a un puesto de socorros para ser valorado.

Según el personal médico que lo atendió, presentaba golpes en el cuerpo y contusiones en el

rostro y cráneo; hasta el cierre de esta edición, se desconocían los datos de sus captores.

Las instalaciones del puesto de socorros donde fue revisado estuvieron rodeadas de policías municipales y agentes de la Fiscalía del Estado.

En otro hecho, policías de Tonalá y civiles armados se enfrentaron a balazos sobre la avenida Malecón, a su cruce con la calle Catalina Jáuregui, en los límites del municipio con Guadalajara.

Salvador Islas Miranda, comisario tonalteca, detalló que el enfrentamiento se desató luego de que los oficiales vieron la agresión de un civil a otro.

Tanto la supuesta víctima como el atacante, fueron trasladados en estado regular a recibir atención médica a una Cruz Verde de Guadalajara. Será personal del Ministerio Público así como de la Fiscalía del Estado, quienes se encargarán de realizar las averiguaciones correspondientes para esclarecer los hechos. ■

Y ADEMÁS

Rescatan a seis en hotel de GDL

Elementos de la Fiscalía del Estado rescataron a seis víctimas de extorsión telefónica que permanecían cautivas en un hotel del Centro de Guadalajara bajo amenazas de los plagiarios. Las autoridades que realizaban la investigación lograron ubicarlas y liberarlas.

M+

EN CARRETERA

Recuperan vehículo de carga hurtado

Policías del municipio de Tlajomulco de Zúñiga encontraron un tractocamión abandonado en la carretera Alameda-El Salto, al inspeccionarlo, constataron que contaba con reporte de robo. El vehículo fue recuperado y puesto a disposición del representante público federal, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación y solicitará las indagaciones correspondientes para llegar con los responsables.

CON AYUDA DE CANES

Localizan paquete con cristal

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado aseguraron un paquete que contenía un kilo de droga sintética, conocida como cristal, en una empresa de paquetería en la colonia Rancho Blanco, en Guadalajara. Con la ayuda de canes localizaron y aseguraron el paquete.

INVESTIGACIÓN

Hallan droga en la colonia Miramar

Elementos de la Sedena informaron a la Fiscalía General de la República en Jalisco el hallazgo de una bolsa de plástico en la colonia Miramar, en Zapopan, que contenía aproximadamente 430 gramos de marihuana, 25 gramos de cocaína, cuatro gramos cinco miligramos de "piedra" y 155 gramos de metanfetamina.

HOSTOTIPAQUILLO

Destruyen plantíos de marihuana

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco detectaron y destruyeron un sembradío de marihuana y un secadero que localizaron en el municipio de Hostotipaquillo. El hallazgo ocurrió en el ejido conocido como 5 Minas, cerca del poblado Llano de los Vela.

APREHENSIÓN

Detenido por robo equiparado

Un joven que tenía una orden de aprehensión por el delito de robo equiparado fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado y remitido ante la autoridad competente. El detenido es Edwin Geovani "N", de 20 años, quien dijo tener su domicilio en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Hallan a menor sustraída en SLP

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una joven de 16 años de edad, que había sido reportada como desaparecida en San Luis Potosí y por la que se emitió una Alerta Amber, fue encontrada sana y salva en el municipio de Lagos de Moreno; además la Fiscalía del Estado de Jalisco puso a disposición de las autoridades de San Luis Potosí a una mujer que era requerida por la sustracción de la menor de edad.

Al contar con información de que la menor de edad viajaba ha-

cia Guadalajara, se implementó el protocolo establecido de búsqueda y localización.

Con el apoyo de la Guardia Nacional con destacamento en Lagos de Moreno, Jalisco, se interceptó un autobús de la línea Ómnibus de Oriente en el kilómetro 147+000 de la carretera San Luis Potosí - Lagos de Moreno, con dirección hacia esta última demarcación, donde fue localizada la menor de edad, quien de inmediato fue asegurada.

Además, fue presentada ante el agente del Ministerio Público

adscrito al Distrito III con sede en Lagos de Moreno, la mujer de nombre Rosa "N", de 46 años de edad, quien acompañaba a la menor, quedando en calidad de detenida, esto al advertirse de la colaboración, que era señalada como quien sustrajo a la menor.

En atención a dicha solicitud, la Fiscalía de Jalisco puso a disposición de su homóloga de San Luis Potosí, a la femenina adulta, ya que deberá responder en dicha entidad por los delitos de sustracción, robo y tráfico de menores. ■

EN LA COLONIA INDEPENDENCIA

Fuga en pipa de gas causó alarma y caos

ELIZABETH IBAL

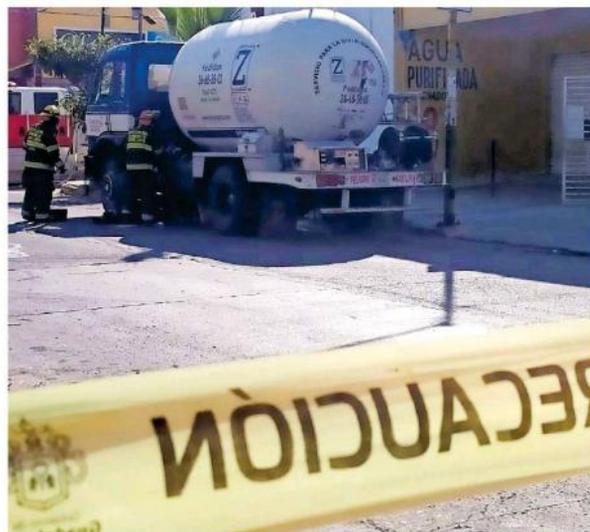
De manera preventiva se evacuaron a 10 personas que se encontraban en seis casas

Al registrarse una fuga en una pipa de gas LP, bomberos de Guadalajara se movilizaron a la colonia Independencia, en donde se encontraba el referido vehículo repartidor. De manera preventiva se evacuaron a 10 personas que se encontraban en seis casas y una tienda de abarrotes. Finalmente la fuga fue controlada sin incidentes.

A las 10:04 horas, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, recibió el reporte sobre una fuga de gas LP sobre los cruces de Monte Calvario y Platón, así que de inmediato se trasladaron los socorristas.

Sobre la calle Monte Calvario se en-

"Presenta una fuga en lo que viene siendo su toma de fuerza"



Los bomberos detectaron que la fuga era en la línea de abastecimiento hacia la toma de fuerza. PC GUADALAJARA

contraba la pipa de 13 mil litros, perteneciente a una empresa repartidora. Los bomberos detectaron que la fuga era en la línea de abastecimiento hacia la toma de fuerza.

Entonces se avocaron a los trabajos para suprimir la fuga y evitar el riesgo en la zona. Además de que se tomó un perímetro perimetro de seguridad, por lo que se realizó la evacuación de la mencionada cantidad de personas para evitar ponerlas en riesgo.

El primer oficial Jorge Ramirez Barajas

de la mencionada corporación, informó lo que se encontraron en el lugar: "presenta una fuga en lo que viene siendo su toma de fuerza. Ya las válvulas se encuentran totalmente cerradas, únicamente estamos dejando que se desfogen las líneas de llenado, para que la fuga se suprima y el camión se ha trasladado para su reparación".

Señaló también que la fuga se originó en la toma de fuerza que es parte de la transmisión del vehículo, la cual se abastece del gas. Esta, al dañarse se suscita la fuga. En el lugar no hubo personas lesionadas.

Cumplen orden de aprehensión vs notario

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la Fiscalía del Estado capturaron a José Horacio "N", Notario Público número 100 de Guadalajara.

La dependencia detalló que el hombre contaba con una orden de aprehensión en su contra por el delito de fraude genérico, por lo que tras ser detenido fue puesto a disposición del Juez Décimo Quinto de Control y Oralidad para que determine su situación legal.

En el 2017, José Horacio "N" fungió como fedatario de un contrato de compraventa de una finca ubicada en la avenida Alcalde en la colonia Centro de Guadalajara entre el ofendido, su esposa así como el vendedor.

José Horacio "N" no realizó el pago correspondiente al impuesto de transmisión patrimonial, pese a que el ofendido entregó la cantidad requerida.

Sin embargo la parte afectada acudió a denunciar apenas el 18 de enero de este



Agentes de la Fiscalía del Estado capturaron a José Horacio "N". ARCHIVO

En el 2017, José Horacio "N" fungió como fedatario de un contrato de compraventa de una finca

año ante el agente del Ministerio Público, quien reunió las pruebas suficientes y solicitó la orden de aprehensión por el delito de fraude genérico, la cual fue concedida por el juzgador.

El fedatario fue detenido en la colonia Camino Real en el municipio de Zapopan, y puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requería y sea procesado por el delito que se le imputa.

Roban equipos del Tribunal Electoral

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

Amantes de lo ajeno ingresaron durante la madrugada al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco de donde se llevaron cinco computadoras. El robo ya está siendo investigado por parte de la Fiscalía Estatal.

Fue hasta la mañana de este miércoles cuando trabajadores al llegar a laborar se percataron del faltante en el tercer piso, por lo que dieron aviso a las autoridades.

El equipo que faltaba era: dos computadoras portátiles (laptop), así como tres equipos de escritorio, propiedad del Tribunal Electoral, sin embargo no se dio a conocer el tipo de información que contenían.

Se presume que los ladrones ingresaron a ese tercer piso por la parte trasera, es



Los uniformados solo llegaron a corroborar el hecho. AURELIO MAGAÑA

decir por donde se encuentran unos domicilios abandonados.

Al lugar acudió del área de delitos varios de la Fiscalía del Estado para iniciar la carpeta de investigación. También se revisarán las cámaras de videovigilancia de la zona para tratar de identificar a los responsables.

El robo ya está siendo investigado por parte de la Fiscalía Estatal

TIENE 10 AÑOS SIN SABER DE ÉL

Exige busquen a su hijo desaparecido

ROMÁN ORTEGA

La mamá de Óscar llamó de omisas y negligentes a la autoridad para realizar su trabajo

El pasado 19 de enero se cumplieron 10 años de que Ana perdió contacto con su hijo Óscar Antonio, quien desapareció entre Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste, a donde había llegado a trabajar, procedente de su natal Honduras.

El miércoles Ana acudió a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para pegar una placa con una foto de su hijo en una jardinera afuera de la dependencia, con la que busca exigir a las autoridades del estado, acciones para la búsqueda de su hijo.

"Pero lo más duro es enfrentarme a las autoridades tan omisas, tan negligentes que no hacen nada, que no hacen su trabajo como debería de ser", acusó con megáfono afuera de la dependencia.

Óscar Antonio, tenía 19 años cuando salió de Honduras en el 2008, en busca de una mejor vida para él y su mamá. Llegó al poblado el Carrizo, en el Municipio de San Sebastián del Oeste, por invitación de un joven que tiempo atrás conoció cuando estuvo en Estados Unidos de América, pues era originario de dicha población.

Durante su estancia en dicho poblado, en julio del año 2009, Óscar habló con su

DESAPARECIDOS EN JALISCO

- 8,735:
- 1,076: Mujeres
- 7,651: Hombres
- 8: Personas con sexo no especificado

madre por teléfono para pedirle dinero porque supuestamente había chocado una camioneta propiedad de una persona con la que trabajaba, por lo que, en dos ocasiones ella le envió dinero a una sucursal de Banco Azteca que se encuentra en Ixtlán del Río Nayarit, a petición del supuesto dueño del vehículo.

A mediados de enero del año 2010, una persona le llamó para decirle que su hijo se había ido vivir a Puerto Vallarta.

"Hasta el día de hoy ni la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes de la Fiscalía General de la República, ni la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado de Jalisco, han podido sostener alguna línea de investigación coherente y real que pueda determinar la suerte o paradero de mi hijo", apuntó la mujer.

Acusó que la Subsecretaría de Dere-



Ana acudió a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para pegar una placa con una foto de su hijo. ROMÁN ORTEGA



Óscar Antonio lleva ya 10 años desaparecido. Román Ortega

chos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación después de iniciar en el año 2013 el Expediente de Búsqueda JAL/09 no le ha dado segui-

miento al mismo.

Señaló que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses la presionó para que aceptara las cenizas de un cuerpo encontrado en el año 2013 en el municipio de Zapopan. Dicho cuerpo fue incinerado sin que se le tomara ninguna muestra genética para realizar una confronta y sin que hubiera oportunidad de que alguien pudiera reconocer y reclamarlo.

La mujer informó que en días pasados presentó un juicio de amparo "en favor de mi hijo desaparecido Óscar Antonio, reclamando tanto su desaparición forzada, como las omisiones antes descritas, mismo que se encuentra radicado en el Juzgado Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, con el número de expediente 10/2020, en el cual se ha ordenado que se busque a mi hijo".

Balacera en la Insurgentes termina con dos heridos

ROMÁN ORTEGA

Un intercambio de disparos entre dos sujetos y un comandante de la Policía de Tonalá, ocurrido en la colonia Insurgentes de Guadalajara, terminó con dos detenidos, ambos heridos de bala.

El hecho se dio cerca de las 06:45 horas en el cruce de Loreto Méndez y la Avenida Malecón, en la mencionada colonia que limita con Tonalá.

Un comandante de la policía tonalteca iba llegando a casa a bordo de su vehículo,

se da cuenta de que dos sujetos se están agrediendo entre sí a balazos. El mando tonalteca intervino y los desconocidos dispararon en contra del comandante, quien repelió la agresión.

En el intercambio de disparos, uno de los desconocidos resultó herido con un impacto de bala en el abdomen, el otro en el pecho y el comandante resultó ileso.

Poco después llegaron paramédicos de la Cruz Verde, quienes trasladaron a los heridos al puesto de socorros, en calidad de detenidos, para que recibieran aten-

El hecho se dio cerca de las 06:45 horas en el cruce de Loreto Méndez y la Avenida Malecón

ción médica.

En el lugar de los hechos, las autoridades localizaron un arma de fuego que fue asegurada por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



El comandante de la policía quedó ileso, mientras dos sujetos resultaron lesionados. @POLICIA_TONALA



Busca 10 años a hijo; le dan ceniza sin validar

**Madre lamenta
pobre atención
en la Fiscalía
de Desaparecidos**

TANIA CASILLAS

Ana Enamorado ya conoce el trato omiso y negligente de las autoridades, pues en los 10 años en los que ha buscado a su hijo Óscar Antonio López Enamorado, es lo único que ha encontrado.

Desde el 9 de octubre de 2019 la madre hizo una cita para reunirse con la Fiscal de Desaparecidos, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, y la fecha era ayer, sin embargo, 12 días antes le dijeron que no sería posible la reunión.

“Simplemente la cancelaron, sin haber una propuesta de reagendar cita. Esto es para mí muy incómodo, la verdad muy indignante”, explicó Ana.

Aún así acudió con un Ministerio Público, pero convocó a los medios de comunicación.

“Ahorita que estaba en la reunión se presentó la señora Fiscal para atenderme, cuando (antes) me dijeron que no se iba a encontrar. Yo no soy burla de nadie”, enfatizó.

Al finalizar su comunicado, Ana Enamorado pegó un mosaico con la foto de Óscar, afuera del edificio en la Calzada Independencia.

“Me voy a callar hasta el día que tenga mi hijo de regreso conmigo o que tenga claro qué pasó con él”, advirtió.

Óscar salió de Honduras hacia EU, pero se quedó un tiempo en San Sebastián del Oeste, Jalisco. Su mamá habló con él la última vez en enero de 2010.

Ahora la mujer vive en México y su proyecto de vida es buscar a su hijo.

En 2013, la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses intentaron entregarle a Ana las cenizas de un hombre encontrado en Zapopan. Pero no le habían hecho pruebas de ADN para verificar que fuera su hijo.



¡A PUNTO DE TRENAZO!



JULIO CÁRDENAS

Al borde de una tragedia quedaron pasajeros que viajaban ayer en la Ruta 1-A, en Tlajomulco de Zúñiga.

Al medio día, la unidad S-233, con menores a bordo, estuvo cerca de ser embestida por el tren en Camino a Lomas de Tejeda, a un costado del ingreso al Fraccionamiento Colinas del Roble.

Después de que el ca-

mión cruzó las vías del tren, los pasajeros encararon al chofer para reprocharle la imprudencia de ganarle el paso al tren, como se aprecia en videos compartidos en redes.

MURAL consultó a la Secretaría de Transporte del Estado sobre el incidente, pero la dependencia contestó que esa ruta es de competencia federal, por lo que se declaró incompetente de sancionar al chofer.